LINO GOMEZ CANEDO

Los archivos históricos de Venezuela

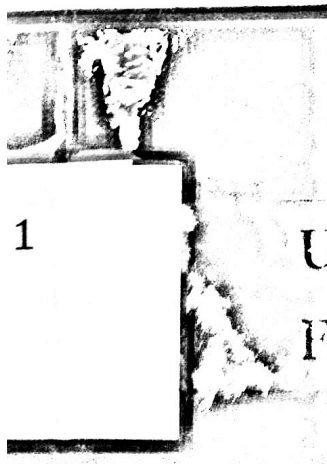

1

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Antonio Borjas Romero
Rector-Presidente.

Dr. Hercolino Adrianza Alvarez
Vicerrector-Secretario

Dr. Emilio Simón Socorro
Secretario-Encargado

Dr. Nectario Andrade Labarca
Decano de la Facultad de Derecho

Dr. Enrique Molina
Decano de la Facultad de Medicina

Dr. Noel Vidal Bellorín
Decano de la Facultad de Ingeniería

Dr. Heberto Jiménez Nava
Decano de la Facultad de Odontología

Lic. Edgar Vinicio Nava
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Dr. J. A. Borjas Sánchez
Decano de la Facultad de Humanidades y Educación.

Dr. Hugo González Rincón
Decano de la Facultad de Agronomía.

Dr. Ramón Parra Atencio
Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Arq. José Hernández Casas
Decano-Encargado de la Facultad de Arquitectura

Dr. Máximo Arteaga Pérez
Representante del Ministerio de Educación

Dr. Alberto González Fuenmayor
Representante de los Egresados

Economista Eliécer Meleán
Representante Estudiantil

Br. Omar Barboza
Representante Estudiantil

Br. Omar Luzardo
Representante Estudiantil

GOM
ej. 1.

1-C

Cod
435

Los archivos históricos de Venezuela

Monografías y Ensayos V

I, Isidoro Montiel, *Historia de la Universidad de Sigüenza* (2 vols.). Agotado.

II, Marisa Vannini de Gerulewicz, *La influencia francesa en Venezuela.*

III, Guillermo Yepes Boscán, *La novela indianista en Venezuela.*

IV, Rafael Osuna Ruiz, *Elaboración de Peonía dentro del costumbrismo.*

V, Lino Gómez Canedo, *Los Archivos Históricos de Venezuela.*

LINO GÓMEZ CANEDO

Los archivos históricos de Venezuela

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

AÑOS 75º DE SU CREACION Y 20º DE SU REAPERTURA

Introduccion

El presente informe sobre los archivos históricos de Venezuela representa un año de trabajo en dichos archivos, entre abril de 1958 y abril de 1959. El proyecto había sido iniciado bajo los auspicios de la Academy of American Franciscan History (Washington, D.C.) como una de las etapas preliminares para una historia documentada de la Orden Franciscana en la región del Caribe. Pronto resultó claro que, para lograr dicho fin, sería necesario visitar metódicamente todos, o cuando menos la mayoría de los archivos venezolanos. Esto se hizo posible gracias a la beca que la OEA se dignó concederme en agosto de 1958. Poco después, la Fundación Creole (Caracas-Nueva York) puso a disposición de la Academy of American Franciscan History cierta cantidad de dinero para el mismo proyecto.

De este modo, la ejemplar cooperación de las tres entidades ha dado por resultado un amplio estudio de los fondos documentales que encierran los archivos de Venezuela. Como verá el lector, estos archivos han sufrido mermas y pérdidas cuantiosas, en especial de sus fondos más antiguos; sin embargo, su importancia es todavía considerable. Y por encima de todo, se trata de los únicos materiales que el país conserva para levantar el edificio de su historia, si ésta ha de fundamentarse en bases firmes y verídicas. Bastaría esta sola circunstancia para que dichos archivos mereciesen el más exquisito de los cuidados. Es penoso decir que en muchos archivos la situación dista

mucho de ser tal, pero debe añadirse que las cosas se hallan en vías de mejoramiento, siendo éste uno de los fines del proyecto a que se refiere el presente informe. Pero de ello se dirá en su lugar. Veamos ahora brevemente los antecedentes, plan y resultados generales del proyecto.

Para entender el propósito que me guió en el estudio de los archivos históricos venezolanos, será conveniente remontarse a los antecedentes de mi interés por las fuentes manuscritas de la historia de Hispanoamérica. Durante el bienio 1947-1949 tuve la fortuna de poder visitar la mayoría de los archivos y colecciones de manuscritos que existen en los países hispanoamericanos y que son de importancia para el estudio de su historia. Respecto a Venezuela, mi visita tuvo que limitarse a Caracas, durante unas pocas semanas, en enero y febrero de 1949; sin embargo, en este corto período pude darme cuenta de la riqueza de algunos archivos de la capital y obtener informes fidedignos sobre otros archivos y colecciones de manuscritos conservadas en distintas partes del país. Algunos de estos datos los utilicé ya en una comunicación al I Congreso Internacional de Archivos y Bibliotecas (Roma, febrero de 1949) que puede verse en los *Atti* de dicho Congreso (*Il Libro e le Biblioteche*, vol. II, pp. 239-278) y posteriormente volví sobre el tema en mi trabajo "Some Franciscan sources in the archives and libraries of America", *The Americas* (Washington, D. C.) XIII (1956), pp. 141-174.

De manera más general, las noticias recogidas entonces sobre los archivos de Venezuela han sido incorporadas en el primer tomo de mi obra *Los archivos de la historia de Améca. Período colonial español*, recientemente editada por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (México, 1961; 2 vols.). Aún tratándose de una obra relativamente voluminosa, esta última publicación no pretende ser otra cosa que un manual del investigador americanista, que ofrezca a éste una visión panorámica de los lugares y centros donde existen fuentes manuscritas para la historia de Hispanoamérica durante el período de gobierno español. Quiere iniciar una primera etapa en el conocimiento de la riqueza archivística que interesa a la historia de América. La segunda etapa deben constituirla estudios más detallados sobre países, regiones o temas, tales como el realizado ahora respecto a Venezuela.

Existen ya algunos de estos trabajos monográficos en distintos países de América, aunque lo hecho hasta el presente sea mucho menos de lo que resta por hacer. En Venezuela, un trabajo de esta índole era sumamente necesario, tanto por el

valor de sus archivos como por lo poco que éstos han sido estudiados. Interesado en la investigación de algunos aspectos de la historia venezolana, pude darme cuenta de que tal investigación sería casi imposible sin un reconocimiento previo de los archivos y colecciones que conservan las fuentes para dicha historia. De aquí nació la idea de mi proyecto.

Este abarcaba dos partes fundamentales: 1) la visita y examen de todos —o el mayor número posible— de los archivos y colecciones de manuscritos existentes en Venezuela, con el fin de informar y guiar a los futuros investigadores; 2) el estudio de un plan de recuperación y restauración de estos archivos y colecciones.

Si bien el proyecto contemplaba el conjunto de los archivos y colecciones existentes en Venezuela, de momento preferencia a los repositorios menos conocidos y a los que se considerasen en peores condiciones de conservación, y por ende en mayor peligro de sufrir mutilaciones o perecer. Pensé que estas circunstancias se daban, generalmente, en los archivos privados, corporativos y locales. Por ello, fueron preferidos en mi estudio a los archivos y colecciones de carácter nacional, los cuales por su índole y por su radicación caraqueña suelen estar mejor atendidos. Sin embargo, tampoco estos repositorios nacionales podían ser omitidos en un informe general como el presente. Había, por fin, que fijar ciertos límites cronológicos, so pena de embarcarse en una empresa demasiado vasta, por una parte, y de tropezar, por otra, con archivos que no se consideran todavía de carácter histórico y cuya consulta, en consecuencia, no es posible o se halla restringida. Mi estudio abarcará, por lo tanto, los tres siglos y pico de historia venezolana que van desde la conquista española hasta que la independencia nacional queda completamente afirmada en el tercer decenio del siglo XIX. Habrá algunas excepciones a esta norma, pero dichos límites serán en general mantenidos, esperando que alguien emprenda un trabajo similar para el período republicano o nacional.

Por lo que mira a los resultados obtenidos, el lector podrá juzgar por sí mismo a través de la lectura de este informe. Deseo, sin embargo, adelantar aquí algunas observaciones. En primer lugar, creo que mi viaje archivístico ha sido beneficioso estimulante del interés venezolano por los archivos históricos. En conversaciones con directores y personal de archivos y bibliotecas, durante mis visitas a tales centros; en intervenciones ante la Academia Nacional de la Historia, el Rotary Club de Caracas y otras instituciones venezolanas; en el diario contacto con el Archivo General de la Nación, la Universidad Central

de Venezuela, la Universidad Católica "Andrés Bello", la Sociedad Bolivariana, La Casa del Libertador, la Fundación Boulton, y con eruditos y hombres de estudio, traté de subrayar la necesidad que tiene Venezuela de preocuparse por la conservación de sus fuentes históricas. Abrigo la ilusión de que este apostolado erudito no ha sido del todo infructuoso. Una prueba de ello es le entusiasmo con que fue acogida en los medios culturales, comenzando por la propia Academia Nacional de la Historia, la idea de emprender, en serio y en grande, la recuperación de los archivos que se hallan en peligro de ruina. El Instituto Venezolano de Documentación, cuyo plan expongo al final del presente informe, se halla en vías de organización y promete ser la obra más ambiciosa que, dentro del campo archvístico, se ha intentado jamás en América. Sólo con que este centro llegase a ser una realidad, daría por excelentemente empleada mi visita a los archivos de Venezuela.

Posdata

Este libro, según podrá verificar quien lo leyere, es fruto de un estudio hecho sobre el terreno desde marzo de 1958 a marzo de 1959; su redacción definitiva quedó terminada en julio de 1960. Estaba destinado a formar parte de una serie de publicaciones que el Programa de Becas de la OEA, bajo la dirección de Javier Malagón, proyectó por entonces, a base de trabajos de sus becarios. El proyecto no ha podido realizarse hasta el presente. Se trató después de publicarlo en Caracas, como parte de las actividades del Instituto Venezolano de Documentación, que yo propongo al final de mi estudio, y que efectivamente llegó a dar sus primeros pasos, por desgracia no reanudados hasta el presente. Al ofrecérseme ahora nueva oportunidad de dar este trabajo a la estampa, pensé que era preferible esperar una ocasión de completarlo y ponerlo al día; pero erudito de la competencia y veteranía de don Agustín Millares Carlo —a cuya iniciativa se publica el libro— me aconseja contra esta espera, animándome a publicar la obra en su estado presente, sin perjuicio de completar en fecha posterior el estudio de los archivos venezolanos.

Inclinándome ante juicio tan autorizado, deseo agradecer profundamente al propio don Agustín y al Centro de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia la honrosa acogida que prestan a este modesto estudio, que espero sea de alguna utilidad para quienes se consagran a la investigación de la historia de Venezuela.

Lino Gómez Canedo, O. F. M.

Washington, D. C.
Academy of American Franciscan History
Febrero 1965

Los Archivos

De acuerdo con el plan arriba indicado, la principal tarea debía ser el recorrido metódico de los archivos del país, para conocer su estado y sus fondos más importantes. Si bien no me fue posible visitarlos absolutamente todos, sí conseguí hacerlo respecto de la mayoría y de los más importantes. El relato de estas visitas y la exposición de los documentos históricos que ellas me permitieron examinar constituirá, lógicamente, la parte más extensa de este informe. Dividiré mi exposición en dos grandes apartados: 1) archivos de Caracas y del Distrito Federal y 2) archivos de provincias. Estos últimos los iré enumerando según el orden geográfico- cronológico en que realicé su visita.

I

Archivos de Caracas y del Distrito Federal

1 *Archivo General de la Nación.* 2 *Universidad Central.* 3 *Registro principal.* 4 *Archivo arzobispal.* 5 *Ayuntamiento.* 6 *Cabildo eclesiástico.* 7 *Archivos parroquiales.* 8 *Academia Nacional de la Historia.* 9 *Biblioteca Nacional.* 10 *Otros centros.*

1. Entre los archivos que tienen su sede en Caracas, el más importante es, naturalmente, el *Archivo General de la Nación.* Su fundación podemos remontarla al 19 de marzo de 1910, fecha de un decreto presidencial en que se disponía la ejecución de varias obras públicas para conmemorar el centenario

de la Independencia; entre estas obras figuraba un edificio donde, con el nombre de Archivo Nacional, fuesen recogidos y conservados los documentos históricos dispersos en la oficina del Registro Principal del Distrito Federal y las distintas del Poder Ejecutivo. Este edificio, erigido entre las esquinas de Santa Capilla y Carmelitas, en el mismo lugar donde había estado la sede principal de la antigua Compañía Guipuzcoana, pudo ser ya inaugurado el 19 de abril de 1911, aunque se le hicieron algunas reformas durante los dos años siguientes. El 6 de julio de 1912 fue nombrado el primer archivero en la persona del doctor Carlos Aristimuño Coll, ordenándose con la misma fecha la selección de los documentos de las oficinas públicas —exceptuados el Congreso Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores— que habían de constituir la base del nuevo Archivo Nacional. El 21 de diciembre del mismo año de 1912 quedó designada una Comisión Consultativa formada por el doctor Vicente Lecuna, don Manuel Segundo Sánchez y don Felipe Francia.

La selección ordenada el 6 de julio de 1912 se hizo con tanta rapidez que, antes de terminar el año, habían sido separados 2.714 legajos del Registro Principal, 416 de Relaciones Interiores, 399 de Guerra y Marina, 489 de Fomento, 775 de Obras Públicas, 236 de Instrucción Pública, y 135 de la Corte Federal y de Casación. Todo este material fue trasladado al nuevo edificio en diciembre de 1912. Sin embargo, el primer reglamento por que había de regirse el establecimiento no fue aprobado hasta el 23 de marzo de 1914, y esta fecha suele darse también como la de la fundación del Archivo. El reglamento actual, aprobado en 1945, dispuso que el archivo se llamase *Archivo General de la Nación.*

Los fondos de éste no han cesado de aumentar hasta nuestros días, ya por el ingreso en el mismo de los documentos oficiales que dispone la ley, ya por compras y donativos.

Ofrezco a continuación un cuadro de las principales secciones o series que tiene en la actualidad. Responde fundamentalmente al que incluyo en mi citada obra *Los archivos de la historia de América* (pp. 413-416), aunque con algunas modificaciones, fruto de mi última visita al Archivo (1958-1959) y de informes posteriores que el director de entonces, doctor Hector García Chuecos, presentó a la Cuarta Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebrada en Cuenca (Ecuador) en enero de 1959. El Archivo se halla dividido en tres grandes secciones: La Colonia, La Revolución de Independencia y la República. En este lugar nos interesan solamente las dos primeras.

Parte Primera: La Colonia.

1) *Abogados de la Real Audiencia, 1787-1820.* Siete volúmenes encuadernados. Contienen los expedientes instruidos ante la Real Audiencia para obtener el título de abogado en ejercicio. Estos expedientes vienen publicándose en el *Boletín* del Archivo desde hace varios años. Los cincuenta expedientes contenidos en los cuatro primeros tomos fueron reunidos en volumen aparte y publicados (Caracas, 1958; 432 pp.). La publicación continúa en las páginas del *Boletín.* En *Boletín,* I, 1923, pp. 29-39, apareció el índice de una sección titulada "Abogados, médicos y cirujanos".

2) *Ayuntamientos, 1688-1819.* Cuarenta y cinco volúmenes encuadernados. Documentos de los Capitanes generales y Gobernadores que hacen relación a distintos ayuntamientos de Venezuela. Indice en el *Boletín,* XVII-XVIII, 1934-1935; abarca hasta el vol. XVIII.

3) *Bulas de la Santa Cruzada, 1644-1784.* Quince volúmenes encuadernados.

4) *Capitanía General, 1718-1819.* Trescientos veinte volúmenes, cuyo índice comenzó a publicarse en el *Boletín,* t. VI, 1927, pp. 209-219; en el n. 184 (mayo-junio 1959) de dicho *Boletín* continúa el inventario del volumen cuarenta y cinco, que encierra papeles del año 1791.

5) *Causas de residencia, 1699-1795.* Sesenta y siete volúmenes cuyo inventario, por orden alfabético de residenciados, se publicó en el *Boletín,* tomos III-VI, 1925-1927.

6) *Comisos, 1691-1832.* Treinta y seis volúmenes.

7) *Compañía Guipuzcoana, 1726-1790.* Cuarenta y siete volúmenes, cuyo índice se publicó en el *Boletín,* XIV, 1932, pp. 265-272 ss.

8) *Consulado (Real). Actas, 1793-1820* (Colección incompleta); *Correspondencia y Cuentas,* 1786-1821. Son más de cincuenta volúmenes. El *Boletín* comenzó a publicar un índice en el t. X, 1929.

9) *Diezmos* Libros de contabilidad de varios años relativos a dicha clase de tributo.

10) *Disensos y Matrimonios, 1700-1827.* Expedientes promovidos con motivo de oposición a matrimonios entre personas de diferente clase. Son noventa y tres tomos, cuyo índice se publicó en el *Boletín,* I, 1923, pp. 76-96 ss.

11) *Diversos, 1620-1800.* Setenta y seis tomos. Inventario en los tomos II-VIII, 1924-1929, del *Boletín;* índice de materias en el t. XVIII, 1935, pp. 497-506 ss.

12) *Empleados de la Colonia, 1687-1824.* Comprende también a curas y doctrineros. Son cincuenta y un volúmenes; inventariados tomo por tomo en *Boletín*, desde el tomo XXIV, 1939, pp. 415-424.

13) *Encomiendas, 1534-1746.* Es la serie más antigua del Archivo. La forman cuarenta y ocho tomos, que han sido inventariados en el *Boletín*, a partir del t. II, 1924, pp. 114-144. Posteriormente este inventario fue publicado aparte, en cinco tomos.

14) *Gastos públicos, 1694-1820.* Diez y ocho volúmenes, en los que se encuentran noticias sobre obras públicas, arquitectura, etc.

15) *Hacienda (Real).* Son cerca de 3.000 tomos, la mayoría libros de contabilidad. Indice en el *Boletín*, desde 1924. De esta importantísima sección utilizó muchos documentos el doctor García Chuecos para sus libros *La Capitanía General de Venezuela* (Caracas, 1945) y *Hacienda colonial venezolana* (Caracas, 1946).

16) *Hojas militares, 1705-1817.* Son hojas de servicio de los militares que sirvieron en Venezuela. La serie comienza realmente en 1768; la documentación anterior es muy fragmentaria, y algo parecido sucede con la posterior a 1810. En el tomo VI del *Boletín* (1927) comenzó a insertarse el índice de esta sección; después ha ido publicándose este índice en volúmenes aparte.

17) *Iglesias.* Ochenta y nueve volúmenes formados por papeles relativos a templos. El más antiguo es de 1679, aunque sólo hay dos documentos del siglo XVII; en su mayor parte, son del siglo XVIII y del XIX. En general, son cuentas de fábrica. Esta sección ofrece posibilidades para la historia del arte en Venezuela.

18) *Indígenas,* 1731-1843. Catorce volúmenes relativos principalmente a tasas y tributos, quejas y reclamaciones. Un índice cronológico comenzó a publicarse en el *Boletín*, XXXIII, 1945, pp. 167-178.

19) *Intendencia del Ejército y Real Hacienda, 1777-1821.* Consta de unos 334 volúmenes, de los cuales viene publicándose el inventario en el *Boletín* desde el tomo VIII, 1928-1929; este inventario llegaba al vol. en el núm. 184 (mayo-junio 1959) del *Boletín.*

20) *Insurrección contra la Junta Suprema de Caracas, 1810.* Consta de sólo dos volúmenes, cuyo inventario fue publicado en el *Boletín*, XXXIV, 1946, pp. 149-164.

21) *Insurrección de Juan Francisco de León, 1749-1752.* Dos tomos.

22) *Limpieza de sangre, 1609-1819.* Cuarenta volúmenes, cuyo inventario comenzó a publicarse en el *Boletín*, desde su primer tomo, en 1923. Se trata de expedientes promovidos para demostrar que los interesados eran de raza blanca y no descendientes de judíos o de condenados por la Iglesia.

23) *Misiones, 1735-1894.* Nueve tomos, cuyo índice comenzó a publicarse en el tomo 33 del *Boletín* (1945). Los documentos se refieren, en su mayoría, a las misiones de los Capuchinos y a las de los Franciscanos llamadas de Píritu.

23bis) *Negocios eclesiásticos* (43 tomos)

24) *Ocupación de la Isla de Trinidad,* 1797. Un volumen.

26) *Papeles de don Manuel Centurión.* Un grupo de documentos relativos a este famoso gobernador de Guayana en la segunda mitad del siglo XVIII. Centurión tuvo parte preponderante en la colonización de las riberas del Orinoco y el desarrollo de las misiones. Véase un inventario de estos papeles en el *Boletín*, VII, 1927-1928, pp. 314-320 ss.

27) *Papeles del doctor Julian Viso.* Abarcan desde 1796 y son de carácter vario. Indice en el *Boletín.*

28) *Papeles de las familias Vegas-Palacios.* Documentos de índole privada, pertenecientes cronológicamente al siglo XVIII y primera mitad del XIX. Fueron donados al Archivo por don Pedro Tomás Vegas. Cinco tomos han sido inventariados en *Boletín,* VII, 1927-1928, pp. 215-224.

29) *Reales cédulas.* Dos series, una en 14 tomos, la mayor parte copias (1612-1821), y la otra en 10 tomos (1591-1782). Inventariadas en el *Boletín,* desde 1936 en adelante.

30) *Reales órdenes, 1719-1821* Veintidós volúmenes.

31) *Reales provisiones, 1600-1821.* Son disposiciones dictadas por las Audiencias de Santo Domingo y Santa Fe, y por la Audiencia de Caracas desde 1787. Comenzó a publicarse su inventario en el tomo IX, 1929, del *Boletín.*

32) *Renta del tabaco,* 1760-1833. Sesenta y tres volúme-

33) *Tomás de razón,* 1600-1821. Se trata de copias de reales cédulas, títulos y órdenes, de las que se "tomaba razón".

En el *Boletín*, VIII, 1928-1929, pp. 73-80, comenzó a publicarse el inventario de esta sección; el primer volumen inventariado contiene "tomas de razón" desde 1810 en adelante. Sin embargo el doctor García Chuecos, entonces director del Archivo, da las fechas 1600-1821 en el informe que presentó a la Cuarta Reunión de Consulta de la Comisión de historia (Cuenca, Ecuador, enero de 1959).

34) *Visitas Públicas*, 1716-1784. Un índice de los pueblos cuyos expedientes de visita se conservan en esta Sección fue publicado en el *Boletín del Archivo*, XXII, 1938, pp. 471-481. La más notable de estas visitas es la de Chaves y Mendoza a las provincias de Cumaná y Barcelona en 1783-1784.

Aunque contienen documentación tanto de la época colonial como de la nacional, han sido incorporados a esta sección algunos archivos provinciales, o mejor dicho fragmentos de tales archivos. Entre ellos figuran el *Archivo provincial de Caracas* (1805-1864), el *Archivo provincial de Barquisimeto* (14 vols., 1694-1874; índice cronológico en *Boletín*, XXXIII, 1945, pp. 145-166), *Archivo provincial de Cumaná* (1781-1882), *Archivo provincial de Valencia* y *Archivo de Aragua*.

Quiero mencionar también un grupo de volúmenes pertenecientes al archivo del extinguido convento franciscano de Coro, los cuales fueron remitidos al Archivo, en 1945, por el Ministerio de Relaciones Interiores. Estos papeles habían sido enviados por el director del "Colegio Cecilio Acosta", de Coro. El lote comprende: 1) *Catálogo de la Biblioteca del Convento*, empezado en 1791, por orden del visitador padre José Guirán, quien hizo designar bibliotecario al padre José Guerra; a continuación del inventario de los libros se ponen las actas de visita, desde 1798 a 1819, y después hay otro "Inventario" de la biblioteca, hecho en 1819; 2) *Libro de misas*, 1814-1820; 3) Libro de memorias pías, 1796; 4) Inventarios de las alhajas del convento, 1791, 1793-1820, y al final las actas de visita desde 1793 a 1820; 5) *Libro de patentes*, 1815-1820; 6) *Necrología del convento*, o sea catálogo de los religiosos por quienes se celebraron sufragios desde 1762. Este último libro contiene datos biográficos muy interesantes; gracias al mismo, me ha sido posible determinar, por ejemplo, la fecha del fallecimiento del famoso padre Juan Antonio Navarrete.

Parte segunda: la Revolución de Independencia

1) *Causas de infidencia*, 1799-1819. Juicios seguidos a los complicados en los movimientos libertadores. Consta la serie de cuarenta y tres volúmenes. Un índice alfabético de estas causas fue publicado en el *Boletín del Archivo*, t. I, 1923, pp.

76-96, 177-192, 273-288, 353-380. Un inventario, volumen por volumen, comenzó a publicarse en el mismo *Boletín*, XIV, 1932, pp. 169-176. Laureano Vallenilla Lanz inició la publicación de este importante grupo de documentos: *Causas de infidencia. Documentos inéditos relativos a la Revolución de la Independencia.* Tomo I (Caracas, 1917). Un segundo volumen fue publicado en 1952 por el doctor Héctor García Chuecos. Se trata en ambos casos de una selección de causas, no de la edición sistemática de todas, por el orden que tienen en los volúmenes manuscritos.

2) *Correspondencia de Próceres.* Cartas cruzadas entre algunos de ellos, durante y después de las guerras de Independencia.

3) *Corte de Almirantazgo, 1818-1823.* Procesos seguidos ante dicho Tribunal sobre presas hechas por corsarios insurgentes.

4) *Gobierno de Angostura.* Actas del Consejo de Estado que Bolívar organizó en Angostura y que le asesoró en el gobierno desde el 25 de noviembre de 1817 hasta el 12 de enero de 1819. Estas actas fueron publicadas en el *Boletín del Archivo*, VI-VII, 1927-1928.

5) *Gobierno de Guayana, 1817-1820.* Papeles del gobierno insurgente instalado por Bolívar en Angostura. Han sido inventariados en el *Boletín*, III, 1925 ss.

6) *Ilustres próceres de la Independencia*, 1810-1824. Expedientes sobre los servicios prestados a la causa emancipadora; clasificados por orden alfabético de apellidos. Su índice fue publicado en el *Boletín*, tomos I-XII, 1923-1931. Según disposición oficial de 1913, en Venezuela se llaman "ilustres próceres" a los servidores de la causa emancipadora hasta 1824.

El Archivo *Blanco - Azpurúa* y el llamado *Archivo de Bogotá* podrían ser incluidos tanto en esta segunda parte (Independencia) como en la primera parte (Colonia) y hasta en la tercera parte (República). El *Archivo Blanco - Azpurúa* está formado por los papeles que pertenecieron a José Félix Blanco y a Ramón Azpurúa, recopilador y editor, respectivamente, de los *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia.* (Caracas, 1875-1877; 12 vols). Se publicó un índice de este *Archivo* en *Boletín*, I, 1923 ss. Consta de treinta y un volúmenes.

El *Archivo de Bogotá* se denomina así por contener copias de documentos relativos a Venezuela, que existen en el Archivo Nacional de Colombia, en Bogotá. Se trata de copias modernas.

La precisa división cronológica es muy difícil y por este motivo algunas secciones de la tercera parte (la República) interesan al investigador del movimiento emancipador, y hasta pudieran contener material para la historia de las postrimerías del período colonial.

2. El *Archivo de la Universidad* se encuentra actualmente en el edificio de la Administración, en la nueva Ciudad Universitaria de Caracas, y es acaso el archivo universitario de Hispanoamérica que cuenta con locales más dignos y convenientes. Puede considerarse también como uno de los más completos y mejor conservados. La clasificación y ordenamiento de sus fondos antiguos —que se hizo paulatinamente, según dichos fondos eran localizados en el viejo edificio universitario— pudiera ser objetada desde el punto de vista de la teoría archivística, pero llena perfectamente el cometido esencial de conservar los documentos y facilitar su consulta a los historiadores. Además, el servicio es muy eficiente y la cortesía insuperable. Su directora, Srta. Angelina Gómez Hurtado, no sólo ha consagrado toda su vida al archivo sino que ha sabido rodearse de colaboradores excelentes.

Como es sabido, la Universidad de Caracas nació del Colegio de Santa Rosa. Ya desde comienzos del siglo XVIII se había pedido para este Colegio la facultad de conferir grados. En 1721, se hizo un nuevo esfuerzo en este sentido y su resultado fue el establecimiento de la Universidad con el título de real y pontificia y bajo la advocación de Santa Rosa. Al parecer, sólo comenzó a funcionar como tal hacia 1725. El Real Seminario de Santa Rosa continuó su vida como parte de la Universidad.

Las indicaciones que ofrecemos a continuación acerca de los fondos de su archivo histórico seguirán, en general, el orden que los legajos tienen en las estanterías. Este orden ni es rigurosamente cronológico ni de materias, pero nos parece preferible seguirlo a intentar una clasificación personal, que nada ayudaría a quien desease seguir estas notas para la consulta del archivo. Adviértase asimismo que esta lista no es completa ni pretende ser particularmente exacta en detalles accidentales. Se trata de una selección de lo que, según nuestro criterio, puede ser de mayor utilidad al investigador. Hechas estas aclaraciones, he aquí algunos de los fondos que conserva el archivo:

1) *Provisiones, oposiciones y opositores a varias cátedras*, desde 1714 hasta muy avanzado el siglo XIX. El vol. 13 abarca los años 1819-1833. El primer vol. debía contener, según el título del tejuelo, documentos de los años 1714 a 1735; en

realidad incluye algunos de 1790 y siguientes, debido a que los encuadernadores confundieron 1730 por 1790. Todo este grupo fue formado a base de expedientes sueltos, encuadernados en fecha reciente.

2) *Libro de los Claustros que se tienen en esta Universidad Real y Pontificia... (1725-1843).* Cinco volúmenes en los que se contienen actas de los claustros plenos.

3) *Libro para asiento de los Claustros de Consiliarios, que se celebran en esta Real y Pontificia Universidad de Caracas, principiando a 22 de abril de 1785.* Se refiere a las reuniones del Maestrescuela con los consiliarios de la Universidad.

4) *Visitas de Cátedras, 1731-1815.* Siete volúmenes.

5) *Libro de toma de razón de los títulos de jubilación de catedráticos, 1778-1828.*

6) *Asiento de los premios que se distribuyen en esta R. y P. Universidad a los cursantes, y materias que se dan para los exámenes. Año de 1793.* Abarca hasta 1827. Varias personas solían ofrecer premios para quienes disertasen o diesen mejor examen sobre distintas materias, que los donantes solían señalar. Son muy interesantes tanto los temas como el conocimiento de quienes los indicaron o trataron.

7) *Libro segundo de recepción y salida de Colegiales del R. Seminario de Sta. Rosa, desde 1760, siendo rector don Francisco de Ibarra.* Muy dañado por la polilla, pero todavía utilizable. Llega hasta 1802.

8) *Libro tercero en que se asientan los ingresos de los Colegiales de este Real Seminario* (nov. 1802-Sept. 1851). Hay otro libro de la misma serie, que abarca los años 1851-1871.

9) *Libro segundo de la administración del Colegio, del cargo de D. Marcos José de Ribas, 1782.*

10) *Censos de la Universidad y destino de sus réditos. Gasto anual ordinario de ella.*

11) *Libro en que se asientan los juramentos que deben hacer los doctores y demás graduados y estudiantes ante el señor Rector nuevamente electo.* Contiene listas de nombres, por categorías; abarca de 1739 a 1821.

12) *Libro de visita de clases, 1817-1833.*

13) *Visita de clases. Matemáticas sublimes, 1835-1844.*

14) *Visita de clases, 1827-1851.* Al principio, se encuentran las disposiciones legales por las que fue creada la Subdirección de Estudios, con las actas de las primeras sesiones de la misma.

15) *Visitas de clases,* 1852-1877.

16) *Libro de asiento de catedráticos, 1803-1836.*

17) *Libro de certificaciones de cursos ganados, 1774-v797, 1797-1823.*

18) *Libro de matrículas, desde los orígenes del Colegio Seminario de Santa Rosa en 1682 hasta 1837.* Da la cátedra, el curso y los alumnos.

19) *Libro III de apuntamientos de becas, en que consta el día de la salida o del fallecimiento de los Colegiales, conforme a la Const. 21 del R. Seminario de Santa Rosa... Año de 1801.*

20) *Libro de matrículas de Estudiantes que cursan todas las facultades en este Seminario Colegio...* (1770-1819).

21) *Matrículas de clases* a) Latinidad de mínimos, 1779-1809 (fols. 1-15); b) Latinidad de menores, 1779-1809 (fols. 25-30); c) Clase de elocuencia, 1779-1809 (fols. 42-48); d) Filosofía de los seculares, 1773-1809 (fols. 64-92); e) "Filosofía del religioso" [sic] 1774-1809 (fols. 104-123); f) Moral práctica, 1778-1809 (fols. 137-139); g) Cátedra de Medicina, 1774-1809 (fols. 143-147); h) Cátedra de Teología de prima, 1773-1809 (fols. 149-155); i) Teología de vísperas, 1773-1809 (fols. 173-178); j) Sagrada Escritura, 1773-1809 (fols. 190-202); k) Sagrados Cánones, 1773-1809 (fols. 213-234); 1) Instituta, 1773-1809 (fols. 239-260).

22) *Libro de matrícula de la Facultad de Jurisprudencia, 1834-1846.* Muy interesante, pues contiene, además de las calificaciones y noticias relativas a los estudios, datos sobre la patria y familia de los alumnos.

23) *Libro de los grados de bachiller en todas Facultades, que se dan en la Universidad Real y Pontificia, fundada en el Colegio Real y Seminario de señora Santa Rosa de Lima... de Caracas... Se hizo siendo primer rector... el señor doctor don Francisco Martínez de Porras...* [Agosto 1725]. Hay otro libro igual para los grados de licenciado (1725-1850), y otro para los grados de doctor y maestro (1725-1850).

Por los años 1741-1748, figura como maestrescuela el doctor Pedro Tamarón, que más adelante fue obispo de Durango, en México, de cuya diócesis dejó una notable descripción, hecha durante su visita pastoral.

24) *Expedientes justificativos de estudios (1800-1887).*

25) *Aumento de la "porción" a estudiantes y cuentas relativas (1807-1892).* Es rica en datos biográficos.

26) *Ingreso y salida de colegiales (1790-1799).*

27) *Certificaciones de estudios y salidas de colegiales. Apuntes de becas (1800-1847).*

28) *Listas de estudiantes y matrículas.* Son cinco volúmenes, de los cuales los dos primeros abarcan de 1764 a 1836.

29) *Incorporaciones, solicitudes, justificantes, certificaciones, premios (1787-1799).*

30) *Incorporaciones de estudiantes a distintas clases, desde 1803.*

31) *Informaciones sobre limpieza de sangre, 1731-1798.*

32) *Constancias de legitimidad, limpieza de sangre y buenas costumbres (1796-1798).*

33) *Partidas de bautismo, legitimidad, buenas costumbres, etc. (1800-1859* 12 vols.) Hay también una serie de *Certificados de partidas de bautismo 1752-1799).*

34) *Certificados de catedráticos relativos a estudiantes, con las respectivas partidas de bautismo (1779-1799).* Son cuatro volúmenes de expedientes, por orden alfabético. Hay otra serie que va de 1800 a 1870, pero sin las partidas de bautismo anexas.

35) *Licencias concedidas a catedráticos (1741-1799).*

36) *Cátedras y catedráticos* (1763-1776, 1778-1789, 1790-1798). Son los vols. 142-143, 145 del archivo. El vol. 144 contiene licencias, peticiones y solicitudes de catedráticos y doctores, 1800-1890.

37) *Nombramiento de catedráticos, fundación de cátedras, etc.* (1710-1759).

38) *Provisión de la cátedra de música (1774-1793).*

39) *Provisión, opositores y oposiciones a cátedras* (1714-1883). Serie de diez y nueve volúmenes; el vol. 13 abarca de 1819 a 1833. Otra serie de carácter similar ocupa los vols. 170-173 del archivo (1738-1814).

40) *Elecciones y renuncias de rectores, desde 1774*, con otros papeles (vols. 183-184 del archivo).

41) *Entierros, funerales y aniversarios, desde 1746* (vol. 193).

42) *Visitas generales y de clases, 1734-1798.*

43) *Cuentas de la Universidad, 1713-1799.* Seis libros.

44) *Grados de bachilleres, licenciados y maestros en Filosofía (1725-1779).* Son 18 volúmenes. Hay otra serie, que va de 1781 hasta el presente. Los expedientes están ordenados por años o grupos de años, y dentro de éstos por apellidos.

45) *Concursos de grados de bachiller en Artes (1788-1791).*

46) *Grados de bachiller, licenciado y maestro en Cánones, desde 1728.* El vol. 13 comprende los años 1812-1820.

47) *Id. de Teología, desde 1725.* El vol. diez y nueve abarca los años 1820-1823.

28) *Id. Romancistas, 1811.*

49) *Id. en Ciencias Político-Sociales.* Copiosa serie cuyos expedientes más antiguos son de 1733. Subdividida en grupos especiales para bachilleres, doctores, licenciados y doctores. Orden cronológico dentro de cada grupo.

Aparte de los fondos propiamente universitarios, se encuentran en este archivo ciertos documentos procedentes de conventos, cuyos bienes fueron adjudicados a la Universidad. Así tenemos diez y nueve volúmenes del monasterio de Monjas de la Concepción de Caracas, diez y siete del convento de San Francisco y otros relativos a los conventos de Santo Domingo, la Merced y a las monjas carmelitas y dominicas. Su contenido se remonta a fechas muy tempranas del siglo XVII; por ejemplo, el documento más antiguo tocante a San Francisco es de 1619.

Con los papeles de San Francisco debió pasar el *Libro de acuerdos formados por los señores patrones de la Obra Pía de Chuao*, desde septiembre de este año de 1768", junto con cuentas de dicha fundación piadosa. Uno de los patrones era el guardián de San Francisco de Caracas.

3. En el *Registro* se conservan las escrituras y documentos públicos que autorizaban los notarios o escribanos. Según la organización vigente, existe un Registro Principal en toda capital de Estado. Cada población de alguna importancia posee, además, su Registro subalterno. Estos últimos contienen los documentos de carácter local, mientras los Registros principales conservan los de todo el Estado. Por lo común la documentación antigua se encuentra sólo en los Registros principales; los Registros subalternos no suelen contener papeles anteriores a la época independiente, aunque se dan algunas excepciones.

Venezuela conserva algunos archivos importantes de esta clase, según iremos viendo. Pero el primer lugar entre ellos corresponde al *Registro principal* de Caracas. Sus fondos más antiguos se remontan al último tercio del siglo XVI, cuando Caracas iba convirtiéndose efectiva y definitivamente en la ciudad más importante de Venezuela. Residencia de su gobernador y autoridades civiles, y poco después también de las eclesiásticas, lo que se hace en Caracas suele trascender a todo el país, aun cuando se trate de actos privados. Lo impone así la calidad de las personas. Por este motivo, los fondos del *Registro principal* de Caracas interesan a la historia general de Venezuela, no sólo a la de Caracas y sus distritos. Son especialmente valiosos para la historia social y económica del país, pero encierran asimismo datos de real importancia para la historia del arte, la vida religiosa y otros aspectos del pasado venezolano.

Además de las tres grandes secciones denominadas *Tierras* (1586-1875), *Testamentarías* (1595-1836) y *Escribanías* (1595-1876), existen otras muchas de variadísimo contenido, tales como la copiosa denominada *Cobro de pesos* (1701-1875), *Quejas* (1778-1853), *Protocolos* de distintos pueblos (el más antiguo —de Barquisimeto— de 1696), *Renta de tabacos* (1814-1833), *Esclavos* (1730-1774), *Agua* (1722-1795), *Cuentas* (1637-1873), *Libros civiles* (1700-1940), *Expedientes criminales*, desde 1800; *Tierras baldías* (140 libros), *Comprobantes* (1731-1876), *Perjuicios* (1795-1842), etc.

Hay también un gran número de "Indices" correspondientes a las series citadas y a otras que parecen haber desaparecido, pues los índices abarcan más años que los documentos conservados. Existen índices de *Tutelas* (1649-1875), *Esclavos* (1675-1858), *Concursos* (1649-1875), *Embargos y desembargos* (1661-1860), *Cuentas* (1637-1873), *Perjuicios y despojos* (1665-1867), *Nulidad y cumplimiento de contratos* (1691-1875), *Límites, población, caminos y comisos* (1733-1861), *Abastos, diezmos, arrendamientos, visitas públicas, escuelas y consultas* (1701-1857), *Aguas y*

donaciones (1630-1875), *Secuestros* (1809-1830), *Censos y capellanías* (1670-1864), *Quejas* (1651-1865), *Casas y solares* (1632-1876), *Diversos* (1606-1816), *Cobro de pesos* (1627-1875), *Expedientes criminales* (1607-1940) y un *Indice general de expedientes* (1700-1889). Son muchos centenares de volúmenes, aparte de otra gran cantidad de papeles que sólo ahora comienza a ser catalogada. Como un ejemplo de lo que el investigador puede hallar en estos papeles, citaré varios volúmenes de la sección *Escribanías*, correspondiente a 1732, que contienen contratos y escrituras de Samuel Collet y Perrie, agente en Caracas de la Compañía Británica para la trata de negros.

Las fechas que doy en las líneas anteriores están tomadas, generalmente, del inventario o *Nómina*, que posee el Registro; debo advertir, sin embargo, que este inventario resulta muy poco exacto y sólo debe usarse como un indicador general. También pueden inducir a error las indicaciones que figuran en el tejuelo de los volúmenes. Así, los volúmenes T. 1601 de *Tierras*, no contienen documentos de 1601 sino de 1805-1807 (el Marqués del Toro sobre traslado de indios desde Guacara a Los Guayos, con datos sobre Mariara y otros lugares de la comarca). Según queda escrito más arriba, la organización de este archivo es por extremo deficiente, aunque el valor de sus fondos para la historia de Venezuela merecería que se lo atendiese con gran cuidado.

4. Una situación parecida existía hasta hace poco en el *Archivo Arquidiocesano* de Caracas. Reducido a un informe montón de papeles y legajos, el trabajo del investigador era casi del todo imposible. Hoy la situación ha cambiado por completo. Gracias al clarividente empeño del arzobispo mons. Arias Blanco, y al infatigable esfuerzo del archivero padre Jaime Suriá, el mejor archivo eclesiástico de Venezuela se halla a salvo de nuevas mutilaciones y pérdidas, y constituye uno de los repositorios documentales del país donde la investigación histórica puede ser más fructífera. Todos los libros han sido numerados e inventariados. Los expedientes y documentos se encuentran todos reunidos en legajos y colocados en estanterías apropiadas, parte de ellas metálicas. El local, en el nuevo Seminario Conciliar, al pie del Avila, reúne las necesarias condiciones para la seguridad y buena conservación de los documentos.

El trabajo de clasificación e inventario de los expedientes y documentos progresa rápidamente. Hasta marzo de 1959, habían sido completamente inventariadas 151 carpetas de la sección de *Testamentos* (más de 2.000 documentos, el más antiguo de 1595); 264 carpetas de la sección Parroquias; la importantísima sección de *Documentos episcopales*, cuyo primer documento es de 1600;

el llamado ahora "Fondo Franciscano" (64 carpetas, que conservan los restos del archivo de la antigua Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas); la sección de *Causas judiciales* (desde 1593 adelante); la grande de *Eclesiásticos* (1720 en sus varias series), *Seminario* (1703-), *Seminaristas* (1700-) y *Porcionistas*, que empieza en 1696. Otras secciones se hallan en curso de catalogación. Así las 400 y pico de carpetas relativas a *Capellanías* (ya ordenadas cronológicamente), *Expedientes para órdenes* (desde 1602), *Cofradias*, *Asuntos matrimoniales*, y la gran masa de papeles enlegajados bajo la rúbrica de *Diversos*.

En la sección de *Libros* se conservan, entre otros, los 10 tomos de un *Cedulario* que abarca del siglo XVII al XIX (faltan 3 de los 13 volúmenes que lo componían); los cinco volúmenes de *Libros de Gobierno* del obispo Díez Madroñero (siglo XVIII), el hombre que pretendió transformar a Caracas en un convento, según quiere la manida frase; los nueve volúmenes relativos a la famosa visita del obispo Martí (1771-1784), la mejor descripción que tenemos de la Venezuela de entonces; un tomo de papeles sobre la construcción de la Catedral de Caracas en 1794; otro volumen con documentos tocantes a Curaçao y Aruba (siglos XVII-XVIII) y un *Indice de los libros prohibidos y expurgados por el Santo Tribunal de la Inquisición de... Cartagena de Indias*. Son más de doscientos libros, fundamentalmente de caracter eclesiástico, como es lógico, pero cuyo contenido trasciende casi siempre el campo de la historia religiosa. Por ejemplo, bajo el número 123, se conserva el *Libro de Gobierno de la Villa de San Luis de Cura* (1717-1806) que está lleno de referencias a la familia Bolívar, a la cual perteneció el fundador de la población.

Varias de estas secciones y libros han sido detalladamente inventariados y se halla en curso la catalogación de otras. En apéndice a este informe daré la lista de un gran número de documentos de este archivo, que microfilmé para la Academy of American Franciscan History. [1]

5. Aunque muy mermado en sus fondos antiguos, es todavía notable el *Archivo del Ayuntamiento* de Caracas. Su fondo más notable lo constituyen las *Actas capitulares*, cuya serie comienza en 1573 y prosigue bastante completa, si bien con algunas lagunas. Estas Actas se hallan en curso de publicación y ha aparecido ya el vol. VI (Caracas, 1957), que abarca los años 1625-1629.

---

1 El P. Suriá acaba de completar su obra reorganizadora de este archivo con un utilísimo **Catálogo General** del mismo (Caracas, 1964; 79 pp.), donde el lector podrá hallar muchas otras noticias sobre su contenido.

Otra importante serie es la de *Hidalguías*, que abarca desde 1760, y un copioso *Cedulario*. El archivo conserva también el conocido *Tesoro de noticias e índice general*", que Oviedo y Baños compiló a base de las actas capitulares, acaso con el fin de utilizar esta información de su *Historia*. Empezó a ser publicado en *Crónica de Caracas*, n. 59, enero-marzo de 1964.

6. Las colecciones de actas capitulares y de reales cédulas son asimismo lo más valioso que encierra el archivo del Cabildo eclesiástico de Caracas. Se conserva en una de las dependencias de la Catedral, en buen estado.

La serie de *Actas Capitulares* se inicia el 3 de septiembre de 1580; el vol. 26 alcanza hasta 1820. Se trata de una hermosa colección de tomos encuadernados, con lindas portadas, obra del secretario del Cabildo, y de varios arzobispos desde Martí, don Juan José Guzmán. Este firma por última vez en el acta correspondiente al 10 de septiembre de 1819; falleció el 13 de octubre de aquel mismo año. El doctor José Francisco Diepa, sucesor de Guzmán, continuó el buen cuidado del archivo capitular.

Además de restaurar y encuadernar los Libros de Actas, Gusmán redactó por acuerdo del Cabildo (julio 1807) un *Indice cronológico de los acuerdos del M. V. S. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia, antes Catedral y ahora Metropolitana del Arzobispado de Caracas*. Es un resumen, año por año y acta por acta, de todas las actas capitulares, desde 1580 hasta el 31 de diciembre de 1808, fecha en que Guzmán firma su obra. Consta este inventario de 554 folios; fue continuado posteriormente, pero sólo hasta 1809. Obra de Guzmán es también un *Indice del Inventario cronológico*", que se conserva en el archivo.

Otra serie importante está formada por los siete volúmenes de *Reales cédulas* (1628-1818); los tres últimos tomos parecen haber sido compilados por Guzmán. Merece asimismo citarse el pequeño volumen (168 folios) que contiene las *Elecciones de vicarios capitulares y adjuntos anualmente* (1721-1839).

---

1 Las Actas del Cabildo Eclesiástico, comprendidas entre 1580 y 1900, fueron microfilmadas en 1961 por la Fundación Boulton. El negativo de esta copia, que comprende 10 rollos de 100 pies cada uno, fue entregado al Cabildo, quedando una copia positiva en la Fundación.

Manuel Pérez Vila ha publicado últimamente el *Indice cronológico* de Guzmán (Caracas, 1963) Ocupa los vols. 64-65 de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.

7. En Caracas y su zona visité asimismo otra clase de archivos, que suelen pasar inadvertidos a los investigadores. Me refiero a los archivos parroquiales, cuya documentación no interesa únicamente a la historia religiosa, sino que ofrecen datos de la índole más variada, en particular de historia social.

Hasta mediados del siglo XVIII, Caracas contó sólo con la parroquia de la Catedral, que comprendía también el puerto de La Guaira. En 1751, el obispo Machado de Luna erigió las nuevas parroquias de la Candelaria, Altagracia y San Pablo (hoy Santa Teresa) en Caracas, y una parroquia especial para la Guaira. A estas se agregó en 1795 la parroquia de Santa Rosalía. Fueron las únicas parroquias de la capital durante el período de gobierno español. Han subsistido hasta nuestros días y conservan todavía buena parte de sus archivos.

En el *Archivo de la Parroquia de la Catedral*, el primer libro de Bautismo "de toda gente" abarca de 1583 hasta 1625 (aunque en el rótulo se dice hasta 1610 solamente); se trata de copias autenticadas hechas en 1726, a base del original antiguo. Algunas partidas de bautismo más antiguas, de 1578, se encuentran en el libro cuarto de la serie. Las partidas originales comienzan en 1613, con el libro segundo. Por su parte, la serie de libros de *Matrimonios* arranca de 1615 y de 1625 la de *Defunciones*, mientras los primeros registros de *Confirmaciones* no son anteriores a 1673.

Las restantes series, tales como *Expedientes matrimoniales*. *Proclamas*, *cuentas*, etc. no se remontan, en general, a más allá del siglo XVIII. El archivo se halla bien instalado y conservado.

De las tres parroquias de Caracas, creadas en 1751, es la Candelaria la que posee un archivo más completo. Las series principales (bautismos, matrimonios y defunciones) comienzan el año 1751, con la erección de la parroquia. Desde el principio, hay distinción de razas en estos registros: de una parte los "hijos de españoles" y de otra los "negros, indios, mulatos y demás gente inferior", pero desde 1803 parece que las partidas de los indios y mestizos se asentaban en los mismos libros que las de los blancos. Así tenemos: "Libro primero en que se escriben las partidas de los Hixos de Españoles que se baptizan en esta Yglesia Parrochial de la Ssma. Cruz y de Nra. Sra. de Candelaria de esta Ciudad de Caracas, que de mandato de Nro. Rey y Señor Dn. Fernando Sexto (que Dios guarde) erigió el Yltmo. Sor. D. Manuel Machado de Luna, dignísimo Obispo de esta Diocesis, en el día ocho de Mayo de este presente año de mill ceptecientos cincuenta y uno, exerciendo el

oficio de cura actual Dn. Guillermo Pagán, quien puso este libro..." (13 de mayo 1751 a julio 1767). Para las castas hay otro "Libro primero en que se escriven las partidas de negros, indios, mulatos y demás gente inferior que se baptisan en esta Iglesia Parochial de la Sma. Cruz y Nra. Señora de la Candelaria..." (15 mayo 1751 a 6 febrero 1761).

El "Libro primero en que se escriben las partidas de matrimonios que contrahen los indios, negros, mulatos y demás gente inferior...", abarca del 1 de junio 1751 al 15 de julio 1776. Hay un "libro primero" de casamientos de esclavos (1791-1821) del cual sólo ha sido utilizadas 37 folios.

El "Libro primero en que se escriven las partidas de entierros de párvulos y adultos..." comprende desde el 25 de mayo de 1751 hasta 1764.

Debe mencionarse también la serie de "Libros de Gobierno". El tomo primero lleva en el rótulo los años 1751-1884, pero contiene copia de documentos anteriores a la erección de la parroquia, a saber, de los obispos González de Acuña, Francisco del Rincón y José Félix Valverde. Los folios 49-54 conservan la matrícula o padrón de la parroquia en 1776, con la indicación de sus límites y con los nombres de barrios y calles, según la nomenclatura religiosa que impuso el obispo Díaz Madroñero. No se dan, sin embargo, los nombres ni el número de personas; sólo las calles y casas.

La serie de "Libros de Bautismos" de la parroquia de Altagracia comienza con el "Libro primero parrochial en que se asientan las partidas... de la gente blanca que se baptisan en esta Sta. Yglesia Parrochial de Nra. Sra. de Altagracia de esta ciudad de Caracas, el que consta de 200 foxas útiles y corre desde el día 10 del mes de mayo de 1751, en que fue erigida dicha parrocia...". La primera partida es del 13 de mayo; el 8 de diciembre de 1781 fue bautizado en esta iglesia Andrés Bello. La última partida es del 11 de mayo de 1787.

Siguen los libros segundo, tercero y cuarto de blancos (1787-1821). En esta última fecha comienza el libro primero general, sin distinción de castas. José Félix Roscio fue "cura coadjutor" desde julio 1823 hasta 14 de febrero de 1825, en que le sucedió, también como "cura coadjutor", Juan Hilario Boset, futuro obispo de Mérida. De septiembre 1825 a noviembre reaparece Roscio como "cura rector".

La serie de Bautismos para la "gente inferior" —según la expresión usada— es decir, para los no blancos, comienza también en 1751 y prosigue bastante completa. Para el período 1796-1803, existe un libro de "Bautismos de esclavos".

De 1751 arranca asimismo la serie de *Matrimonios*. Hay, además, libros de *Gobierno*, libros y papeles sobre *Cofradías*, etc. Muchos libros han sido modernamente restaurados y todo el archivo se halla hoy bien cuidado.

No es tan bueno el estado actual del *Archivo de la Parroquia de Santa Teresa*, antes San Pablo, pero sus fondos arrancan igualmente de 1751, al menos en algunas de las series. Por ejemplo, el libro primero de *Entierros* comprende desde el 11 de mayo de 1751 al 11 de febrero de 1771; figura como primer párroco, "interino", el maestro fray José Francisco Daniel de Castro. Hay una serie especial para anotar los que fallecieron en el Hospital de San Pablo y Nuestra Señora de la Caridad; el libro primero de esta serie comienza en 1690, y es muy interesante.

No logré dar con el libro primero de *Bautismos*, pero sí con el segundo, tanto de blancos (1765-1772) como de pardos y negros (1759-1773); el libro tercero de bautismo de blancos va de 1772 a 1781.

La serie de *Matrimonios*, se inicia con el llamado libro primero, 1771-1794, y prosigue con bastantes lagunas.

Desde 1770 funcionaba como ayuda de parroquia de San Pablo la Iglesia de Santa Rosalía, la cual fue elevada a parroquia independiente en 1795. Conserva sus libros parroquiales desde los orígenes. Posee una interesante *Consueta* o sea compilación de noticias importantes para la parroquia, tales como inventarios, capellanías, funciones acostumbradas, etc.; la comenzó en 1735 el futuro obispo de Durango (México) don Pedro Tamarón, entonces párroco de la Catedral de Caracas. Existen asimismo libros de Gobierno, padrones, escrituras, etc.

En la zona de Caracas son todavía importantes los archivos parroquiales de Petare, Baruta y El Valle. Se trata de antiguos pueblos de indios, que estuvieron a cargo de los religiosos de San Francisco, al menos desde principios del siglo XVII; hoy forman ya parte del ensanche urbano de Caracas.

No obstante esta antigüedad, sus registros de bautismos, matrimonios y defunciones sólo pueden decirse relativamente completos a partir del siglo XVIII. Ello es concretamente cierto respecto de Petare, cuyo libro más antiguo lleva esta portada: "Libro de baptiçados diferentes, casados y difuntos, que hizo el M.R.P.F. Angel Custodio Borbano, lector jubilado, Padre de esta Provincia y Cura propietario de este Pueblo del Buen Jesús de Petare. Año de mil setecientos y diez y seis". Abarca hasta agosto de 1734; el padre Borbano firma la pri-

mera partida —27 de enero de 1716— y en los años siguientes aparecen como curas tenientes o interinos varios otros religiosos, como fray Antonio Ibañez, fray Juan de Viloria (1721, y como cura propio en 1722), fray Manuel de Tovar (oct. 1726-julio 1727, como cura interino), fray Juan de Sierralta (1727). Desde julio 1727 hasta que, en febrero de 1754, la administración de la parroquia pasó de los franciscanos al clero secular, fue párroco de Petare el padre. Basilio Carrasco, asistido por varios y sucesivos tenientes. Este párroco franciscano aparece a través de los libros segundo (1734-1747) y tercero (1747-1761 y es él quien entrega la parroquia al primer cura secular don Gabriel Ramón de Ibarra, a principios de 1754.

Las más antiguas partidas de *Matrimonios* y *Entierros* son de 1726 y hasta 1734 se ponen al final del citado primer libro de bautismos. Ambas series cuentan con libros aparte desde 1734. El libro primero de *Matrimonios* abarca los años 1734-1775, mientras el llamado primero de *Defunciones* abarca de 1734 a 1765. Tanto estas series como la de bautismos prosiguen bastante completas hasta el presente. El primer *Libro de Gobierno* fue abierto en 1799, de acuerdo con el mandato del obispo fray Juan Antonio Viana (Santa Visita del Pueblo de Petare, 24 de diciembre 1797) al cura interino don Pablo Antonio Romero. A la copia de este mandato siguen los autos de secularización de los curatos religiosos, promulgados por el obispo don Francisco Julián Antonino (Puerto de La Guaira, 15 enero de 1754), en virtud de la Real cédula dada en el Buen Suceso (Madrid) a 1 de febrero de 1753.

Otro manuscrito muy interesante —y uno de los poquísimos de su índole que conservan los archivos parroquiales venezolanos— es el *Libro de statu animarum* del pueblo de Petare, hecho a mediados del siglo XVIII por el párroco don Rafael Tomás Alvarado Serrano, Constituye un valioso censo de la población de Petare.

El pueblo de Baruta formó parte de la doctrina de Petare hasta 1720, en que fue erigido allí un curato independiente. Sin embargo, sus registros de bautismos, matrimonios y defunciones se llevaban aparte desde mucho antes. "Libro 1º de antiquis. Contiene Bautizos, Bodas y Entierros del siglo XVII", reza la cubierta moderna del volumen más antiguo que existe en el archivo parroquial. Estas partidas fueron copiadas "de su original antiguo en todo aquello que se pudo leer", por el cura Juan Manuel Rodríguez, 1799. Las de bautismos comienzan en 1662 y las de matrimonios en 1675, aunque el registro especial de casamientos hechos entre los indios de la en-

comienda del capitán Melchor de la Riva se inicia en 1650. Entre los curas aparecen fray Mateo de Sejas, fray Juan de Vivas, fray Carlos Machado, fray Francisco Cornieles, fray Francisco Torralva, fray Bernardo Lizaro, fray Buenaventura de los Angeles, fray Francisco García y fray Martín de Boria y Fuentes, que lo era en 1650. La serie continúa con el "Libro 2º de antiquis, 1702-1713", que fue copiado, como el anterior, por orden del obispo Viana y contiene partidas de bautismos, matrimonios y entierros. Figuran como curas doctrineros fray Pedro de Aresti y Reina, fray Antonio Ibáñez, fray Hipólito de la Concepción y fray Fernando Rosado. Hay un tercer libro para toda clase de gente y toda clase de partidas, que contiene bautismos (1721-1738), matrimonios (1721-1715) y entierros (1722-1729). Lo empezó el padre Pablo Calderón, cura en propiedad; desde 1734, aparece como cura el fray Jacobo Fernández. En los folios 4 y siguientes, confirmaciones del obispo Escalona en 1721; el mismo obispo vuelve a confirmar en Baruta en 1727 (fols. 28 ss.). Asimismo se conserva original el "Libro en que se asientan de los Naturales de este Pueblo los Baptismos, Casamientos y Entierros. Mandólo hazer N. M. R. P. fray Pablo Calderón lector jubilado, doctor theólogo, examinador synodal del Arzobispado de Sto. Domingo, Obispados de Puerto Rico y Caracas, caliifcador del Santo Oficio, padre perpetuo y más digno de esta Provincia y comisario provincial, año 1720".

También el "Libro quarto de [toda] clase de gente, comenzado el año de [mil setezientos] treinta y ocho", que alcanza hasta el 3 de diciembre de 1752 y en el cual aparece fray Jacobo Fernández como párroco (1738-1752, con sus tenientes fray Juan Atanasio Díaz, fray Manuel González, fray Domingo Morillo y fray Vicente de las Llagas; y un "Libro quarto de bautismos de indios tributarios", comenzado en 1746, continuando las partidas de indios en los libros quinto y sexto (1758-1721). El padre. Jacobo Fernández abrió también el "Libro quinto de bautismos, en la primera parte de españoles hasta el folio ciento y noventa exclusive; y. de allí hasta el fin de toda clase inferior, comensado el año de mil setecientos cincuenta y dos". Llega hasta 1776, desde donde arranca otro "Libro en que se asientan las partidas de toda la gente inferior" (1776-1817).

Los registros de matrimonios, que en el citado libro tercero terminaban en 1751, recomienzan en un libro denominado modernamente con el número de primero, que abarca desde 1762 a 1784, existiendo, al parecer, una laguna de diez años. También el llamado libro primero de entierros abarca de 1761 a 1774, quedando una gran laguna entre estos registros de de-

funciones y los asentados en el libro tercero. Sin embargo, los libros se hallan con frecuencia mal encuadernados y quizá un examen detallado pusiera de manifiesto que no existen tales lagunas.

El primer libro de *Confirmaciones* sólo comienza en 1772, prosiguiendo hasta 1869. En cambio, la serie de libros de *Gobierno* se inicia con un primer volumen de copias hechas en 1799 por el ya citado cura Fernández, que se remontan hasta 1737; el segundo volumen abarca desde 1799 a 1858. Por desgracia, el volumen primero resulta de difícil lectura, por hallarse la escritura muy desvaída.

La Parroquia del *Valle de la Pascua* —hoy llamada sencillamente del Valle— posee todavía un copioso archivo, aunque destrozado en gran parte por la polilla. El libro primero de *Bautismos* contiene partidas desde el 9 de febrero de 1674 hasta 1768, de la encomienda de indios sujetos al "principal" don Manuel González de Sac... [roto], bajo quien aparecen varios otros encomenderos, entre ellos el capitán Juan Mijares de Solórzano. Los curas doctrineros son todos franciscanos hasta 1754. El primero que aparece es el padre Francisco de la Torre (1674), a quien siguen los padres fray Manuel de Calvario (1675-1681), fray Matías Coello (1681-1604), fray Miguel de Ponte (1698-1707) y fray Francisco Chirino, desde 1710. Junto con estos "curas propios", actúan varios otros franciscanos en calidad de coadjutores, compañeros, curas interinos, etc. Hay también libros especiales de bautismos para el partido del cacique don Juan Pablo Moreno (1743-1797) y para la encomienda del principal don Jerónimo Paraguatina y encomienda de don Pedro Juan Carrasquel (1760-1794); ambos libros se hallan en pésimo estado de conservación.

Los libros que acabo de mencionar llevan hoy los números 1, 2 y 3. Bajo el núm. 4 aparece el "Libro Parrochial de esta Sta. Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación del Valle, en que se asientan las partidas de bautismos de los vecinos desta feligresía..." (blancos, pardos, libres, indios tributarios) desde 1780 a 1799; el libro 5 contiene partidas de esclavos, negros libres, pardos libres, zambos tributarios, de los años 1800-1812. El libro décimo de bautismos nos ofrece de nuevo una mezcla de bautismos y matrimonios, tanto de blancos como de mestizos e indios, entre 1797 y 1812.

La organización de estos registros es muy confusa y haría falta un examen minucioso de los mismos para llegar a conclusiones seguras. Aquí me limitaré a indicarlos según figuran en mis notas, pues creo que ello es suficiente a los efectos de

este informe. Aparte de los mencionados, anoté los siguientes: 1) Bautismos, matrimonios y entierros de indios, desde 1756 hasta 1847; fue comenzado por el cura doctor Félix Rovira, "español, oriundo de la provincia de Cataluña y de la Villa de Hostalrique", y se refiere a los indios de la encomienda del "principal" don Sebastián Caiautara, partido de don Miguel Martínez, encomienda del alférez don Diego Vásquez de Escobedo. Se incluyen partidas de defunción desde 1674 a 1754; 2) Bautismos, casamientos y entierros de los indios "de la encomienda del principal don Cristóbal de la Peña, encomienda de don Gabriel de Ibarra", hecho por el cura Rovira, octubre 1760, (desde enero 1786 hasta julio 1788, aparece como teniente de cura el padre Francisco Antonio Vera, y en 1794 el padre Domingo Reyes, ambos franciscanos; de 1801 a 1809, actúa con el mismo cargo un fray Juan Antonio de Armas); 3) Bautismos, matrimonios y entierros de indios (primera parte) y de españoles, mestizos, negros, etc. (segunda parte) desde 1699 a 1744, hecho siendo cura doctrinero el padre fray Miguel de Ponte (En el fol. 166 comienza un registro de los "Difuntos del partido de los naturales de las Lagunillas y demás forasteros que se entierran en esta S. Iglesia Parrochial de la Encarnación de este Valle de la Pasqua, desde diciembre de 1699 años"); 4) Libro de Entierros, 1780-1820; 5) Id. 1821-1842; 6) Matrimonios, 1752-1849 (La última partida franciscana está firmada por el padre fray. Juan Miguel de Ubides, predicador conventual de San Francisco de Caracas, a 25 de febrero de 1754; pero ya lo hace con licencia del cura Rovira) 7) Confirmaciones, desde 1672 (En mayo de 1846 ya figura como cura don Francisco Esteban Razquin, certificando confirmaciones de don Mariano Talavera; en una ocasión, actúa de madrina Isabel Razquin); 8) Libro primero de Gobierno, mandato abrir en 1797 por el obispo Viana.

Según dije al principio, la polilla ha hecho grandes destrozos en algunos de los libros de este archivo. Ojalá pudieran ser sometidos a un cuidados y urgente trabajo de restauración.

Otros viejos pueblos de indios, como Caraballeda y Naiguatá, no conservan sus archivos parroquiales. El del puerto y ciudad de La Guaira no pudo ser examinado, por hallarse en completo desorden, a consecuencia de un ataque tumultuario que tuvo lugar poco antes de mi visita. Por otros motivos, cuya responsabilidad me corresponde a mí sólo, y que no vale la pena mencionar, no pude examinar el archivo parroquial de Maiquetía, donde podría haber libros y papeles de interés. Visité rápidamente este archivo a fines de 1965; su libro más antiguo

de bautismos contiene partidas desde 1724, pero se trata de una copia moderna hecha con tinta de inferior calidad y sobre mal papel, lo cual hace temer que no perdure mucho.

8. Aunque no se trate de archivos en sentido formal, es necesario mencionar aquí dos instituciones culturales de Caracas, que poseen notables colecciones de manuscritos. En primer lugar la *Academia Nacional de la Historia*, cuyo "Archivo" de manuscritos e impresos raros tiene verdadera importancia. Aparte de las valiosas colecciones de copias que ha ido acumulando (las del padre Ríonegro y el hermano Nectario María, hechas en el Archivo General de Indias, junto con el inventario de los fondos venezolanos existentes en dicho archivo, que está haciendo el segundo de los nombrados; las del doctor Caracciolo Parra Pérez, procedentes en su mayoría de los archivos ingleses; las de Carlos Urdaneta y señora, también del Public Record Office de Londres, y otras) merecen citarse las siguientes colecciones:

1) *Papeles de don Felipe Francia.* Son los apuntes de este genealogista, tomados de distintos archivos, dispuestos por orden de éstos, y, dentro de cada archivo, por orden alfabético. Consta de dos series: una en grandes tomos y otra en volúmenes de pequeño formato.

2) *Papeles de F. J. Yanes.* Unos treinta y seis tomos, con noticias relativas al siglo XVIII y a todo el siglo XIX. Son particularmente valiosos para el estudio de los antecedentes de la independencia, la historia de las luchas emancipadoras y los primeros lustros de vida independiente.

3) *Conjuración y proceso de Matos*, 1808. Un grueso volumen en folio.

4) *Papeles de Miyares* (Fernando Miyares González, 1749-1818, capitán general de Venezuela, 1810-1812). Dos tomos, el primero relativo a limpieza de sangre de los Miyares y el segundo relativo a la vida pública de don Fernando Miyares González.

5) *Papeles de Miranda.* Unos diez y siete tomos adquiridos en Europa por el doctor Caracciolo Parra Pérez, con documentos distintos de los impresos en la serie *Archivo Miranda.*

6) *Archivo Fermin Toro.* Más de cien piezas que se refieren, en su gran mayoría la período independiente. Predominan las cartas. Entre otras actividades de Toro, se halla documentada en estos papeles su misión diplomática en España.

7) *Colección Villanueva.* Documentos sueltos reunidos por don Laureano Villanueva, a base de varios archivos. Se trata, en general, de originales, y versan sobre temas muy heterogéneos. Un segundo lote de documentos ha sido donado a la Academia recientemente por la familia Villanueva, y añadido a esta colección. Este grupo es el registrado en el *Catálogo de la donación Villanueva a la Academia Nacional de la Historia,* Blas Bruni Celli (Caracas, 1965; 255 pp.).

8) *Archivo del Almirante Laborde.* (Angel Laborde y Navarro, comandante del Apostadero de Puerto Cabello, desde 1820, por los realistas). Son unos 40 volúmenes de correspondencia oficial.

Hay también una cantidad de "papeles sueltos" y algunos grupos menores, que no detallo aquí para no alargar esta nota.

9. La *Biblioteca Nacional,* en Caracas, no parece ser rica en manuscritos y documentos; por lo menos son pocos los que, cuando mi visita, habían sido inventariados. Sin embargo, pude ver los siguientes: 1) Un volumen de matrículas o censos de población de pueblos de la diócesis de Caracas, hacia 1759; 2) Un tomo del *Cedulario* de la Audiencia de Caracas, que abarca de 1787 a 1791; 3) El tomo VII del *Arca de letras y teatro universal,* la enciclopédica y farragosa obra del franciscano padre Juan Antonio Navarrete;[1] 4) "Relación y testimonio íntegro de la visita general de este Obispado de Caracas y Venezuela hecha por el Iltmo. Señor don Mariano Martí, en el espacio de doce años... Se ha formado dicha relación de orden de su Señoría por su secretario de Cámara, don Joseph Joachín de Soto, que autorizó las actas y le acompañó en toda la visita, como notario de ella" (5 hojas preliminares, índice de pueblos, 686 folios de texto y cuatro hojas finales con los documentos aprobatorios de la visita: Real Orden de 22 de marzo 1788 y auto de obedecimiento del obispo Martí, Caracas 23 mayo 1788. Copiado del original por el propio Soto, quien firma la copia en Caracas, 23 de mayo de 1788); 5) "Libro Jornal o Diario de la Casa de Misericordia", de Caracas, 1789-1807 (Notas del gasto diario); 6) Un tomito con recibos de cuentas del Seminario, 1812; 7) Cuaderno con documentos del Consulado de Francia en Santo Domingo, 1824-1825 (El primer documento se refiere a la reclamación por Francia de los archivos españoles de Santo Domingo, que se suponían llevados a Cuba; pero el capitán

---

1 Este manuscrito del P. Navarrete ha sido editado recientemente en la serie de Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, vol. 60 de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Caracas, 1962). Lleva un estudio preliminar por Juan Antonio Calcaño.

general, Vives, contestó que allí no existían tales archivos); 8) "Expediente formado por los señores Gonzáles de Linares y Mijares, comisionados que el general La Torre envió ante el Gobierno de Madrid en 1821".

10. Tendríamos que aludir, por último, a otras instituciones de Caracas, tales como la *Casa Natal del Libertador* [1] y las Fundaciones *John Boulton* [2] y *Vicente Lecuna*, que contienen importantes materiales de archivo. El investigador no debe olvidarse de estas instituciones, especialmente si se interesa por la historia de las luchas emancipadoras y del período independiente. También deben tenerse en cuenta algunas bibliotecas privadas, que suelen proporcionar agradables sorpresas. Por ejemplo, don Guillermo Tamayo, cuyo mayor interés de coleccionista son las navegaciones y exploraciones, posee una buena cantidad de correspondencia del Ministerio de la Guerra de Madrid con el Conde de Cartagena, desde el 6 de marzo al 30 de octubre de 1820.

II

Archivos fuera de Caracas

Mi plan de visitar y estudiar todos los archivos venezolanos resultó en la práctica demasiado ambicioso y no fue posible llevarlo a cabo en su integridad. Sin embargo, conseguí extender mi recorrido a un número tan considerable de lugares, en distintas regiones de Venezuela, que me parece dispongo de los necesarios datos para una idea bastante aproximada de la situación archivística del país. En las páginas que siguen ofreceré algunos de estos datos, según el orden cronológico-geográfico en que fueron recogidos.

---

1) Según anunció el **Boletín del Archivo General de la Nación,** LII, 1962, p. 167, los 72.000 documentos del Archivo del Libertador fueron microfilmados en 58 rollos, obsequiándose copias de los mismos a los países bolivarianos y a varias institucione culturales, entre las cuales figuran la Academia Nacional de la Historia y la Biblioteca del Congreso de Wahsington. Sufragaron los gastos de esta copia las Fundaciones Shell, Creole, Eugenio Mendoza y John Boulton.

2) La Fundación Boulton obtuvo copia fotográfica de la "Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia", del Archivo Nacional de Colombia; en 1960 publicó un **Indice sucinto** de la misma. Ha adquirido también otros materiales para la historia de Venezuela en los primeros decenios del siglo XIX. Información sobre estas adquisiciones suele encontrarse en el **Boletín Histórico** que edita dicha Fundación desde diciembre 1962.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, realicé una excursión por los Estados Aragua, Carabobo, Lara, Trujillo, Mérida, Táchira, Zulia y Falcón. Más adelante, recorrí en la misma forma los Estados Bolívar, Anzoátegui, Nueva Esparta, Sucre y Monagas. Excursiones de más corta duración me permitieron ver algunos archivos del Estado Miranda, y por otros medios recoger datos sobre los de otros Estados, tales como guárico, Barinas y Apure. De este modo, creo que pocos archivos o colecciones de importancia hayan podido escapar a mi atención.

1. *Archivos del Estado Aragua.* En Maracay, capital del Estado, sólo el archivo de la parroquia principal (hoy Catedral) tiene importancia para el investigador. Muy bien organizado en 1924 por el párroco monseñor Hilarión Cabrera. Cuando lo visité en 1958, se hallaba en estado de reinstalación, por haber sido mudado de local, y no era fácil formarse idea completa de su contenido; sin embargo, algunos de los registros parecen remontarse a los mismos orígenes de la parroquia. El primer libro de defunciones alcanza de 1701 a 1738. El primero de bautismo andaba extraviado, pero me dijeron que existía; pude examinar el libro segundo, que comprende los años 1731-1739. Hay también libros de confirmaciones, desde 1729, y de matrimonios (libro III, 1772-1795; no pude hallar los libros I y II). Me dijeron que existían también libros de Gobierno.

El archivo del Estado no conserva fondos antiguos. Respecto al municipal, me dijeron que tenía algunos papeles del siglo XVIII, pero resultó imposible verificar este dato, porque dicho archivo se hallaba todavía sin instalar en el nuevo edificio del Consejo (antiguo Hotel Jardín, antes residencia del general Juan Vicente Gómez).

Dentro del mismo Estado Aragua, tuve interés en visitar los archivos de San Mateo y Villa de Cura. San Mateo fue el solar de la familia Bolívar, mientras Villa de Cura debe su fundación a un individuo de dicha familia, el teniente general don Juan de Bolívar. Debido a circunstancias que no implican responsabilidad para nadie, me fue imposible examinar el archivo parroquial de San Mateo, no obstante haber visitado dicha población repetidas veces; pero este archivo fue ya estudiado por don Vicente Lecuna —según oí— y no es probable que algo de importancia haya escapado a la atención del insigne bolivarianista. En cambio, no parece haberse prestado atención al archivo parroquial de Villa de Cura, que fue una empresa de los Bolívar y donde las menciones de este apellido aparecen a cada paso. El archivo no se halla en muy buenas condiciones, pero está sustancialmente completo. Todos sus registros principa-

les (de bautismos, matrimonios y entierros) comienzan en 1718; el primero de confirmaciones abarca desde 1781. Hay también importantes escrituras y papeles sueltos, desde el siglo XVIII.

Otro archivo antiguo es el de la parroquia del Valle de Choroní. El primer libro de bautismos que pude localizar comienza en 1700. Sin embargo, el pueblo, que fue doctrina de indios atendida por los franciscanos, es de mucha mayor antigüedad.

Según informes recibidos, es importante el archivo parroquial de Cagua; en cambio, el archivo de La Victoria, población que desempeñó relevante papel en las luchas libertadoras, ha perdido todos sus fondos del período colonial, excepto un libro de Gobierno, que comienza en 1802. Los registros de bautismos y matrimonios comienzan en 1821; los de entierros en 1830.

Los Valles de Aragua constituyeron siempre una de las regiones más ricas de Venezuela, lo cual, unido a la circunstancia de que estaban relativamente cerca de Caracas, hizo que las familias más prominentes tuviesen allí sus haciendas y casas solariegas. Esto confiere especial importancia a sus archivos locales. Por desgracia, hoy no quedan más que los archivos de las parroquias, cuyo valor histórico se incrementa debido a esta circunstancia.

2. *Archivos del Estado Carabobo.* En el Estado Carabobo, próxima etapa de mi excursión, visité los archivos de sus dos principales ciudades: Valencia —la capital— y Puerto Cabello. En *Valencia*, el archivo del Ayuntamiento conserva buen número de papeles antiguos en una serie de volúmenes rotulados "Documentos del Cabildo de Valencia". El volumen 39 de esta serie abarca hasta 1820. Como ejemplo de la clase de material que contienen los volúmenes anteriores, véase el núm. 3, donde hallamos: 1) Libro de sesiones y acuerdos desde 1695; 2) Expediente sobre deuda de Jerónimo Caballero a Jaspe de Montero, el famoso proveedor de Caracas (1700); 3) Libro tercero de sesiones, 1711.

En cambio, la serie llamada de *Actas* sólo comienza en 1842.

Valencia posee también notables fondos históricos en el archivo de su Registro principal. La serie de "Expedientes civiles" comienza en 1741, la de "Expedientes criminales" en 1775, mientras la de "Protocolos" se remonta a 1723.

Mayor antigüedad revisten los fondos del "Archivo episcopal", correspondientes a la parroquia principal (hoy Catedral).

Estos papeles estaban en lamentable abandono, pero han sido restaurados cuidadosamente por el actual obispo mons. Adán. El libro más antiguo es un registro de matrimonios, que abarca los años 1660-1662. En 1675 comienza la serie de "Expedientes matrimoniales", y la de libros de bautismos en 1677. Esta última serie es muy copiosa; el vol. 28 comprende los años 1815-1822. La mayor parte se refieren a "castas", es decir, a mestizos, mulatos, indios y negros; pero hay también bautismos de blancos. En la visita pastoral practicada el 6 de febrero de 1814 por el arzobispo de Caracas, don Narciso Coll y Prat, se halló que faltaban varios libros, por haber perecido durante la revolución de 1811. El Arzobispo mandó que se reconstruyesen dichas partidas, en lo posible; así se comenzó a cumplir el 9 de agosto de 1815, asentándose estas partidas rehechas desde el folio 69 del libro 30.

Hay también libros de enterramientos, a partir de 1698. Asimismo, papeles relativos a "Censos", desde 1712, y una colección de "Varios" que se remonta al período español.

Puerto Cabello fue uno de los principales centros de importación y exportación y la principal base naval durante el régimen español en Venezuela. Como tal, desempeñó papel de gran importancia durante las guerras libertadoras. Pero de todo esto no quedan huellas en los archivos de Puerto Cabello. El Ayuntamiento puede decirse que no tiene archivo de ninguna clase, al menos antiguo. Sólo se exhiben, en una vitrina del Salón de Sesiones, dos piezas de importancia: 1) el expediente formado para la concesión a Puerto Cabello del título de ciudad, 1805-1807, y 2) copia del testamento del sacerdote don Bartolomé Pérez Alfaro, natural de las Islas Canarias y vecino de Puerto Cabello, otorgado el 23 de noviembre de 1777, por el cual dejó bienes para la fundación del Hospital de la Caridad. El título de ciudad —que existe original— no llegó a ser concedido por el Gobierno de España, pero el expediente de 1805-1807 sirvió para que hiciese dicha concesión, el 5 de agosto de 1811, el Supremo Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, como se titulaba el primer gobierno independiente del país. Por un cuadro de la población adjunto a dicho expediente, sabemos que Puerto Cabello tenía en 1807 5.168 habitantes, de los cuales sólo 986 eran blancos; había 2.065 pardos libres y 636 esclavos. Era cura José Félix Roscio, hermano de Germán, el famoso jefe independentista.

Tampoco en la oficina del Registro principal de Puerto Caballo es posible consultar papel alguno de importancia histórica. Sin embargo, abandonadas en un rincón, pude ver unas diez grandes cajas llenas de documentos, al parecer del siglo

XVIII. Esto se dice en las inscripciones de algunas cajas y puede conjeturarse por el aspecto de los papeles que es posible vislumbrar a través de la separación de algunas tablas. Los documentos así entrevistos estaban pegados por la humedad y en lamentable estado de conservación. Es urgente que alguien se preocupe de salvarlos.

El archivo más valioso de Puerto Cabello pertenece a la Parroquia Matriz (San José). Conserva todavía un buen número de registros parroquiales, aunque muy maltratados por el tiempo y la polilla. El libro más antiguo es el tercero de bautismos (1773-1779); el libro quinto —parece que falta el cuarto— de la misma serie comprende los años 1787-1789. A pesar de sus lagunas, la serie, tanto de registros de bautismos como de matrimonios y entierros, continúa lo bastante completa para permitir establecer muchos hechos fundamentales de la vida religiosa de la ciudad, y también de su vida social. Entre los curas figura José Félix Roscio (1803, 1824). Se conservan también en este archivo algunos libros —registro pertenecientes al Castillo de San Felipe, cuyo capellán desempeñaba funciones de párroco para el personal militar. Hay un libro de bautismos, casamientos y entierros, que empieza en 1769, y otro libro de entierros que comprende los años 1814-1827. Se han recogido asimismo en este archivo algunos libros de las parroquias del Valle de Guaigaza y del pueblo de la Borburata. En ambos casos, los registros de bautismo comienzan en 1790; respecto a la Borburata, hay dos hojas con partidas de enterramientos correspondientes a los años 1787-1789.

3. *Archivos Larenses.* En el Estado Lara, visité archivos en Barquisimeto —la capital—, en las ciudades del Tocuyo y Carora y en el pueblo de Quíbor. También respecto de este Estado sorprende la falta de todo archivo civil y político. Ninguna de las poblaciones citadas posee fondos antiguos en sus respectivos archivos municipales; de guiarnos por estos archivos, habríamos de concluir que estas ciudades no fueron fundadas en el siglo XVI sino en las postrimerías del XIX. Lo mismo debe afirmarse del Archivo General de Gobierno. Al investigador de la historia le quedan sólo los archivos notariales y parroquiales.

La oficina del *Registro principal*, de *Barquisimeto*, se halla bien instalada en el moderno edificio del Gobierno. Su archivo debe considerarse uno de los mejores de Venezuela en su clase.. Contiene un buen número de registros de los antiguos escribanos no sólo de Barquisimeto sino también de Carora y El Tocuyo, y hasta de Yaracuy. Los documentos se han cla-

sificado en "Protocolos", "Escribanías" y "Expedientes", clasificación que no siempre significa diferencia de contenido, especialmente por lo que atañe a las dos primeras secciones. La documentación antigua se conserva principalmente en las "Escribanías". La serie de Barquisimeto comienza en 1603; le legajo 26 alcanza hasta 1836. Los quince primeros legajos de "Escribanías" de El Tocuyo comprenden los años 1665-1817. Carora tiene diez legajos para el período 1667-1834. Los "Protocolos" forman la continuación de las "Escribanías", sin cambio sustancial en la índole del contenido. Por lo que toca a los expedientes, hay una serie de "Expedientes civiles" que comienza en 1668; el legajo 44 alcanza hasta 1823. Pertenecen tanto a Barquisimeto como al Tocuyo, Carora y otras poblaciones de la región. La serie de "Expedientes criminales", relativa al mismo territorio, sólo se remonta a 1753. El legajo tercero alcanza hasta 1823.

Aparte de este archivo, sólo hay en Barquisimeto otro que merezca atención: el de la Parroquia principal (La Concepción). Por la numeración que aparece en los volúmenes, se diría que el archivo ha sufrido mutilaciones en fecha no muy lejana. Hoy la serie de libros de bautismo comienza con el núm. 4, que abarca los años de 1689 a 1710. Los libros de entierros arrancan del año 1716, y en la misma fecha comienzan los registros de matrimonios.

Según informes fidedignos, conservan fondos antiguos los archivos parroquiales de varios pueblos del Estado; en concreto me lo aseguraron respecto de Humocaro Bajo, Sanare y Duaca. Por mi parte, sólo me fue posible hacer una breve visita al antiguo pueblo de *Quíbor*, entre Barquisimeto y El Tocuyo. Su archivo parroquial es todavía importante, a pesar de que la parte más antigua parece haber sufrido grandes mutilaciones. La serie de libros de bautismo comienza en 1634 y continúa bastante completa hasta el presente. En cambio, el libro primero de matrimonios sólo se remonta a 1720, y el de entierros a 1732. Bajo el núm. XXI, existe un "Libro parroquial en que se asientan los naturales de este pueblo de N. S. de Altagracia de Quíbor", que abarca desde 1747 a 1768.

Quíbor tiene también su *Registro subalterno*, bien instalado y cuidado. Hay unos treinta legajos con protocolos antiguos, a partir de 1788.

En *El Tocuyo*, es importante el archivo de la Parroquia de la Concepción, la más antigua y principal de la ciudad. Los libros se hallan bien encuadernados y conservados. El más antiguo de bautismos se remonta a 1660. Sigue la serie con bas-

tantes lagunas durante el siglo XVII, pero es de las más completas que he hallado para los siglos XVIII y primeros decenios del XIX. Son también bastante completas las series de registros de matrimonios y entierros, desde principios del siglo XVIII. Además de los registros parroquiales, hay algunos otros papeles y un "Libro de qüentas del Sancto Hospital de esta Ciudad", que mandó hacer en 1683 el visitador del Obispado, don Pedro Lozano del Valle, y otro "Libro en que se anota la entrega de los Santos Oleos a los Curas del Partido" (1803-1858).

En el *Registro subalterno* se conservan unos cuatro legajos de documentos antiguos (títulos, encomiendas, etc.), desde 1606 hasta principios del siglo XIX. Por supuesto, se trata sólo de fragmentos.

Tampoco en *Carora* queda más archivo que el parroquial. Pero es todavía importante. La serie de registros de bautismos comienza prácticamente con el siglo XVII, y continúa desde entonces con pocas lagunas. La serie de libros de matrimonios arranca de 1608 y la de entierros de 1614, mientras el primer "Libro de Gobierno" comprende los años 1735-1829. Hay también libros-registro de confirmaciones, dispensas matrimoniales, capellanías, funciones, etc. Por desgracia, muchos de los volúmenes del archivo se hallan en muy mal estado de conservación.

En este archivo parroquial de Carora vi también un "Libro Parroquial de la Iglesia de N. Sa. de las Mercedes de Burerito, en donde se asientan las partidas de entierros de todas clases..." (1787-1817). Quien haya de investigar en estos libros no debe olvidar que han sido ya muy utilizados por el historiador caroreño, Dr. Ambrosio Perera.

En Carora, el investigador debe tener en cuenta el llamado "Archivo Zubillaga", colección de papeles y apuntes recogidos por el escritor e ilustre caroreño Cecilio Zubillaga, fallecido hace años. Se halla en poder de sus familiares, conservado en el que fue despacho de don Cecilio. Entre otras piezas, posee un "Libro de Juntas" de la Orden Tercera establecida en el convento franciscano de Carora, 1778-1818, con un registro de los hermanos de dicha congregación, desde 1753; tres libros de la Cofradía y Obra del Dulce Nombre de Jesús, de Carora (Siglos XVIII-XIX), y dos libros de la Cofradía de San Dionisio.

Los antiguos documentos notariales de Carora hay que buscarlos en el *Registro principal* de Barquisimeto, como queda ya indicado.

En la región de Carora, hice una visita al archivo parroquial de Aregue; por desgracia, los registros de bautismos comienzan sólo con el libro núm. 11, desde 1853; los anteriores parece que fueron destruidos no hace mucho por manos ignorantes. Hay, sin embargo, dos libros de Fábrica, con asientos desde 1814.

4. *Archivos Trujillanos.* Trujillo, capital del Estado de su nombre, conserva dos archivos dignos de mención. Son los del *Registro principal* y el de la *Parroquia Matriz.* Este último se halla muy mutilado y, por añadidura, en malas condiciones de conservación; sin embargo, es todavía de verdadera importancia para la historia de Trujillo. Su más antiguo libro de bautismos, por ejemplo, comienza en 1607. Intercaladas en el mismo, hay varias listas de confirmaciones hechas por los obispos fray Antonio de Alcega (1607-1608), fray Juan de Bohórquez (1617), fray Gonzalo de Angulo (1624) y fray Alonso Briceño. Por tratarse de listas desusadamente detalladas, en las que se especifican incluso los padrinos y sus cargos, las creo de singular importancia para el estudio de los linajes trujillanos. Valdría la pena editar este libro, máxime cuando se halla estropeadísimo y en peligro inminente de desaparecer.

En mal estado se encuentra también un [Libro de bautismos, casamientos, entierros y confirmaciones], que abarca desde 1667 a 1703. Nada más se conserva del siglo XVIII. Los libros-registro del siglo XVIII, más antiguos, son uno de matrimonios, que va de 1712 a 1770, uno de confirmaciones (1715-1806) y dos de bautismos (1723-1734, 1751-1782). Los restantes libros pertenecen ya al último tercio del siglo XVIII y primeros decenios del XIX.

El "Libro de Gobierno" más antiguo comprende los años 1812-1857; se encuentra en muy mal estado, como la mayoría de los anteriores. Existe, además, una gran cantidad de expedientes matrimoniales, testamentos, papeles sobre capellanías, partidas de entierros, etc. Todo suelto o cosido sin orden. Sospecho que hay documentos de importancia en este lote; necesitan que se les examine, restaure y conserve según merecen. Este archivo parroquial de Trujillo sería un buen campo de trabajo para el "Instituto Venezolano de Documentación".

No sé por que motivos se encuentran en este archivo dos libros procedentes del Pueblo de San Antonio de Tabay (Mérida): uno de entierros (1717-1767) y otro de bautismos (1781-1803).

Para los fondos del *Registro principal* tenemos el "Indice-catálogo de los expedientes de causas civiles, desde el año

1602 hasta el año de 1836", hecho en 1956 por el doctor F. Oliver Brachfeld. Contiene el inventario de 1,077 documentos de esta sección. Debe observarse, sin embargo, que los pertenecientes a la primera mitad del siglo XVII son muy pocos; el núm. 8 es ya de 1651. Bajo el núm. 10, se conservan actas del cabildo de Trujillo, de los años 1654-1655 y 1659.

El doctor Oliver Brachfeld redactó asimismo un "Indice" de los *Expedientes criminales*, que son en número de 450 y abarcan desde 1754 a 1840, aunque hay poco del siglo XVIII.

La sección de *Protocolos* es copiosa, pero no contiene documentos anteriores al siglo XIX. Los protocolos de Trujillo comienzan en 1835 y los de Escuque —que son los más antiguos— en 1816.

Contra lo que es norma general, el *Registro subalterno* de Trujillo conserva muchos papeles antiguos, a partir de 1701. Son muchos los tocantes al siglo XVIII.

en la región de Trujillo, pude visitar los archivos de algunos pueblos, con resultados positivos. La antigua población de Boconó conserva importantes restos del archivo parroquial. El primer libro de bautismos —marcado recientemente con el núm. 5, no sé por que razón— comienza en 1690. Según nota puesta en el "Libro 1 de Gobierno", cuando la visita del obispo Martí ya faltaba un "Libro de bautismos", comenzado en 1679. La serie de estos registros de bautismos continúa bastante completa durante todo el siglo XVIII, y después en el XIX. Respecto a los libros de matrimonios, no pude hallar el primero. El segundo, para la "gente común", abarca de 1741-1807; bajo el núm. 3, hay un registro de matrimonios de "españoles", que comprende los años 1763-1806. Los registros de confirmaciones comienzan en 1738 y el primer "Libro de Gobierno" va de 1735 a 1808. Un padrón o matrícula de la población de Boconó se encuentra en la segunda parte del libro primero de confirmaciones.

Como de costumbre, el Ayuntamiento de Boconó no conserva fondos antiguos de cualquier clase. La serie de actas capitulares comienza en 1872. En cambio, en el *Registro subalterno* hay un legajo de interesantes papeles, la mayor parte del siglo XVIII, pero con referencias mucho más antiguas. Es interesante el reconocimiento de las propiedades que tenía en el Valle de Boconó, en 1591, el capitán Baltasar Soler, quien poseía allí un ingenio y molino de azúcar. En el expediente está incluído un decreto del gobernador de Venezuela, don Diego de Osorio (Trujillo, 27 septiembre 1595).

Perdido en las alturas de la sierra andina, el pueblo de *Niquitao* posee un pequeño archivo parroquial, cuyo libro más antiguo se remonta a 1689.

Escuque tiene un buen archivo parroquial, cuyos libros más antiguos (bautismos y matrimonios) comienzan en 1752. La serie continúa bastante completa hasta mediados del siglo XIX, por lo menos. *Betijoque*, parroquia más moderna, posee un pequeño archivo, con algunos documentos de la época colonial. La moderna y floreciente ciudad de *Valera* no fue fundada hasta principios del siglo XIX; su parroquia data de 1819, de cuya fecha arrancan los libros parroquiales conservados en su archivo.

Según referencias, uno de los archivos más antiguos e interesantes del Estado Trujillo es el parroquial del viejo Pueblo de *San Miguel*, entre Trujillo y Boconó.

5. *Mérida y El Táchira.* En Mérida el investigador sufre un poco la desilución de no hallar tan buenos archivos como sería de esperar en una ciudad de su abolengo histórico. Pero la capital andina ocupa, no obstante, un distinguido lugar dentro del cuadro archivístico venezolano. Hay que mencionar en primer término al "Archivo Histórico de la Provincia de Mérida" ya bien conocido por los especialistas. Lo forman más de 800 volúmenes y se conserva, como un grupo especial, en la oficina del *Registro principal*. Está dividido en dos grandes secciones: materia civil y materia criminal. Los expedientes más antiguos de esta última no son anteriores a 1781; pero los relativos a negocios civiles se remontan al siglo XVI, si bien hasta la segunda mitad de siglo XVII la documentación es muy escasa. Por ejemplo, la subsección de "mortuorias" o testamentarías comienza en 1613, la de "Real Hacienda" en 1622, la de "Encomiendas y Resguardos de indios" en 1635. Los tres volúmenes de "Reales Cédulas, Ordenes y Decretos" comprenden los años 1626-1819. En esta categoría de asuntos civiles incluyo la serie de "protocolos", pertenecientes tanto a Mérida como a las poblaciones del Ejido, Bailadores, Mucuchíes, Timotes y Lagunillas. Sólo el grupo de Mérida contiene documentación del período colonial. Los primeros cien volúmenes abarcan los años 1576-1824. El archivo se halla muy bien conservado y atendido y dispone de un inventario completo para uso de los investigadores.

Bien conservado está también el *Archivo de la Universidad*, colección de más de cien volúmenes, hecha en 1915 por don Tulio Febres Cordero con los restos del archivo universitario. La colección sigue el orden de materias y, dentro de cada tema,

el cronológico. Los documentos propiamente universitarios no se remontan más allá de los primeros años del siglo XIX; pero entre los papeles relativos a ciertos bienes que fueron adjudicados a la Universidad los hay de fecha muy anterior, incluso algunos del siglo XVI. Este es el caso del vol. 74, que lleva por título: *Rentas del Convento de S. Agustín.*[1] La serie *Grados de Filosofía* alcanza desde 1808; *Provisión de Cátedras*, comienza en 1805, pero el expediente núm. 4 es ya de 1830.

Relativamente rico y valioso es el archivo de la *Parroquia Matriz* (Catedral). El libro más antiguo que pude encontrar comienza en 1658. Es un registro de bautismos, matrimonios y entierros, tanto de españoles como de indios y negros. Desde esta fecha, la serie sigue bastante completa. Los registros separados de matrimonios y de entierros arrancan de 1759.

El *Archivo Arzobispal* se hallaba en estado de reorganización y traslado, por lo que resultaba muy difícil su consulta. Sin embargo, pude hacer algunas exploraciones en sus desordenados fondos, gracias a las facilidades que me dieron para ello tanto el arzobispo mons. Chacón como el arzobispo auxiliar mons. Quintero. Pero tales fondos no van más allá de la segunda mitad del siglo XVIII, excepto en la sección de "Capellanías". Entre las cosas más notables, quiero citar las siguientes: 1) Cuatro tomos encuadernados en cuero, que contienen los registros de confirmaciones de los obispos fray Juan Ramos de Lora (1785-1789), don Rafael Lasso de la Vega (1816-1830), don Juan Vicente de Unda (1837) y don Juan H. Boset (1844-1863, 1865-1873); 2) Un libro, que se dice el núm. 1, donde se asientan las licencias de predicar y confesar, los títulos y nombramientos para puestos eclesiásticos, licencias para tomas de hábito y profesiones de religiosas, etc. (1815-1861); 3) "Libro de casamientos" de Nuestra Señora de Altagracia, de Pedraza (1788-1833); 4) Libro de Hermanos de la Cofradía del Sacramento, del Pueblo de la Santísima Trinidad (1744-1817); 5) Un tomo que parece ser el libro de Gobierno de la parroquia de La Grita, desde 1803. Contiene muchas cartas pastorales del obispo Hernández Milanés.

Hay también legajos y papeles sueltos pertenecientes a Maracaibo, Pamplona, Coro y otras poblaciones de la diócesis. También se encuentra buen número de "padrones" o censos

---

1 Pocos .El vol. LXXX se refiere a *Rentas. Bienes del Seminario y la Universidad* (1798-1904). El propio Febres Cordero intercaló una larga nota sobre esta ordenación del Archivo de la Universidad, junto con la lista y contenido de los volúmenes que lo componen, en su *Archivo de historia y antigüedades*, II (Caracas, 1931), pp. 192-197.

de población. En el llamado *Museo Arquidiocesano*, que existe en el mismo Palacio Arzobispal, vi los dos manuscritos siguientes: 1) "Libro de la administración de los sacramentos desde el año de 1767", del Pueblo de Santa Rosa, indios de nación guama; las partidas de entierros llegan hasta 1808, las de bautismos y matrimonios hasta 1825; 2) "Donde se asientan las que toman el ábito en este Convento de Monxas de Regina Angelorum desta ciudad de Trujillo, desde este año de 1684". Existe también un legajo con documentos sobre hospitales, entre ellos las cuentas del Hospital militar de Escuque, presentadas al obispo Lasso de la Vega por su administrador, el presbítero don Ciriaco Piñeyro (1823). En el mismo legajo se conserva un traslado auténtico del inventario del Colegio y posesiones de la Compañía de Jesús, hecho en 1767, al tiempo de su expulsión. Este inventario acaba de ser publicado por Ildefonso Leal en la *Revista de Historia* (Caracas núm. 25, enero de 1966, pp. 35-75. No hallo que indique el manuscrito utilizado.

Ni el archivo municipal ni el archivo de Estado conservan papeles antiguos.

Extendiendo nuestra excursión al Estado Táchira, la vieja ciudad de *La Grita* se nos ofrece como el próximo objetivo. Fundada en 1578 por Francisco de Cáceres, La Grita fue el centro de un territorio que despertó grandes ilusiones en los primeros colonizadores españoles. Aunque estas esperanzas no se realizaron del todo —debido principalmente al problema de comunicaciones que presentaba su emplazamiento geográfico— la nueva ciudad desempeñó importante papel en el desarrollo de la región que se interponía entre las gobernaciones de Venezuela y del Nuevo Reino de Granada. La provincia llamada de La Grita llegó a comprender gran parte del territorio que forma hoy los Estados de Mérida, Táchira, Barinas y Zulia.

Por desgracia, no quedan restos documentales de este pasado en La Grita de hoy. El único archivo que subsiste es el de la *Parroquia matriz.* Y no carece de importancia, a pesar de que ha desaparecido todo lo relativo a los siglos XVI y XVII. El primer libro de bautismos comienza en 1720; el de entierros en 1721. Desde entonces, estos registros parroquiales se hallan relativamente completos. A través de ellos, es posible recoger interesantes datos sobre la cristianización y colonización de pueblos que hoy son importantes, tales como Tovar, Bailadores, Pregonero, Zeboruco, etc. En cambio, sólo en 1805 comienza el primer libro de confirmaciones, con las administradas por el obispo de Mérida, señor Hernández Milanés. Conserva también este archivo un llamado libro "Racional", en el que se apun-

tan las rentas del curato y las capellanías pertenecientes al mismo; lo mandó abrir el doctor Mariano de Talavera, secretario de cámara del obispado de Mérida, y empezó a usarlo el párroco don Valetín González, en 1807. Asimismo un libro de inventarios (1804-1860) que comienza con el de los objetos pertenecientes a la Cofradía de la Purísima Concepción, en 1804. Sigue un 'Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción citada en la Parroquial de esta Ciudad de la Grita, donde se acientan las cuentas, su reconocimiento y autos de los jueces y vicitadores eclesiásticos; año de 1791". Existe, además, un "Libro de cuentas de la Cofradía del Santo Cristo", 1792-1853, con otras notas relativas a tan venerada imagen; sin embargo, no pude encontrar nada que esclarezca el origen de esta devoción.

De mayor antigüedad son los fondos del *Archivo Histórico de La Grita*, que se conserva hoy en el *Registro principal* de San Cristóbal. Este archivo fue rescatado, ordenado y llevado a San Cristóbal hace algunos años. Se halla muy bien cuidado. El documento más antiguo es de 1605. Es rico en documentos para los siglos XVII y XVIII. Fue inventariado en 1947 por el doctor Héctor García Chuecos, entonces director del Archivo General de la Nación, Caracas. Este inventario ha comenzado a publicarse actualmente en el *Boletín* del referido Archivo. Véanse los números 184-185, abril-agosto 1959.

El archivo de la *Parroquia matriz* (Catedral) de *San Cristóbal* tiene una valiosa colección de libros-registro: bautismos, matrimonios y entierros. El primer libro de bautismos comprende los años 1601-1627; el primer de entierros comienza en 1645. Sólo hallé, en cambio, el quinto libro de matrimonios, que abarca el período 1797-1840. En general, el estado de conservación es malo, aunque el local que ocupa el archivo sea bueno.

6. *En la capital del Zulia*. Mi próxima etapa fue la ciudad de Maracaibo, capital del Estado de Zulia. Por vez primera, hallo un *Archivo General del Estado*, que tiene alguna importancia histórica, y que además se halla bien atendido. Años atrás tuvo el nombre de *Archivo Histórico del Zulia*, y hasta publicó, entre 1945 y 1950, un *Boletín* que no carece de interés para los estudios de la historia regional. Sin embargo, parece que dicho título, aunque revelador de laudables ambiciones y propósitos, nunca pasó de ser más que un nombre. La documentación que actualmente posee el archivo arranca de 1824, como algo orgánico y continuo. Pero existen unos cuantos legajos y tomos sueltos de contenido más antiguo, entre ellos un volumen de "Reales Cédulas" (1808-1812), con algunos cuadernos de cuentas (1816-1821) intercalados.

El *Registro principal* tiene un copioso fondo histórico, relativamente bien conservado, a pesar del pésimo lugar que ocupa. La serie de "Mortuorias" comienza en 1776; el vol. 10 corresponde a 1818. La serie de "Escribanias" arranca de 1790 y continúa bastante copiosa a partir de dicha fecha. Abunda mucho la documentación de los primeros decenios del siglo XIX. Más o menos hacia la misma fecha comienza la serie de "Causas civiles". Es un archivo que necesita y merece urgente atención.

Entre los archivos parroquiales de Maracaibo, destaca el de la Catedral, todavía poseedor de muchos libros antiguos. El más antiguo corresponde a bautismos de españoles (1737-1744); el correspondiente de negros y pardos (1738-1740) se hallaba falto de sus primeros noventa y tres folios, si bien encontré suelto el folio 83, que contenía partidas de 1736. Los bautismos de españoles siguien en otros libros, de los cuales pude ver los correspondientes a los periodos 1744-1748, 1766-1769, 1787-1789 1798-1801. Por lo que toca a bautismos de "castas", enlaza con el registro ya citado el "Libro en que se asienta la gente de servicio que se bautiza en esta Sta. Iglesia de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo de esta ciudad de Maracaibo" (1740-1746), al que siguen otros libros para los años 1754-1759, 1759-1763,1774-1779, 1779-1783, 1791-1793, 1783-1795, 1799-1800, 1817-1825. Los bautismos de militares se apuntaban aparte, al menos durante algún tiempo, pues se conserva un "Libro donde se asientan las partidas de bautismos de los pertenecientes a la jurisdicción castrense" (1785-1791); el primer bautismo registrado lo hizo, a 9 de junio de 1785, el franciscano fray Pedro de la Lastra.

Existen también libros de matrimonios y defunciones, aunque con parecidas lagunas, o lo que parecen ser lagunas, pues no sería improbable que un examen más detenido del archivo permitiese identificar otros eslabones de las distintas series.

Las dos restantes parroquias antiguas de la ciudad, Santa Bárbara y Nuestra Señora de Chiquinquirá, creadas en 1806 por el obispo de Mérida, Hernández Milanés, conservan sus libros parroquiales desde que empezaron a funcionar, que, al parecer, no fue hasta 1807-1808. El de Chiquinquirá se halla muy bien cuidado. La serie de sus libros de bautismos comienza en 1808 y continúa hasta los tiempos modernos, al parecer sin lagunas, tanto por lo que mira a las partidas de blancos como a las de negros y pardos. El primer libro de matrimonios comprende de 1808 a 1812, pero el segundo ya presenta una laguna, pues abarca de 1816 a 1821. En adelante, la serie parece

bastante completa. En cambio, el libro más antiguo de entierros, que pude hallar, lleva el núm. 5 y va de 1819 a 1823. Es de notar que sólo desde diciembre de 1821 se usa el título de "Nuestra Señora de Chiquinquirá"; hasta entonces se usa el de San Juan de Dios, que fue uno de los patronos dados a la parroquia cuando su fundación.

Si bien no conservado con tanto esmero, el archivo parroquial de Santa Bárbara no es inferior en importancia. El primer libro de bautismos, "de gente común", va de 1807 a 1813. Hay series especiales para españoles y para esclavos, arrancando ambas de 1808. El primer libro de casamientos de blancos comprende los años 1824-1842, pero hay uno para esclavos, que abarca de 1808 a 1817, y el segundo de 1817 a 1835. El libro primero de Gobierno, 1808-1885, se abre con el decreto del obispo don Santiago Hernández Milanés, 7 de junio de 1806, por el que dividía la parroquia matriz de Maracaibo, creando —según quedo indicado— las nuevas de Santa Bárbara y Chiquinquirá-San Juan de Dios. Siguen en dicho libro pastorales y documentos del vicario general Irastroza, obispos Lasso de la Vega, Unda, Bosset, etc.

7. *Archivos de Coro.* En Coro, capital del Estado Falcón, la serie de "Protocolos" del *Registro principal* arranca de 1640, y es valiosa. Consta de unos 70 volúmenes en cuadernados, relativos en gran parte al período colonial. La serie de "Testamentos" comienza en 1721.[1]

El archivo de la *Parroquia matriz* (Catedral) no contiene nada anterior al siglo XVIII. El más antiguo libro de baustismos, de pardos, abarca los años 1746-1756; el primero de españoles, que existe, comprende el período de 1777-1795. Hay un libro de bautismos de esclavos, de los años 1778-1788, y otro de pardos (1806-1807).

En el archivo de la Parroquia (aunque supe después que pertenecía al museo que el señor Obispo ha ido organizando en su residencia particular) pude examinar el volumen siguiente: *Libro Becerro del Convento de Nuestra Señora de la Salzeda de Coro, laborado por Fr. Esteban San Joaquin Irigoyen, Revisor de Archivos de esta Santa Provincia de Caracas. Año de 1796.* Consta de 9 hojas preliminares, sin numerar, de introducción e índices, y de 268 folios numerados. Los folios

1 El profesor Luis Arturo Domínguez regaló a la Academia Nacional de la Historia, en 1958, un grupo de documentos, copiados de este archivo, que se refieren a la rebelión del zambo José Leonardo Chirino en la serranía de Coro (1795). Estos documentos no fueron utilizados por Arcaya en su conocido estudio.

206-266 se hallan en blanco; en el fol. 267 se halla una descripción de la iglesia franciscana de Coro, y el folio 268 está en blanco. Es un informe sobre las fundaciones y memorias pías que tenía a su cargo el convento. Es interesante por los muchos nombres de pueblos, autoridades, familias y fiestas que se celebraban en el convento; pero no suele hacer mención de frailes ni referirse a hechos de historia doméstica.

Al hablar del Archivo General de la Nación, Caracas, hicimos referencia a unos cuantos libros manuscritos, pertenecientes originalmente a este archivo conventual.

Ni el Gobierno del Estado ni el Ayuntamiento conservan papeles de valor histórico. Aunque, respecto del archivo municipal, me guío por informes que me dieron; no pude comprobarlo en persona.

8 *Archivos de Guayana.* Después de esta ojeada a los archivos históricos de la antigua "Provincia de Caracas", de la región andina y tierras de Maracaibo, veamos lo que se conserva en las que fueron antaño provincias de Guayana, Cumaná y Nueva Barcelona.

En Ciudad Bolívar, que antes se llamó Angostura, y esta a su vez fue la heredera de la vieja Santo Tomé de Guayana, tuve la sorpresa agradable de hallar mejores archivos de los que había esperado, habida cuenta del clima destructor y las vicisitudes de guerras y revoluciones por que han pasado estas ciudades, a lo largo de su historia. Cuenta ciudad Bolívar, en efecto, con tres archivos de considerable valor histórico: el *Parroquial,* el del *Arzobispado* y el del *Registro Principal.* Por desgracia, los papeles y libros que hasta hace poco se conservaban en el edificio donde tuvo lugar el Congreso de Angostura, parece que han desaparecido para siempre, víctimas de más que negligente ignorancia. Posteriormente me han llegado vagas noticias de que parte de estos papeles fue recuperada.

Aunque hoy se hallan regularmente cuidados, los registros parroquiales —Parroquia de la Catedral, la única de Ciudad Bolívar hasta tiempos recientes— sufrieron grandes mutilaciones; además, fueron encuadernados con poco cuidado y esto hace difícil la averiguación de su exacto contenido. Sin embargo, he podido hallar partidas de defunción y matrimonio desde 1719, y de bautismos a partir de 1724. No obstante las muchas lagunas, el investigador experto puede recoger en estos libros muchos datos de interés para la historia de Guayana. Desde 1719 a 1730, ejerce de párroco, "en esta Parroquial Iglesia del Smo. Sacramento y Santo Thomas de Guayana", el capuchino fray Mariano de Ceva o Seva, a quien sigue fray

Dionisio de Barcelona (1730-1732), durante cuyo término visitó Guayana el obispo de Puerto Rico, don Sebastián Lorenzo Pizarro, quien firma su acta de visita el 22 de marzo de 1730. En los años siguientes aparecen varios misioneros capuchinos y jesuitas, entre ellos el padre Gumilla (1734-1735), pero el 8 de julio de 1742 ya nos encontramos con el beneficiado don Francisco José de Figueroa, 'cura capellán y vicario juez eclesiástico" de la ciudad de Guayana. A 18 de marzo de 1766, estaba de visita en la Nueva Guayana Angostura el obispo de Puerto Rico, don Mariano Martí, y en el acta se llama al padre fray Jaime de Puigcerdá "actual ministro párroco de esta Iglesia"; pero en febrero de 1767 actuaba allí, como cura interino, Pedro de Villafaña y Castillo, nombrado por el mencionado obispo; y antes, desde junio de 1766, ejerció dicho cargo don Manuel de Soto y Monasterio. Aparecen también como curas interinos (1767-69) los capuchinos fray Bruno de Barcelona, fray Raimundo de Olot y fray Félix de Tárraga, hasta que en la segunda mitad del año 1769 hallamos en calidad de cura rector y vicario a don Juan José Canales. Durante los meses junio-agosto de 1770, actúa como "teniente de cura" el franciscano fray José Moreno, a quien hallaremos en 26 de julio de 1777 haciendo un bautizo en la Nueva Guayana, con licencia del párroco Ventura Cabello. El padre Moreno se dice "de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco y Cura del Pueblo de Cari".

Hacia 1774 comenzó el largo gobierno parroquial de don José Ventura Cabello, quien después de la muerte del obispo García Mohedano en 1804 gobernó la iglesia de Guayana hasta su muerte en 1817, aunque sólo con el carácter de obispo electo. A Ventura Cabello siguen ayudándole los misioneros, tanto los capuchinos del Caroní como los franciscanos de Píritu, quienes para entonces se habían establecido ya sólidamente en las márgenes del Orinoco. Por ejemplo, a 8 de junio de 1773, firma como "cura interino de Guayana" el franciscano fray Francisco de Ardila, ministro de Buenavista; aparece de nuevo en 1774 y 1776.

El 12 de diciembre de 1773 firma el acta de visita en Guayana el obispo de Puerto Rico fray Manuel Jiménez Pérez. En septiembre de 1784 hizo un bautizo el franciscano fray José Olóriz, y el 28 de febrero de 1786 bautizó también en Guayana fray Juan Santiago Márquez, "de la Regular Observancia con destino a Río Negro". El 17 de agosto de 1787, expide una certificación en Aripao su ministro fray Ramón Bueno.

Todos estos datos están tomados exclusivamente del llamado "Libro I de Bautismos", que en realidad contiene toda

clase de partidas, extendidas sobre un período que corre, por lo menos, desde 1719 a 1817. Tanto este libro como otros del archivo parroquial de la Catedral de Guayana reclaman y merecen una restauración pronta y cuidadosa.

Incluido en el primer volumen de libros-registro, hay un cuaderno que contiene partidas de defunción y entierro pertenecientes a la Misión de San Vicente de Carapa, años de 1810-1812; en 1811-1812, aparece como ministro el padre Felipe Ubisco, que más adelante será desterrado de Caracas por las autoridades insurgentes. A 11 de enero de 1811, este padre Ubisco trasladó a la nueva iglesia los restos del fundador de la misión, padre Juan Vidal, que estaba enterrado en la primitiva ermita construida por él.

El *Archivo del Arzobispado* posee una buena colección de "Libros de Gobierno", a partir de 1798, fecha en que gobernaba ya el segundo obispo de Guayana, don José Antonio García Mohedano; del primer obispo, Francisco de Ibarra, después arzobispo de Caracas, no se conserva nada). El primer tomo de esta serie alcanza hasta el fin de las luchas por la independencia; el libro segundo comprende los años de 1833-1841, período del obispo-administrador apostólico, don Mariano Talavera, a quien tocó la pesada tarea de restaurar, en lo posible, la vida religiosa en la extensísima y castigada diócesis de Guayana. Por desgracia, estos libros, aunque hoy se hallan regularmente conservados, han sufrido ya mucho, por falta de cuidado y por la mala calidad de la tinta. El libro primero de "Dispensas matrimoniales" comienza en 1824, mientras el primero de "Confirmaciones" arranca de 1832.

Hay también un buen número de expedientes y papeles sueltos, aunque casi todos son posteriores a la Independencia. Asimismo, se conserva en este archivo un "Libro de Bautismos y Matrimonios" (1771-1817) de la Villa de Barceloneta, cuya administración espiritual estaba a cargo de los misioneros capuchinos.

En el Registro principal, la serie de "Protocolos" comienza en 1770; la documentación anterior a 1820 llena unos veintiocho volúmenes. Al principio, por falta de escribano, las escrituras se otorgaron ante el famoso gobernador don Manuel Centurión y Guerrero de Torres, que se titulaba "Teniente Coronel de Infantería, Comandante General de esta Provincia, Nuevas Poblaciones del Alto Orinoco y Río Negro". Como prueba de que el clima no es el mayor enemigo que suelen tener los archivos, estos documentos se hallan todavía en regular estado de conservación. Su contenido, por otra parte, arroja considerable luz sobre los orígenes de la Nueva Guayana o sea Angostura.

Según los informes que he podido recoger, ningún archivo antiguo se conserva Orinoco arriba, ni tampoco al sur de este río y en los pueblos del Caroní. En Caicara del Orinoco, por ejemplo, el libro de bautismos más antiguo comienza en 1924, según inventario de 1956, que tuve a la vista. A pesar de estos informes, pienso que no estaría de más la visita de estas localidades por persona experta. Dentro de la pobreza de noticias directas que padecemos respecto al proceso de evangelización y colonización de estas regiones, cualquier documento antiguo sería de gran valor.

9. *Barcelona y su antigua provincia.* El territorio que se extiende a la parte septentrional del Orinoco, no llegó a alcanzar un alto grado de desarrollo durante la época del gobierno español, excepto en las regiones próximas al Mar Caribe, en torno a la Nueva Barcelona y a Cumaná. Sin embargo, desde mediados del siglo XVII, franciscanos y capuchinos habían emprendido una intensa labor misionera. Numerosos pueblos surgieron sucesivamente, empujando hacia el sur la obra de evangelización y colonización. Casi todos eran pueblos de indios, pero se fundaron también poblaciones de españoles, que sirviesen de punto de apoyo a las reducciones indígenas. Es en los archivos de estas misiones donde debemos buscar posibles fuentes para la historia de tan vastas regiones. La moderna era del petróleo ha cambiado notablemente el antiguo aspecto de estas provincias, sobre todo en las que constituyen hoy los Estados Anzoátegui y Monagas. Nuevas poblaciones han nacido, al tiempo que desaparecieron o perdieron importancia muchas de las antiguas. Antes de la aparición del petróleo, sin embargo, ya la mayor parte de estos pueblos habían sido arruinados. La guerra de la independencia, primero, y las guerras civiles y revoluciones, después, acabaron con la mucha o poca riqueza que tenían las viejas poblaciones. Los restos de organización civil y religiosa se refugiaron en unos pocos de estos pueblos. En ellos se conservan todavía pobres restos de los viejos archivos de la región.

En Cantaura, que hasta 1855 se llamó Chamariapa y había sido bajo este nombre una notable misión franciscana, existe todavía un archivo parroquial con este carácter que podíéramos denominar comarcano. No contiene en realidad fondo alguno relativo al período colonial español, pero los libros-registro de la época republicana arrojan bastante luz sobre la vida religiosa en la región de Cantaura, durante los primeros decenios de vida independiente. El primer libro de bautismos comienza en 1824, y hasta 1830 firma las partidas el presbítero Juan José García y Oliva, "cura interino del Cantón de

Aragua", que debió ser, por lo que iremos viendo, uno de los mejores sacerdotes de la región. En 1842, entró de cura el famoso padre Nicolás de Odena, religioso capuchino, que administró la parroquia hasta su muerte en 1893, dejando una huella que todavía no se ha borrado en aquellos pueblos. El padre Odena abrió en 1843 el primer "Libro de Gobierno". Por su parte, la serie de libros de matrimonios había sido comenzada en 1826 y la de entierros en 1828, ambas por García y Oliva. Todas las series siguen bastante completas, a partir de las fechas indicadas.

Habiendo estado los párrocos de Cantaura encargados de la administración espiritual de varios pueblos circunvecinos, se conservan allí los restos de algunos de estos archivos locales. Tales son los de Santa Rosa de Ocopi, San Joaquín, y San Jacinto de Urica. Los libros más antiguos de Santa Rosa comienzan en 1828; en 1842 se hizo cargo permanentemente de la parroquia el padre Joaquín de Arenys, quien desarrolló allí una gran labor, hasta 1861. De San Joaquín se conservan libros a partir de 1824, y de Urica sólo desde 1830.

Otro centro de administración espiritual y política, en el actual Estado Anzoátegui, fue *Aragua de Barcelona*, villa de españoles, fundadas en la primera mitad del siglo XVIII. Su territorio alcanzaba las márgenes del Orinoco, hasta que fue limitado, años adelante, por el establecimiento de otro pueblo de la misma índole, más al sur: el Pao. Como población de españoles, la nueva villa de Aragua no entraba dentro del dominio de los padres franciscanos que estaban encargados de Píritu (por tener la casa madre en este pueblo), pero de hecho estos misioneros estuvieron al principio encargados de Aragua, hasta que en 1750 fue nombrado párroco el bachiller don Fernando del Bastardo y Loaiza, más adelante distinguido cura de la Nueva Barcelona, cuya historia dejó escrita. El primer libro de bautismos, casamientos y entierros fue comenzado en 1747 por el padre Juan Antonio Velázquez, "de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco, Misionero Apostólico de las Misiones de la Purísima Concepción de Píritu... siendo Capellán de dicha villa". Siguen los padres Pedro Díaz Gallardo y Francisco Constenla; este último fue ministro de la vecina Misión de San Buenaventura de la Margarita durante los años siguientes y ayudó mucho desde allí al cura Bastardo. Tanto la serie de libros de bautismo como la de matrimonios y entierros siguen bastante completas hasta hoy. Al principio del libro segundo de entierros, 177-1793, hay unas cuantas partidas correspondientes a la ermita de S. Basilio del Chaparro, desde 1768. Hasta se conserva un libro de confirmaciones (1740-1911), que contiene la lista de los fieles de la "nueva fundación de

Aragua" que fueron confirmados en 1740 por el obispo de Puerto Rico, don fray Francisco Pérez Lozano, en el pueblo de San Mateo, perteneciente también a las misiones de Píritu.

Estos registros esconden muchos datos interesantes para la historia de la región; respecto a la historia de la villa de Aragua hay en ellos testimonios que todavía no han utilizado los historiadores locales. Esto podía escribirse antes de que apareciese la obra del padre Manuel Acereda La Linde, *Historia de Aragua de Barcelona, del Estado Anzoátegui y de la Nueva Andalucía* (Caracas, 1959-1965; 4 vols. y falta uno más). Este autor utiliza profusamente el archivo parroquial de Aragua y otros de la región. El primero de los "Libros de Ordenes" [Gobierno] (1830-1886) se inicia con una carta pastoral de don Mariano de Talavera (Cumaná, 7 de octubre de 1845) al clero de su diócesis, dando normas para la buena organización y conservación de los archivos parroquiales, sobre cuyo mal estado había llamado la atención el Gobierno Supremo.

Entre los papeles sueltos, hay un paquete de cartas del padre Nicolás de Odena, quien, como párroco de Cantaura —según queda escrito— ejerció durante medio siglo un fecundo apostolado en estas comarcas— Otro notable eclesiástico de la región, en los primeros lustros del período independiente, fue don Juan José García y Oliva, desde 1824 cura y vicario del Cantón de Aragua, y como tal, encargado no sólo de la villa de Aragua, sino de Cantaura, San Joaquín, Santa Rosa y la Margarita. García y Oliva falleció en Aragua en diciembre de 1843, asistido en sus últimos días por el franciscano exclaustrado, antiguo catedrático en Caracas, fray Celestino Alemán. A este sucedió como cura de Aragua, en febrero de 1844, otro franciscano exclaustrado, el padre Antonio Alemán, quien había sido por muchos años predicador del convento de San Juan de Puerto Rico, a cuya ciudad dedicó una burlona décima, que trae Level de Goda en sus memorias. Este Antonio Alemán fue cura de Aragua hasta julio de 1853, en que le sucedió otro párroco de gran renombre, el capuchino exclaustrado fray Bernardino de San Hipólito.

Paran también en este archivo algunos libros pertenecientes a la antigua misión franciscana de La Margarita; el más antiguo es de 1834. Entre los papeles sueltos. se conservan algunas cartas del citado padre Nicolás de Odena, párroco de Cantaura.

Las Misiones llamadas de Píritu tuvieron su centro directivo, desde mediados del siglo XVIII, en Barcelona, hoy capital de la diócesis de su nombre y del Estado Anzoátegui. El Ar-

chivo del Colegio Apostólico allí fundado parece que fue completamente destruido durante las guerras por la independencia; pero restos de algunos archivos de las antiguas misiones se conservan todavía en el archivo de la *Parroquia matriz* (Catedral) de aquella ciudad. Los que pude hallar, pertenecen a las misiones de Curataquiche, Caigua y Pozuelos. Los registros de la primera comienzan en 1758, continúan bastante completos, a partir de esta fecha, y ofrecen cantidad de datos al historiador. De Caigua sólo existen, para la época colonial, algunas hojas sueltas y partes de un libro de bautismos; sin embargo, estos fragmentos contienen curiosa noticias sobre la vida de la misión, desde 1743 en adelante. El libro más antiguo de Pozuelos contiene registros de matrimonios del período 1789-1822, y de entierros hechos en los años 1788-1816. En territorio de esta misión se levanta hoy la ciudad de Puerto La Cruz.

El archivo parroquial de *Barcelona*, propiamente tal, tiene fondos que se remontan a 1737. En el segundo libro de bautismos (1771-1775) hay notas históricas del párroco don Fernando del Bastardo Loaiza, quien estuvo por largos años al frente de la parroquia. En general, todos estos libros encierran mucha información sobre la vida religiosa de Barcelona. Por desgracia, varios de ellos se hallan muy estropeados, aunque son todavía utilizables en su casi totalidad. Por ejemplo, el libro tercero de bautismos de españoles (1767-1781), que reviste gran importancia para la historia de las familias notables de Barcelona, necesitaría una reparación urgentísima. Es muy completa e interesante la serie libros de entierros, que arranca de 1767. En el libro correspondiente a los años 1822-1841, aparecen, entre otras, las partidas del francés nacido en Santo Domingo, Juan Pineau, capitán del barco pirata "Brutus", al servicio de Colombia (1 enero 1827) y de Guillermo Robinson, nativo de Londres, sargento primero de la Legión Británica, quien abrazó el catolicismo (23 septiembre 1827).

Este archivo conserva también un valioso libro de "Inventarios", comenzado por el cura Bastardo en 1774. Trae al principio una interesantísima descripción de la actual iglesia catedral de Barcelona —obra predilecta de Bastardo— la cual fue consagrada el 8 de octubre de 1773 por el obispo de Puerto Rico, don fray Manuel Jiménez Pérez. Según este inventario, el libro más antiguo de bautismos y casamientos, "perteneciente a la iglesia de Cumanagoto", abarcaba entonces de 1608 a 1624. Otro libro de bautismos de indios, también de Cumanagoto, comprendía los años 1624-1664. Había otro libro de bautismos hechos en Barcelona, 1645-1670. Estos datos no carecen de interés para la historia primitiva de las ciudades de

Cumanagoto y Barcelona, fundidas en la Nueva Barcelona hacia 1670. De Bastardo se conserva una importantísima relación histórica de Barcelona, vulgarmente conocida con el nombre de "Libro B"; el primer obispo de Barcelona, mons. Paparoni, hizo restaurar este manuscrito en 1958.

Aparte de este archivo parroquial, sólo conserva algún interés para el historiador, en Barcelona, el archivo del *Registro principal*. Sin embargo, sus fondos antiguos son escasos y no de gran importancia. Algunos restos de protocolos alcanzan a 1723, perc se trata sólo de fragmentos. Un legajo de la sección 16, rotulado "De interés histórico y otros", contiene papeles de 1788-1814, 1820-1823, con expedientes sobre confiscación de bienes a patriotas y realistas. Quizá la sección más importante para la historia de la obra colonizadora es la denominada "Resguardo de Indígenas", cuyo primer legajo encierra documentos de 1783-1786 tocantes a tierras de indios en San Mateo, Quiamare, Caigua, Pariaguán, Cantaura, Carito, Clarines, etc. En la sección octava, pudieran citarse los grupos: "Procesos diversos sobre propiedad de terrenos", cuyos dos primeros expedientes son de 1775 y 1778; "Sucesorales" (1815-1832); "Tutelas y Curatelas", desde 1805...

Píritu, el pueblecito que dio nombre a las misiones franciscanas de las provincias de la Nueva Andalucía y Guayana, fue otro de los centros de asistencia espiritual que, al igual de los citados de Barcelona, Cantaura y Aragua, mantuvieron la vida religiosa en estas regiones, en tiempos modernos, tal como la habían mantenido en los antiguos. Desde Píritu fueron atendidas, entre otras, las misiones de Clarines, San Lorenzo y San Pablo, lo mismo que los pueblos de Onoto y Sabana de Uchire. Por este motivo se conservan en Píritu los restos de los archivos de estos pueblos y misiones. Pero ninguno de los libros parroquiales se remontan más allá de 1829. Por este tiempo, el propio Píritu estaba al cargo del cura de San Miguel y San Francisco, también antiguas misiones franciscanas.

Es posible que se conserven algunos fondos de archivo en el pueblo de Santa Ana y en la moderna población de Anaco (antiguamente territorio todo de la misión franciscana de Santa Ana de Anaco), los cuales poseen ahora cura propio. No pude visitar estos archivos.

10). *Archivos del Estado Sucre.* —En Cumaná— proxima etapa de mi exploración— hay dos archivos parroquiales de cierta importancia (el de Santa Inés y el de Altagracia), fondos de interés en el *Registro principal* y también algunos papeles antiguos en el *Archivo municipal.*

El *Archivo parroquial de Santa Inés* —la parroquia más antigua de la ciudad y la única existente hasta fecha reciente— se halla relativamente bien conservado, aunque la mayoría de sus libros muestran las señales de anterior abandono. El primer libro de bautismos, de pardos, negros y esclavos, comprende los años 1726-1732; siguen los libros segundo y tercero, que completan la serie hasta 1749. Los dos libros más antiguos de bautismo de blancos están marcados con los números quinto y sexto, abarcando, respectivamente, los años 1732-1754 y 1754-1779. En general, estos registros cubren bastante bien el siglo XVIII y primera mitad del XIX.

Cumaná era una plaza militar importante, con su propia jurisdicción eclesiástica para el personal castrense. Se conservan en el archivo de Santa Inés los libros primero y segundo de entierros de este personal castrense (1791-1827) lo mismo que uno de matrimonios (1791-1821). Hay también otros libros que no pertenecen a la administración de la parroquia. Entre ellos, los siguientes: 1) "Libro Becerro del Convento de Nra. Señora de las Aguas Santas de Cumaná, lavorado por el Hermano Fr. Esteban San Joaquín Yrigoyen, Revisor de Archivos de esta Santa Provincia de Caracas. Año de 1799" (registra las fundaciones piadosas del Convento, la primera de 1635); 2) Un volumen relativo a la confiscación de los bienes del español realista don Diego Fermín de Alegría, en 1825; 3) "Libro de partidas de los difuntos sepultados en esta Yglesia Parroquial de San Juan Bautista de Macarapana, de Indios encomendados al Rey No. Sr. año 1793" (las partidas alcanzan hasta 1816; en un libro de cuentas de la misma parroquia se lee *Maracapana*); 4) "Libro de Gobierno y órdenes de la Ciudad de la Asunción, capital de la Margarita, donde se acientan los decretos y cartas pastorales de S.S.Y. Año de 1833"; 5) Cuentas de la Iglesia Parroquial de Barcelona (junio-diciembre 1804); 6) "Libro destinado a la toma de razón desde septiembre de 1829 en la Tesorería Departamental de Maturín", donde hay documentos firmados por Bolívar, Santander, Soublette, etc. La parroquia de Altagracia que estaba en la desembocadura del río Manzanares, donde residió la primitiva misión franciscana de 1515-1521, posee todavía notables restos de su antiguo archivo. Se trata de los famosos indios guaiqueríes. Los dos primeros libros de bautismos comprenden, respectivamente, los años 1677-1754 y 1754-1779. Los tres libros siguientes llevan el registro de bautismos de indios hasta 1825. Hay también dos libros para los bautismos de españoles, pardos libres y negros que vivían dentro de la parroquia de Altagracia; abarcan de 1777 a 1806. En 1777 comienza también un registro de entierros de españoles.

Los fondos del *Registro principal* han sufrido grandes mutilaciones, al parecer en fecha no muy lejana. Entre los que hoy se conservan, merecen destacarse los siguientes grupos: 1) *Tierras*, cuyos primeros veintinueve legajos comprenden los años 1734-1825; 2) *Desechos de tierras* (1700-1839; 12 legajos, el primero de los cuales abarca los años 1700-1788); 3) *Archivo colonial* en pésimo estado, bajo cuyo rótulo existen once legajos de papeles varios, de los años 1790 a 1821; 4) Doce legajos de expedientes varios, provisiones de los gobernadores, escrituras públicas, etc. (1780-1875; los diez primeros legajos abarcan hasta 1825); 5) *Protocolos*, cuya serie comienza en 1723, aunque la parte colonial es muy pequeña.

Las series de expedientes civiles y criminales arrancan de 1821.

Por lo que respecta al *Archivo municipal*, debe notarse que el de Cumaná es uno de los pocos ayuntamientos de Venezuela que se han preocupado en los tiempos modernos de sus archivos. Los papeles más importantes han sido encuadernados y se guardan en local apropiado. Entre las series que contienen documentos de mayor antigüedad, indicaremos las siguientes: 1) *Actas del Cabildo*, cuyo tomo primero comprende de 1780 a 1823; 2) *Asuntos del Antiguo Municipio* (1764-1824, los tres primeros volúmenes); 3) *Solicitudes, enfiteusis* (1802-1876, el primer volumen); 4) *Escuelas y Colegios*, desde 1820; 5) *Miscelánea* (1823-1904; 3 vols.).

En el resto del Estado Sucre hay que mencionar el archivo parroquial de Carúpano. Posee fondos copiosos y notables, aunque muy deteriorados, por lo general. La serie de libros de bautismos comienza con la erección de la parroquia, en 1742, y continúa bastante completa hasta el presente. El primero de entierros, que pude ver, abarca los años 1810-1816. El primer "Libro de Gobierno" (1830-1886) contiene, hacia la mitad, unos *Anales de Carúpano*, que valdría la pena publicar.

Según informes recogidos en Carúpano, es también importante el archivo parroquial de Río Caribe.

11. *La Isla Margarita.* La Isla Margarita desempeñó papel de consideración en la historia de Venezuela, tanto durante el período de gobierno español como en las luchas libertadoras. Pocos documentos sobre estos hechos históricos conservan los archivos de la isla. Los de la Capital, Asunción, parece que fueron destruidos durante la guerra de la independencia, hacia 1816. Esto es cierto, al menos, con relación a los archivos eclesiásticos, pues así se hace constar en el segundo libro de matrimonios (1818-1859). También el primer libro de entie-

rros comienza en 1817. Sin embargo de la catástrofe logró salvarse el primer libro de matrimonios, que va de 1789 a 1812. Constituye, junto con un libro de bautismos (1789-1812) también salvado, lo más antiguo del archivo y está muy estropeado.

Ningun otro archivo de valor histórico queda en la Asunción: ni en el Gobierno ni en el Ayuntamiento ni en la oficina del Registro principal. Todo parece haber desaparecido. En el resto de la isla quedan, sin embargo, algunos archivos parroquiales que conviene tener en cuenta. El mejor es el de "Santa Ana de este Valle de la banda del Norte", tal como se llamaba oficialmente, en tiempos antiguos, a la población denominada hoy Norte. Sus libros de bautismos, matrimonios y defunciones se remontan a los primeros decenios del siglo XVIII y continúan, relativamente completos, a partir de dicha fecha. Por lo que se refiere a defunciones, hay incluso algunas partidas sueltas de 1673-1676. Por estos registros, vemos que la mayoría de los fieles eran indios guaicaríes. Contienen estos libros noticias muy curiosas e interesantes; por ejemplo, en el Libro de bautismos de indios guaiqueríes (1722-1729) se hace referencia a trabajos apostólicos de los franciscanos en la isla Coche.

El archivo parroquial de San Juan (Valle de San Juan Bautista) conserva también algunos libros antiguos. El primero de bautismos alcanza de 1792 a 1825 (para "personas blancas y mestizas e indios, con exclusión de otra calidad, conforme a la Real Cédula de 4 de septiembre de mil setecientos noventa y uno", según se dice en la portada); el libro segundo (1812-1826) contiene bautismos de pardos. Hay también un libro de defunciones, que va de 1792 a 1843.

Más moderno, pero copioso e importante, es el archivo parroquial del Valle (Valle del Espíritu Santo), santuario de la Patrona de la Margarita. El libro más antiguo es el primero de matrimonios, que va de 1817 a 1832; contiene también partidas de bautismo. Hasta 1819, figura como cura interino el padre José Espinosa, que fue superior del convento de San Francisco de Caracas, hacia 1824. Desde 1830 y tantos, los libros parroquiales están bastante completos y no carecen de importancia para la historia de la restauración religiosa de la Margarita, en la primera mitad del siglo XIX.

Desde 1833 a 1843, aparece como cura el franciscano fray Francisco Tomás Espina, quien había sido también cura de Pampatar desde 1829. Pampatar era entonces un pueblo importante y el mejor puerto de la isla. Hoy lo administran espiritualmente los párrocos de Porlamar, que le ha suplantado, a la ma-

nera que el tráfico aéreo ha sustituido al marítimo. En el archivo parroquial de Porlamar (moderno) se conservan hoy los pocos libros de alguna antigüedad pertenecientes a Pampatar: el primero de bautismos, que comienza en 1829, con el padre Espina, y los correspondientes a matrimonios y defunciones, que arrancan de 1830.

Merece un recuerdo especial el típico pueblo de Paraguachí, hoy asistido espiritualmente desde El Valle, pero que constituye parroquia aparte. Los restos de su archivo se hallan también en El Valle. Entre ellos quiero citar una especie de "Libro de Gobierno", que comienza con el acta de visita del obispo de Puerto Rico, Pérez Lozano, en 1740; por este libro, sabemos que fray Iñigo Abbad y Lasierra, el célebre historiador, estuvo encargado de esta parroquia entre 1774 y 1775, preocupándose de la reparación de su iglesia, para lo que hizo pedir limosna en la tierra firme. Hay también un interesante libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo (siglo XVIII).

12. *Archivos de Monagas.*— Mi última etapa, en esta visita a las regiones orientales de Venezuela, fue la ciudad de Maturin. Según es sabido, esta ciudad remonta su origen a la misión de San Judas de Maturín, fundada por los Capuchinos en 1760. Como ciudad, sólo gana cierta importancia hacia mediados del siglo XIX. Su archivo parroquial refleja esta circunstancia. La serie de libros de bautismos empieza en 1839; con frecuencia, ni siquiera tiene cura propio, sino que un mismo sacerdote se encarga de la "Ciudad de Marturín y del pueblo de Chaguaramal", según acontecía en 1843 con el presbítero don Pedro Antonio Luciani. Esto explica que se conserve en este archivo un cuaderno mutilado con partidas de bautismo del "Pueblo de Santa Teresa de Chaguaramal" (1844-1867).

Un ex párroco del pueblo de San Rafael de Barrancas, entonces destinado en Maturín, me informó que el archivo parroquial de aquel pueblo es notable y que posee fondos del siglo XVIII. Todos, sin embargo, muy deteriorados.

Me dijeron también que conservan algunos papeles antiguos los archivos parroquiales de San Antonio de Maturín y de Caripe.

13. *Por pueblos de Miranda.*— Una última excursión archivística me llevó a varios pueblos del Estado Miranda. Es valioso y se halla bien conservado el archivo parroquial de Los Teques. Sus libros-registro, incluso los de Gobierno, arrancan de 1777, fecha de la erección de la parroquia.

Otro archivo notable, aunque no tan bien conservado, es el de Guatire, cuyos fondos más antiguos se remontan al siglo

XVIII. Contiene datos de mucho interés para la historia económica de la región. El libro más antiguo es uno de entierros, que comienza en 1701.

El archivo parroquial de Caucagua desapareció por completo, al parecer durante la Guerra Federal. Según informes del Párroco, que lo fue antes de Capaya, sólo en éste último pueblecito se conservan algunos libros parroquiales antiguos.

Sospecho que una cuidadosa visita a otros pueblos del Estado Miranda habría de producir buenos frutos en el campo de la investigación archivística. Por desgracia yo fui dejando este trabajo, que consideraba más fácil, para los últimos días de estancia en Venezuela. Y entonces me faltó absolutamente tiempo para llevar a efecto esta parte de mi programa. Quisiera, sin embargo, dejar constancia de esto, a fin de que alguien se encargue algún día de llevar a cabo el trabajo que no he podido realizar. Santa Teresa, Santa Lucía, San Francisco de Yare, Cúa, Ocumare del Tuy, entre otros, son pueblos cuyos archivos deben ser examinados. Visitas e informes posteriores me permiten confirmar que los archivos parroquiales de estos pueblos conservan todavía importantes fondos antiguos.

Quiero, por último, aludir a los archivos de las islas de Trinidad y Curazao, que un día formaron parte de Venezuela, lo mismo que a los de St. Thomas, centro de refugio para muchos venezolanos durante las contiendas civiles del siglo XIX.

Respecto a Curazao, los archivos de la administración holandesa se encuentran en el Archivo General del Estado, La Haya; no sé lo que pueda quedar de archivos locales o de instrumentos públicos (documentos de notarios o funcionarios equivalentes). Los archivos parroquiales han sufrido graves mermas, pero conservan todavía cierto limitado interés para la historia de Venezuela. En la Parroquia de Santa Ana existe una especie de "Libro de Gobierno", que ofrece algunos datos sobre la vida de la comunidad católica en Curazao y registra el paso de varios eclesiásticos venezolanos. Por desgracia, sólo comienza en diciembre de 1820 y por este motivo no puede contener noticias sobre los emigrados de 1811 y años inmediatos. Sin embargo, sabemos por dicho libro que, de 1822 a 1823, fue párroco de Curazao el famoso realista franciscano padre Pedro Hernández, y con él vivieron allí otros franciscanos; alguno, como el padre Francisco Antonio España, misionero de Píritu, perseveraba todavía en Curazao, en 1830.

En Trinidad el único archivo con referencias al período hispánico es el parroquial de la ciudad de San José de Uruña, como se la llamaba cuando era la capital de la isla; hoy ape-

nas pasa de ser un suburbio de Puerto España. El libro primero de registros de bautismos abarca de 1821 a 1831; y a la primera de dichas fechas se remontan también los libros de casamientos y entierros. Hasta abril de 1821 actúa como cura Manuel Pérez, al que siguen otros nombres españoles (José Vicente Farfán, Graciliano Afonso...). De fecha anterior es el "Libro de Cuentas de la Hermandad del Santísimo Sacramento en esta ciudad de San Josef de Oruña, de la Isla Trinidad de Barlovento, principiado este año de 1781". Todo escrito en español, lo mismo que las actas anteriormente citadas. Aparecen varios curas de nombre español, hasta 1818 por lo menos.

El archivo de la Parroquia católica de St. Thomas (Islas Vírgenes) es rico y se encuentra relativamente bien conservado. El libro más antiguo de bautismos, matrimonios y entierros comienza en 1778, pero las partidas de interés venezolano no aparecen, en gran escala, hasta el libro segundo (1809-1817). Desde fines del año 1814 hasta principios de 1816, aparecen a cada momento partidas de bautismo, matrimonio y defunción relativas a emigrados de Venezuela, encontrándose entre ellas algunos de los nombres que desempeñaron relevante papel en las luchas emancipadoras.

III

El Programa de Microfilmación

Si la primera parte de mi plan de trabajo, a saber, la visita de los archivos históricos venezolanos, ha podido ser cumplida de manera bastante completa, por lo que mira a la segunda parte del proyecto —programa de microfilmación de dichos archivos,— la empresa tropezó con dificultades imprevistas. En contra de lo que había supuesto, me encontré con que ninguna casa de las dedicadas a trabajos de microfilm, en Caracas, disponía de equipo portátil. Esto echó por tierra una buena parte de mi plan, no sólo con relación a los archivos de los pueblos situados fuera de Caracas, sino incluso respecto de los mismos archivos caraqueños. El traslado e instalación de los pesados aparatos con que operan las pocas firmas existentes resultó practicamente imposible. Y tampoco era factible sacar los documentos de los archivos.

Por fortuna, el señor arzobispo de Caracas, mons. Arias Blanco, dio facilidades extraordinarias para trabajar en el Ar-

chivo Arzobispal, que era, por otra parte, uno de mis principales objetivos, puesto que, según queda dicho, este archivo era hasta hace poco de muy difícil consulta para los investigadores. Entre tales facilidades, figuró el especialísimo privilegio de dejarme sacar los documentos del archivo, con el fin de que pudiesen ser fotocopiados en los talleres de FOTOCIENCIA. En consecuencia, traté de aprovechar al máximo esta oportunidad. En el Archivo Arzobispal de Caracas fue llevado a cabo, por lo tanto, una especie de ensayo-piloto de microfilmación, que pudiera servir de pauta para los futuros trabajos del Instituto Venezolano de Documentación, que propondré más adelante. En total, conseguí fotocopiar más de 60.000 páginas de documentos. Algunas de estas fotocopias se hicieron con la ayuda de la Fundación Boulton, a la que deseo manifestar desde aquí mi profundo agradecimiento.

El material fotocopiado comprende, en primer lugar, documentos de caracter eclesiástico, cuya importancia trasciende el campo de la historia religiosa. Tal son, por ejemplo, los diez tomos del *Cedulario*, los cinco *Libros de Gobierno* del obispo Díaz Madroñero, los ocho tormos relativos a la *Visita* del obispo Martí (1772-1784), que constituye la mejor fuente de información para los conocimientos de la Venezuela de su época, los tres primeros libros de licencias eclesiásticas (1770-1806), y los registros de sagradas órdenes desde Martí hasta mediados del siglo XIX, todos ellos llenos de datos biográficos sobre gran número de personajes importantes, el *Indice de los libros prohibidos y expurgados por el Santo Tribunal de la Inquisición de... Cartagena de Indias*, a cuya jurisdicción pertenecía Venezuela, buena parte de la serie de *Documentos episcopales*, que comienza a fines del siglo XVI, un tomo de papeles relativos a Curazao en los siglos XVII-XVIII, otro de documentos relacionados con la nueva Catedral de Caracas, desde 1794, buen número de comunicaciones del Gobierno a las autoridades eclesiásticas (1821-1829), etc.

En segundo lugar, ha sido fotocopiado, y de esta manera salvado de inminente ruina, el archivo de la Antigua Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas, que fue la primera organización de caracter monástico existente en el país. Este archivo, muy mutilado, constituye una de las secciones del Archivo Arzobispal. Sus fondos reflejan la historia de los franciscanos de Venezuela, donde, como todos saben su acción fue extraordinariamente brillante. Además de San Francisco de Caracas, que fue el centro rector, los franciscanos tuvieron conventos en Valencia, Barquisimeto. El Tocuyo, Carora, Trujillo, Trinidad y Guayana (Angostura, Ciudad Bolívar). A su car-

go estuvieron también, desde fines del siglo XVI, una serie de pueblos de indios, tales como Petare, El Valle, Baruta, Caravalleda, San Mateo, Quibor, Cocorote, etc., ejerciendo así una profunda labor civilizadora en los medios provinciales del país. En el Oriente, sus misiones llamadas de Píritu, en memoria del pueblecito donde tuvieron origen, contaban en 1807, en vísperas de la Independencia, con más de 60 pueblos, desde Barcelona hasta San Carlos de Río Negro. Las iglesias de algunos de estos pueblos, como el propio Píritu, Clarines y El Pilar, figuran entre las mejores muestras del arte colonial venezolano.

En el terreno cultural, baste decir que todos los conventos y la mayor parte de las misiones sostenían escuelas de primeras letras; muchos conventos tenían escuelas de Gramática (estudios secundarios) y otros conventos, como Caracas, Maracaibo y algún otro, en determinados períodos, mantuvieron estudios superiores de Teología y Filosofía, abiertos a estudiantes de fuera del claustro. Ello explica que todos los filósofos venezolanos de la época colonial, Quevedo, Valero, Navarrete, y hasta uno venido de fuera, como el obispo Briceño, sean franciscanos.

La salvación de este archivo tenía, por lo tanto, una especial trascendencia para la historia cultural y religiosa de Venezuela.

En el Apéndice I, núms. 1 y 2, encontrará el lector la lista detallada de todos los documentos fotocopiados del Archivo arzobispal.

Según queda explicado, los anteriores documentos, a pesar de que suman más de 60.000 páginas, sólo constituyen un comienzo del amplio programa de fotocopias que me había prometido llevar a cabo en los archivos de Venezuela. Este programa fue elaborado teniendo en cuenta, por una parte, la importancia de los fondos documentales, y por otra la urgencia de salvar algunos de dichos fondos. Con este criterio, estaban seleccionados documentos de los archivos General de la Nación, de la Universidad Central y del Registro Principal, en Caracas; el de la Parroquia del Valle, en el Distrito Federal, que se encuentra muy deteriorado y es todavía de gran importancia; papeles del Registro principal de Puerto Cabello; algunos libros de los archivos parroquiales de Villa de Cura, Trujillo, Maracaibo (Catedral), Ciudad Bolívar y Barcelona. Sería deseable que estas prioridades se tuvieran presentes cuando el programa de fotocopias sea reanudado.

IV

Hacia un Instituto Venezolano de Documentación

1. *Justificación* — La revista que hemos pasado a los archivos históricos venezolanos deja en el ánimo del observador una grave preocupación: la de preservar y cuidar debidamente los tesoros documentales que dichos archivos encierran. Por lo general, estos archivos no se hallan en adecuadas condiciones de seguridad; por el contrario, la ruina de los documentos en ellos conservados está llegando en forma progresiva e inexorable, debido a los malos locales, al clima y, a veces también al abandono. En Venezuela, como en todos los pueblos que alcanzan una civilización avanzada, existe un creciente interés por la propia historia. Todo hace pensar que la nueva etapa historiográfica va a ser más científica, más documentada y menos romántica. Los nuevos historiadores quieren buscar en las fuentes auténticas un conocimiento verdadero del pasado nacional, que en parte condiciona al presente.

Estas fuentes se encuentran principalmente en los archivos y en las colecciones de manuscritos que, desde el punto de vista del investigador, podemos equiparar a los archivos. La conservación y conocimiento de estos repositorios documentales es, por lo tanto, indispensable para todo país o institución que desee tener un concepto verdadero de su historia. Los modernos adelantos de la técnica, por lo que toca a la restauración de manuscritos y a su reproducción fotográfica, facilitan enormemente las dos tareas antes aludidas de conservar y conocer las fuentes históricas. Fragmentos y trozos que, a simple vista, parecen completamente inutilizables, cobran sentido y valor bajo las manos expertas del restaurador. Por otra parte, la fotografía, en sus distintas formas y con sus múltiples recursos, permite reunir y poner a disposición de los estudiosos, en lugar conveniente, los materiales históricos dispersos en los más distantes lugares.

La situación archivística de Venezuela exige el empleo urgente de estos servicios en la conservación y colección de las fuentes de su historia nacional. En primer lugar, gran parte de estas fuentes se encuentran en archivos locales, a lo largo de todo el país, especialmente en los archivos de las parroquias,

en las oficinas del Registro y en colecciones privadas. Según queda ya apuntado, la mayor parte de estos archivos están mal conservados y peor atendidos; sólo en pocos casos han sido objeto de una razonable ordenación y catalogación, que permita utilizar su contenido en condiciones más o menos normales. Si a ellos se añade la dispersión de estos archivos en lugares de difícil acceso y poco habitables, resulta que el investigador tendría que realizar esfuerzos extraordinarios para la consulta de sus fondos. Por lo tanto, la fotocopia de estos documentos y la reunión de las fotocopias en Caracas, en local apropiado, resolvería las dos tareas preliminares que tiene hoy delante la investigación histórica venezolana: conservar sus archivos y poder estudiarlos.

Estas tareas no son, claro está, las únicas que deben acometer los investigadores de la historia de Venezuela. Muchas de las fuentes de esta historia —y entre ellas algunas de la más importantes— se hallan fuera del país. Para la historia del período de gobierno español, el Archivo General de Indias de Sevilla es indispensable. Y todos sabemos que no es posible un estudio exhaustivo de la historia de Venezuela, en cualquiera de sus períodos, sin acudir a fuentes existentes fuera del país, en España, Inglaterra, Francia, etc.

Si es difícil para el investigador la consulta de archivos y colecciones conservadas dentro de Venezuela, debido a su dispersión en sitios apartados y a su mal estado de conservación, tal dificultad se acrecienta cuando estos archivos y colecciones se encuentran fuera del país. Sólo muy pocos pueden hacer frente a los gastos y disponer del tiempo necesario para consultar dichas fuentes. Y la consecuencia de esta deficiente base documental es que muchos libros de historia no significan un progreso, sino una mera repetición de lo escrito por otros, a veces con error. Sus autores, sencillamente, no pudieron acudir a las fuentes, por las causas indicadas, y esta falla fundamental no puede suplirse con malabarismos de carácter interpretativo. La fuente no lo es todo en historiografía, pero es indispensable.

2. *Objetivos y tareas.* Por todas estas razones, creo que es urgente el establecimiento de un *Instituto Venezolano de Documentación*. No hago, por supuesto más que sugerir un título; pudiera llamarse de cualquier otra manera. Lo importante es que sea un organismo dirigido con seriedad científica y dotado de los medios necesarios para realizar su labor.

Esta labor habría de abarcar los siguientes puntos:

1) La reproducción en microfilm de todos los archivos y colecciones de manuscritos que existen en Venezuela, comenzando por los más inacesibles y los que se hallen en mayor peligro de perderse, cosa que sucede ordinariamente con los archivos locales.

2) Realizar la misma labor con aquellos impresos (libros, folletos, periódicos, etc.) cuya singular importancia o rareza lo justifiquen. Incluyo específicamente en este apartado los mapas, planos y material cartográfico en general.

3) En una etapa posterior, estos trabajos de fotocopia, tanto de manuscritos como de impresos valiosos y raros, deben extenderse a los archivos y colecciones fuera de Venezuela, que contengan material histórico relativo a Venezuela.

4) Las fotocopias deberán ser conservadas en local adecuado, ordenadas y catalogadas por el personal del Instituto, con el fin de que puedan ser utilizadas por los investigadores y estudiosos.

5) Eventualmente, podrían organizarse, a base de estos materiales fotocopiados, exposiciones gráficas de carácter divulgador, que sirven a un propósito educativo sobre hechos y personajes de la historia nacional.

6) Los fines del Instituto quedarían mucho mejor cumplidos, si fuera posible organizar una oficina o taller de restauración de documentos, dotada de la maquinaria adecuada. En los archivos venezolanos abundan, por desgracia, los documentos necesitados de restauración. Las oficinas de restauración que existen en algunos archivos e instituciones oficiales realizan una magnífica labor, gracias a la destreza y celo de su personal, pero los resultados se muestran del todo insuficientes, en parte por la calidad más bien rudimentaria de los instrumentos empleados.

Venezuela necesita un trabajo de restauración hecho en grande, con rapidez y con los medios más adelantados de la técnica. De otro modo, muchos tesoros documentales no tienen ninguna probabilidad de salvarse, sea porque la obra restauradora llegará tarde, sea porque el estado de los documentos es tal, que sólo pueden ser restaurados mediante el uso de los mejores procedimientos técnicos.

3. *Organizaciones similares.* Quiero hacer notar que la idea y el plan de un *Instituto Venezolano de Documentación* ni son fantásticos ni carecen de precedentes. Empresas de índole parecida han sido acometidas en otros países de América.

Al mejor conocimiento, restauración y conservación de las fuentes históricas se encaminan varios de los programas apoyados por algunas de las grandes Fundaciones como la Carnegie, la Rockefeller y la Ford.

La Carniege Institution of Washington patrocinó, hace años, la famosa colección de guías y catálogos de la documentación sobre historia de América existente en los archivos europeos.

La Rockefeller Foundation ha venido prestando su apoyo a una serie de proyectos encaminados a la protección y conocimiento de las fuentes históricas. Gracias a su ayuda, y a la de la Biblioteca del Congreso, se está llevando a cabo la fotocopia de los manuscritos de la Biblioteca Vaticana y su concentración en St. Louis University (Missouri). Esta magnífica empresa se halla bajo la responsabilidad de los Caballeros de Colón. La Rockfeller dio también su apoyo, recientemente, a un vasto proyecto de estudio de los archivos de las Antillas.

La Ford Foundation presta actualmente su concurso al Council on Library Resources (Washington, D.C.) para el *National Catalogue of Manuscripts Collections*, emprendido bajo la dirección de la Biblioteca del Congreso.

Dentro de Venezuela, debemos destacar el caso de la Fundación Boulton, que ha fotocopiado y tiene a disposición de los estudiosos, en Caracas, la sección venezolana del "Archivo de la Gran Colombia", que forma parte del Archivo Nacional de Colombia, en Bogotá. Este proyecto, ya realizado, de la Fundación Boulton, podría servir de modelo para los primeros trabajos del *Instituto Venezolano de Documentación*, que propongo aquí.

Saliendo del campo de las fundaciones, hay que mencionar la labor que, en este aspecto de la recuperación archivística, realiza la UNESCO. Esta rama de las Naciones Unidas proporciona a los países que lo deseen, y cuyos gobiernos presten su cooperación, personal técnico y equipos para la fotocopia de sus archivos y colecciones, asesorando de paso en su buen ordenamiento. La única condición puesta por la UNESCO es que los equipos donados continúen funcionando y que el material fotocopiado sea puesto a disposición de los estudiosos. Por lo menos, cuatro países americanos han hecho uso de estas facilidades. Paraguay, Costa Rica, Honduras y El Salvador. El programa continuó en otros países. La Comisión de Historia, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que tiene a su cargo el material copiado, ha comenzado a publicar guías del mismo.

Otros países han emprendido por su cuenta esta labor de salvación de sus archivos y colecciones de fuentes históricas valiosas. El caso más notable es el de México. Bajo los auspicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia, fue organizado hace algunos años un "Centro de Documentación", que se parece en parte al *Instituto Venezolano de Documentación*, que propongo. Este "Centro de Documentación" ha realizado ya muchas campañas de microfilmación en varias partes del país, generalmente en archivos y colecciones de carácter local privado. El material fotocopiado se conserva en locales del Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec) donde se lo va clasificando y catalogando, y donde los estudiosos pueden consultarlo. Incluso algunas de las secciones cuentan ya con inventarios impresos.

4. *Primacía para Venezuela.* El *Instituto Venezolano de Documentación*, que propongo a la Fundación Creole, estaría llamado a desempeñar un papel mucho más completo que todas las instituciones y proyectos citados. Reuniría todas las fuentes de la historia Venezolana, tanto las existentes dentro del país como las que se encuentran en archivos, bibliotecas y colecciones del extranjero. Sería el mayor y más importante centro de investigación en Venezuela. Prestaría a la cultura del país un servicio indispensable, urgente, y merecería el aplauso de todas las personas inteligentes. Sería algo nuevo en Venezuela y algo sin parangón en América. Venezuela se pondría de este modo a la cabeza de todas las naciones del Continente en materias archivísticas y en el campo de la investigación histórica.

No intento decir que estas alturas de perfección y eficiencia deban alcanzarse desde el primer momento. Se trata de organizar una empresa duradera, llamada a progresar y mejorar año tras año. Lo importante es ponerla en marcha y que ésta se emprenda por el verdadero camino y en las debidas condiciones.

5. *Indicaciones de caracter práctico.* Creo que no es éste el lugar para exponer detalladamente un plan de organización del Instituto. Los detalles dependerán en gran parte de la amplitud que se quiera dar a la empresa; es decir, de si se decide emprender de una vez la realización de todos los objetivos asignados al Instituto, tal como quedan indicados, o se opta por ir realizando dichos objetivos por etapas, cosa perfectamente razonable. En esta última hipótesis se trataría de llevar a cabo, primero lo más urgente, y seguidamente, lo que no se considere tanto, según su importancia y las posibilidades del Instituto. Las sugerencias que me permito hacer a conti-

nuación toman en cuenta esta posibilidad de ir desarrollando el plan del Instituto en etapas sucesivas. Y constituyen únicamente indicaciones orientadoras, que no importa seguir a la letra.

1) En primer lugar, es necesario organizar una oficina y buscar persona apta para dirigirla. Este director técnico será la clave del éxito. Debe reunir cualidades de eficiencia, tener experiencias en el campo de los archivos o de la investigación histórica, formación universitaria o equivalente.

La oficina debe completarse con un ayudante y dos secretarias. El ayudante ha de tener en alguna medida las mismas cualidades del director técnico, y una de las secretarias, por lo menos, convendrá que conozca algo de paleografía y sobre el manejo de documentos.

2) Sería conveniente constituir una Junta de Consultores del Instituto, formada por representantes de organismos oficiales (Ministerios de Educación, Justicia y Relaciones Exteriores), culturales (Universidad, Biblioteca Nacional, Archivo General, Academia de la Historia. Sociedad Bolivariana, etc), Fundaciones (Creole, Boulton, Mendoza, Lecuna, etc.), hombres de negocios interesados en empresas de cultura y personas con especial conocimiento de la materia. A fin de no hacer esta Junta demasiado numerosa, lo que disminuiría quizá su eficacia, se podría buscar la manera de que una misma persona representase a varias entidades.

3) Una vez organizada la oficina, el director técnico, con su personal, elaboraría el plan de una especie de "campaña-piloto" de microfilmación, que serviría de modelo para las siguientes campañas. Podría escogerse, por ejemplo, las poblaciones de San Mateo, Maracay, Cagua y Villa de Cura, en el Valle de Aragua, algunos de cuyos archivos parroquiales conservan interesantes referencias a la familia Bolívar. El archivo parroquial de Villa Cura —población fundada por un Bolívar— es todavía importante y se encuentra en malísimas condiciones de conservación. Otros archivos que piden urgente atención quedan indicados en el apartado núm. 1 de este informe.

Estas campañas podrían organizarse a base de un equipo compuesto por tres personas: un técnico en archivos y en la historia de la región o del tema a que se refieren principalmente los documentos que deben ser fotocopiados, una secretaria-paleógrafa que pueda redactar una lista preliminar de tales documentos, y el fotógrafo.

Para dirigir cada campaña en el plano técnico, pueden utilizarse personas ajenas al Instituto, si así lo aconsejare su particular conocimiento de una región determinada. Por ejemplo, una persona que conozca bien los archivos de Cumaná, podría ser contratada por el Instituto, durante un tiempo determinado, para dirigir allí la labor de fotocopia. De este modo, podría contarse con la colaboración de muchos profesores, archiveros, investigadores, etc. sin que éstos necesiten pertenecer al personal fijo del Instituto.

4) Para el trabajo de índole fotográfica quizá sea preferible valerse de organizaciones comerciales privadas. Aunque no muchas, en Caracas existen ya algunas de estas casas, que hacen un buen trabajo. Las 60.000 y pico de páginas fotocopiadas como parte del proyecto a que se refiere el presente informe fueron hechas por una organización caraqueña —FOTOCIENCIA— que reveló en este trabajo satisfactoria preparación técnica y notable experiencia en el manejo de los documentos.

De este modo se evitaría la necesidad de montar un gabinete fotográfico propio, con personal que muchas veces, sobre todo en los comienzos, debería permanecer ocioso. El establecimiento de tal servicio fotográfico propio me parece preferible que se deje para más adelante, si así lo dicta la experiencia.

5) Una vez llevada a cabo la campaña-piloto de fotocopia, debe ser completada en la oficina, mediante el inventario completo del material fotografiado, su clasificación y ordenamiento, a fin de que pueda ser usado por los investigadores y estudiosos.

Ello requerirá los necesarios archivadores para los rollos de película y aparatos de lectura.

Sería muy importante que los catálogos o listas de los documentos fotocopiados fuesen publicados. Por este medio, el material acumulado en el Instituto llegaría a conocimiento de mayor número de instituciones y de hombres de estudio, a quienes puede interesar la consulta de tales documentos.

6) Para el uso del material fotocopiado, podría también estudiarse la posibilidad de ampliar los microfilms y conservar estas ampliaciones ya en legajos, ya en volúmenes encuadernados, clasificados según el orden de los originales. Tendríamos así una reproducción perfecta de cada archivo, colección o libro. La consulta del material sería mucho más fácil y cómoda.

Estas ampliaciones resultan hoy relativamente económicas, gracias al procedimiento "Xerox", de tipo electrónico. La am-

pliación se hace sobre los negativos al tamaño que se desee. Se pueden obtener ampliaciones al tamaño folio (que es un tamaño corriente en los documentos) por $ 50.00 los 1.000 pies; el costo de cada página oscila entre 5 y 8 cents. de dólar. Al reducir el formato de las ampliaciones, se disminuye, naturalmente, su precio.

Si fuese usado este sistema de ampliaciones, no sería necesario hacer copias positivas de los negativos (éstos no deben usarse generalmente en las máquinas lectoras) y tampoco serían necesarias las máquinas lectoras. Aunque las copias positivas cuestan poco, las máquinas lectoras buenas tienen un precio considerable: así que la adopción del sistema de ampliaciones "Xerox" podría resultar aconsejable, no sólo desde el punto de vista de la mayor facilidad de consulta que se ofrece al estudioso, sino hasta en el aspecto económico.

7) Según los resultados de la campaña-piloto, se irán organizando sucesivamente otras en la distintas regiones del país. No será difícil obtener la colaboración, en cada caso, de los organismos oficiales y culturales.

8) Posteriormente, la labor de fotocopia debe continuar respecto a colecciones extranjeras que interesan a la historia de Venezuela.

Otros capítulos del programa del Instituto podrán ser acometidos de acuerdo con los fondos de que se disponga, el personal, etc.

9) Uno de los más importantes, entre estos objetivos del Instituto, es el establecimiento de la oficina de restauración que aludí más arriba. Podría ser una de las grandes empresas salvadoras del patrimonio documental venezolano.

Para ponerla en marcha, habría que contar con técnicos en la materia. Unos meses de entrenamiento en los National Archives de Washington, o en el Archivo Nacional de la Habana, que poseen buenos equipos restauradores, podrían dar a cualquier empleado de archivo esta formación técnica. En la Habana se está organizando actualmente una Escuela Interamericana de Archivos, a la cual podría enviar el Instituto a uno de sus empleados.

No quiero extenderme en mayores detalles sobre la organización de este *Instituto Venezolano de Documentación*, entitidad que prestaría indudablemente grandes servicios a la cultura nacional.

Este *Instituto Venezolano de Documentación* se halla, por fortuna, en camino de ser una realidad. Ya durante mi estancia en Venezuela había tenido el honor de exponerlo ante la Academia Nacional de la Historia, que lo aplaudió con entusiasmo e inició los primeros pasos para llevarlo a la práctica. Después lo recomendé en mi informe a la Fundación Creole, y hallé en sus dirigentes una acogida más que favorable. El proyecto fue cuidadosamente estudiado por ellos, con mi ulterior cooperación y la del Archivo Nacional de los Estados Unidos, Washington, D.C., a través de su vicedirector, doctor T. R. Shellenberg.

Al presente, la Fundación Creole ha logrado el concurso de las Fundaciones Shell, Eugenio Mendoza y John Boulton, todas de Caracas, para el establecimiento y financiación del Instituto durante los cuatro primeros años. Se ha conseguido que el Gobierno Nacional comparta los gastos del Instituto en estos cuatro primeros años y que a partir de entonces se haga cargo de su sostenimiento, considerándolo como obra de carácter e interés nacional. [1]

Apéndices

Tuve la intención de incluir en este informe el inventario detallado de todos los documentos fotocopiados durante mi visita a los archivos de Venezuela. Consideré después, sin embargo, que tal cosa podría resultar un tanto desproporcionada, teniendo en cuenta que dichas fotocopias proceden casi exclusivamente de un solo archivo —el Diocesano de Caracas— y que su inventario ocuparía más espacio que todo el resto del informe. Me he decidido, por tanto, a dejar tal inventario para otra ocasión, limitándome, de momento, a ofrecer en estos apéndices una somera relación de los fondos microfilmados, más el inventario detallado de ciertos grupos de documentos que me parecen de interés especial. Por lo tanto, después de la lista general (Apéndice I) ofrezco en el segundo una relación completa de los libros relativos a la famosa visita pastoral del obispo don Mariano Martí (1771-1784), en los cuales se nos proporciona el mejor cuadro descriptivo de Venezuela, tal como era por aquellas fechas en su geografía, en su aspecto demográfico, en su vida religiosa, en sus costumbres, en su arte.

---

1 Véase la nota de Pedro Grases en *El Movimiento emancipador de Hispanoamérica. Actas y ponencias.* I (Caracas, 1961) pp. 105-412.

Como es sabido, sólo una pequeña parte del material acumulado por Martí figura en la sintética relación oficial que editó Caracciolo Parra. Venezuela debiera mirar desde ahora hacia el no lejano segundo centenario del episcopado de Martí, como la mejor oportunidad para una edición completa, crítica y anotada, de su *Visita*.

El tercer apéndice contendrá la lista y algunas indicaciones sobre el contenido de los *Libros-Registro* de la Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas, que forman como la armazón de la historia de una de las más importantes corporaciones religiosas de Venezuela.

Y por último, inserto en el cuarto apéndice una lista de franciscanos que ingresaron en el Convento de San Francisco de Caracas, desde 1620 hasta 1819. Esta lista quiere ser una contribución documental a la historia del clero nativo durante el período de gobierno español. Se trata de un tema sobre el cual no existen apenas estudios serios, y sin embargo suelen leerse acerca del mismo las más rotundas afirmaciones. Nuestra lista puede ayudar a esclarecer un poco el asunto. Está tomada de las "Informaciones de candidatos al hábito", una de las secciones del *fondo franciscano* del archivo Arquidiocesano. No contiene todos los aspirantes a vestir el hábito franciscano en la Provincia de Santa Cruz de Caracas. Esta mantuvo conventos de noviciado — es decir, para la formación de dichos aspirantes— en los Conventos de Trujillo, Santo Domingo y Puerto Rico, y por algún tiempo en el de Maracaibo. No conocemos las informaciones de los que vistieron el hábito en estos conventos-noviciado, pero si algunas listas parciales. Así en Maracaibo ingresaron cincuenta y cuatro novicios desde 1734 a 1781; en Santo Domingo ingresaron ciento veintiocho desde 1640 a 1789, de los cuales consta que profesaron allí ciento diez y seis durante el período 1650-1789; Puerto Rico registró el ingreso de cien novicios entre 1686 y 1817; y finalmente, en el Convento de Trujillo profesaron sesenta y tres novicios desdes 1680 a 1785. Estos religiosos eran venezolanos en su mayoría, especialmente los que llegaron al sacerdocio; los nacidos en España constituyen una pequeña minoría. Y el mismo cuadro nos ofrece otro grupo de documentos del Fondo franciscano: la serie de "Letras dimisorias" para recibir órdenes sagradas, que los superiores de la Provincia daban a sus súbditos; la serie abarca más de trescientas "dimisorias" entre 1678 y 1816. Y es evidente que la lista está muy incompleta.

La que inserto en este apéndice, de individuos ingresados en el noviciado de San Francisco de Caracas persigue sólo la finalidad de mostrar cómo las vocaciones indígenas a la vida

religiosa y al sacerdocio fueron numerosas. Indico el nombre y la fecha; el lugar de origen y si el candidato era recibido para el "coro" (o sea con destino al sacerdocio) o en calidad de hermano lego; los omito a veces cuando no aparecen o no aparecen muy a la vista en los expedientes, por juzgar que el detalle no justificaba una búsqueda más extensa.

Quedan, por supuesto, otros grupos de documentos que merecerían ser dados a conocer con mayor detalle. Por ejemplo, la serie de Documentos episcopales, de extraordinario valor para la historia de Venezuela en el siglo XVII. En especial, los relativos a la visita de la Diócesis del obispo fray Gonzálo de Angulo (1619-1633) encierra noticias del más grande interés.

Apéndice I

Lista de Libros y Documentos del Archivo Arzobispal de Caracas, que fueron fotocopiados con destino a la Academy of American Franciscan History.

1.— Fondo general.

1) Un volumen, marcado externamente con el núm. 122, cuyo título en la primera página dice así: *Libro primero. Razón de las licencias de confesar, predicar y celebrar... Año de 1770.* Consta de 8 hojas preliminares sin numerar, y de los 1 al 166 numerados.

2) Un vol., numerado externamente con el 96, cuyo título en la primera hoja dice: *Libro segundo en que se continúa tomando razón de las licencias de celebrar, predicar y confesar... Año de 1793.* Consta de XVIII páginas preliminares de índice. más páginas 1-465 de texto.

3) Un vol., marcado externamente con los números 31, 33 y 58, cuyo título original en el interior (2ª hoja) dice: *Libro tercero en que se continúa tomando razón de las licencias de celebrar, predicar y confesar... Año de* 1806). Consta de 12 hojas preliminares sin numerar, más páginas I-183 numeradas.

4) Un vol., marcado externamente con los números 34 y 61, cuyo título original, en la segunda hoja, es el siguiente: *Indice de los libros prohibidos y expurgados por el Santo Tribunal de la Inquisición de la Ciudad de Cartagena de las Indias. que comiensa desde el año de...* Son 199 folios, de ellos sólo 168 útiles.

5) *Libros de la Visita del Obispo Martí:* Libro Manual; *Compendio de la Santa Pastoral Visita,* por Juan Guzmán (1784); *Disposiciones* (2 vols.) *e Inventarios* (5 vols.)

6) *Libros de Gobierno del obispo Díez Madroñero.* Cinco tomos.

7) *Cedulario.* Tomos I-II, VI-XIII. En total, 10 vols.

8) *Documentos episcopales.* Obispos Gonzalo de Angulo, López Agurto de la Mata, Mauro de Tovar y Alonso Briceño. Fotocopiados 7 vols.

9) *Documentos episcopales.* Cinco volúmenes con documentos relativos a los obispos Salinas, Alcega, Bohórquez y Gonzalo de Angulo (1597-1633).

10) Letras dimisorias de los Superiores de San Francisco y Santo Domingo, para que sus religiosos puedan recibir órdenes sagradas (Pontificado del obispo Díaz Madroñero). Un volumen.

11) *Papeles relativos a Curazao, Aruba y Bonaire (siglos XVII-XVIII).* Un volumen.

12) *Papeles sueltos relativos al canónigo Madariaga* (3); *extrañamiento del arzobispo Guevara y Lira,* 1870; *y de Fr. Francisco de Andújar, O. F. M. cap.* (2).

13) *Papeles relativos a Vicarios Generales (1809-1827)*

14) *Comunicaciones del Gobierno a las autoridades eclesiásticas (1821-1829)*

15) *Libro de documentos sobre la construcción de la nueva Catedral de Caracas (1794)*

16) *Expedientes sobre libros prohibidos y archivo de la Inquisición (1811-1812)*

17) Un cuaderno titulado: *Año de 1813. Real Orden de 6 de octubre de 1812.* Se refiere a una información acerca del origen, progresos y costumbres de los indios.

2.— Fondo franciscano.

1) Catálogo del archivo de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, hecho en 1789.

2) *[Libro de tomas de hábito y profesiones del Convento de San Francisco de Caracas, comenzado en 1632, siendo guardián el padre Juan de Gálvez].* Al principio, se copian algunas partidas "que estaban en un libro viejo que había en este convento"; una de estas partidas es de 1615. Termina hacia 1680. Aunque mutilado al final, son legibles casi todas las partidas.

3) *Libro y manual para sentar las probaciones y profesiones de los Novicios en este Convento de... Caracas, Mandado hazer por N.M.R. Pe. fr. Vicente Barreda, Ministro Provincial... en veinte y ocho de febrero de mil seiscientos y ochenta y tres años. Abarca hasta 1745, pero sólo se conservan 117 de los* 143 folios originales. Muy comido de la polilla, pero utilizable.

4) *Libro de esta Provincia de Santa Cruz y Caracas donde se escriben y asientan todos los capítulos y cosas que en ella se determinan...* (1619-1643). Siguen patentes del siglo XVIII. Al final, se registran algunas sentencias, desde 1617.

5) *Registro del oficio del Ministro Provincial de esta Provincia de Santa Cruz de Caracas, desde el tiempo en que fue electo en el Nuestro Muy R.P.E. Miguel de Ponte, que fue en el Convento de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de la Ciudad de Caracas, en 24 de enero de 1695.*

6) [*Libro-registro de los capítulos provinciales de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, 1741-1762*]. Esta muy deteriorado.

7) [*Libro-registro de los capítulos provinciales de la misma Provincia*, a partir de 1765].

8) *Id. id. desde 1786 en adelante.*

9) *Id. id. desde 1800.* Hay un cuaderno suelto correspondiente a 1816.

10) *Libro-registro de la Provincia de Santa Cruz de Caracas (1795-1821)*

11) *Libro de formularios de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, 1740.*[1]

12) *Provincialato* (legajos 4, 5, 6 y 7). De esta sección, ha sido fotocopiado lo siguiente:

a) Papeles relativos a Visitas y Capítulos (1653-1819)
b) Tablas capitulares de 1755, 1764, 1772, 1773, 1777, 1779, 1780, 1781, 1783, 1789, 1792, 1794, 1795, 1797, 1798, 1800, 1804, 1806, 1807, 1809, 1813, 1814, 1816, 1819, 1820.
c) Selecciones de "Papeles relativos a Ministros Provinciales (1664-1815)", y de la "Correspon-

---

1 Todos estos volúmenes formaban parte de la sección *Libros*, pero han pasado a formar los legajos 1, 2 y 3 del fondo franciscano.

dencia" de los provinciales padre Lucas Francisco Martel (1788-1792), Juan Esteban Carvallo (1794-1797), José Girán (1800-1802), Francisco Javier Cubillán (1802-1806), y Francisco Echeverría (1806-1809).

d) Todo el expediente relativo a la muerte del Provincial fray Bartolomé de la Rosa (1680).
e) Cartas de los Comisarios Generales de Indias y del Perú (1666-1820).
f) Documentos sobre legados y mandas pías, 1655.
g) Sobre entrega a los franciscanos de la biblioteca del obispo Briceño, 1671. Actúa como síndico apostólico don Pedro Jaspe de Montenegro.
h) Sobre que los conventos deban tener ocho religiosos como mínimo, para poder gozar de los privilegios de tales, 1699.
i) Reducción de memorias y fundaciones, 1732.
j) Varias consultas del padre Diego Manuel Pucheta al Comisario General de Indias, 1762.
k) Conflicto con el Obispo de Caracas, sobre canto del "Te Deum", 1777.
l) Id. sobre visita de capellanías, 1777 y 1779.
ll) Diferencias con el Obispo de Puerto Rico sobre licencias de confesar y predicar, 1791-1793.
m) Id. con el Obispo de Caracas, sobre capellanías y contribución para el Seminario, 1798.
n) Sobre provisión de paño para hábitos, 1777.
o) Carta del Gob. Fernández de León al Prov. padre Ravelo, agradeciendo su oferta de ayuda con motivo de la guerra contra Francia, 1793.
p) Testimonio de haber sido jurada la Constitución española por la Comunidad de Caracas (Caracas, 13 de junio 1820).
q) Papeles sobre supresión y restablecimiento de conventos, 1822-1828.
r) Carta de M. Tovar al vicario general de Caracas sobre negativa de los superiores de San Francisco a facilitar la lista de los religiosos existentes en su convento al tiempo de la supresión, 1837.
s) Lista de los religiosos que la Provincia de Santa Cruz tenía en 1819.

13) *Estudios*, 1720-1819. (Leg. 8). Fotocopiado todo el legajo

14) *Conventos* (Legajos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17):

a) Barquisimeto. Fotocopiados el Libro Becerro (1789) y cinco documentos más, 1626-1819.
b) Caracas. Fotocopiados quince documentos, 1628-1824.
c) Carora. Fotocopiados siete documentos, 1628-1824.
d) Coro. Fotocopiados siete expedientes y documentos, 1739-1820.
e) Cumaná. Fotocopiados catorce expedientes y documentos, 1668-1807.
f) Guaira. Fot. siete expedientes y documentos, 1723-1777.
g) Guanare. Fot. catorce documentos (1758-1832)
h) Jamaica. Fot. los dos expedientes que existen (1659 y 1664).
i) Maracaibo. Fot. 6 expedientes y documentos (1758-1807). (1635-1795).
j) Margarita. Fot. 16 expedientes y documentos (1758-1807).
k) Mérida. Fotocopiadas carta de Hipólito Elías González al padre Caravallo (Mérida, 31 de diciembre de 1795) y carta del obispo Hernández Milanes al Provincial.
l) Puerto Rico. Fot. 16 expedientes y documentos (1635-1801), y un *Libro de Escrituras*, de 1703.
ll) San Felipe. Fotocopiados casi todos los expedientes y documentos relativos a esta fundación (1752-1801).
m) Santo Domingo. Fot. 16 expedientes y documentos relativos al Convento de San Francisco (1664-1801) y un expediente relativo al Monasterio de Santa Clara.
n) Santiago de los Caballeros (Santo Domingo). Fot. 2 expedientes sobre la intentada restauración de este convento (1748 y 1761).
ñ) Tocuyo. Fot. 5 expedientes y documentos (1797-1834).
o) Trujillo. Fot. 15 documentos (1635-1826).
p) Trinidad (Isla de).Fot. un expediente de 1790, sobre la imposibilidad de sostener aquel convento; y otro documento sin fecha.
q) Valencia. Fot. 9 documentos y expedientes (1775-1833)
r) Victoria, La. Fotocopiados dos documentos, de 1790 y 1791 sobre este Hospicio.

15) *Personal* (legajo 18). Fotocopiada una selección de documentos contenidos en este legajo: licencias para confesar, papeles sobre Ordenes Sagradas (la serie de *Dimisorias* se encuentra bajo *Patentes* (legajos 20-21), licencias para profesar, incorporaciones y desafiliaciones de Religiosos, castellanos militares, papeles relativo al hermano fray Manuel de Jesús Nazareno Zidardia, causas, difuntos y expolios, etc.

16) *Orden Tercera* (Legajo 19). Fotocopiado todo el legajo, que contiene documentos sobre las congregaciones de la Orden Tercera en Barcelona (1745), Barquisimeto (1808), Caracas (1781-1899), Coro, (1789), Cumaná (1789-1808), Guaira (1790), Maracaibo (1789), Margarita (1789), Puerto Cabello (1774-1820), Puerto Rico (1794-1802), Santiago de los Caballeros (1793), Santo Domingo (1772-1776).

17) *Patentes* de los Ministros Generales, Comisarios generales de Indias, Comisarios generales del Perú y Ministros Provinciales de la Provincia de Santa Cruz (1642-1820). Fotocopiados los legajos 20-21, que contienen dichas patentes.

18) *Informaciones* de los aspirantes a vestir el hábito franciscano en la Provincia de Santa Cruz (1620-1819). Ocupan los legajos 22 al 27. Ha sido fotocopiada toda la serie.

Posteriormente fueron fotocopiados otros documentos, que habían ido apareciendo en el curso de la ordenación del Archivo. Se refieren a casi los apartados de esta lista.

3. Colección Carrocera.

Este Fondo franciscano se complementa con unos cuantos manuscritos y papeles que pertenecen hoy a la colección del padre Cayetano de Carrocera, ilustre historiador capuchino, director desde hace muchos años de la revista *Venezuela Misionera* y autor de los mejores estudios modernos sobre la historia franciscana en el país. Con su benévola autorización, pude hacer fotocopiar los siguientes:

1) *Dos libros de actas de la Orden Tercera de San Francisco de Caracas, que abarcan, respectivamente, los períodos* 1712-1778 y 1778-1796.

> Además de las actas de las sesiones ordinarias celebradas por las juntas directivas —había dos juntas, una de mujeres y otra de hombres—, se registran también las actas de las sesiones especiales donde se elegían estas juntas. A través de estos libros, se ve claramente que la Orden Tercera era

una institución de gran relieve en la vida religiosa de Caracas. A su frente y en sus filas figuraban distinguidos eclesiásticos y personas del más elevado rango social.

2) *Libro de Fundaciones, Testamentos y Escrituras del Convento de San Francisco de Caracas.* (Siglos XVII - XVIII) [Consta de 538 folios y contiene documentos de mucho interés]

3) *Libros en que se escriben las Disposiciones de este Convento de la Ynmaculada Concepción de N. Sra. de esta Ciudad de Caracas, para presentarlas a los Capítulos y Congregaciones. Año de 1762.*

Consta de 224 folios. La última "disposición" que se copia es de 1802, siendo guardián de Caracas el P. Pedro Hernández. Estas relaciones-inventario nos ofrecen la vida y estado del convento durante el período comprendido. Informan sobre las obras materiales realizadas, acrecentamiento de la biblioteca, religiosos que profesaron y murieron, situación económica, etc. Las referencias a personas y entidades extrañas al convento son continuas. El volumen constituye un verdadero tesoro de noticias.

4) *Estado de las fundaciones piadosas del Convento de San Francisco de Puerto Rico, en 1799.*

6) *Estatutos del Monasterio de la Concepción, de Caracas, 1783.*

Se trata de una revisión de los estatutos mandados hacer, años antes, por el obispo Díaz Madroñero.

7) *Papeles varios sobre restablecimiento de cátedras de Teología y Filosofía en el Convento de San Francisco de Maracaibo (1792). Tabla de elecciones y nombramientos hechos en el capítulo provincial de 1753.*

Apéndice II

Libros relativos a la visita del obispo don Mariano Martí. (1771-1784).

Libro Nº 88: *Compendio || de la || Santa Pastoral Visita || de este Obispado de Caracas y Venezuela ||. Hecha por el Illmo. Señor || Dr. Dn. Mariano Martí || en el espacio de 12 (años ?), 3 meses y 22 días || que corrieron desde 8 Diciembre de 1771 || en que la comenzó en la Sta. Iglesia Cathedral || hasta 30 de Marzo de 1784, que la concluyó || en el*

Pueblo de Guarenas. || *Dedúcese* [*?, comido*] *lo anotado en* || *este libro* || *de los de Inventarios y de los Copiadores de Decretos, y assi=* || *mismo de los expedientes de cuentas, sobre cuya deducción* || *véase la Advertencia general precedente al folio (1).*

5 hs. preliminares con el índice de pueblos y 2 hs. en bl. "Advertencia general", firmada por Juan José Guzmán (1 hoja). Texto: fols. 1 al 423.
El *Compendio* está fechado en Caracas el 10 de abril de 1784. En su mayor parte, parece autógrafo del propio Guzmán.

Libro Nº 86. *Libro primero* || *donde se copian* || *varias providencias* || *dadas, en la Santa Pastoral Visita de este Obispado* || *de Caracas y Venezuela* || *Por el Illmo. Señor* || *Dr. Mariano Martí* || *Digníssimo Obispo de esta Diócesis, del Consejo de Su Magestad.* || *Desde 8 de Diciembre de 1771* || *que comenzó dicha Visita en la Cathedral* || *hasta 30 de Marzo de 1784,* || *que la concluyó en el Pueblo de Guarenas.*

9 hojas preliminares de índice de pueblos. Textos, fols. 1 al 371.
Certificación final, en la Villa de Hospino, 5 de Noviembre de 1778, José Joaquín de Soto, secretario o notario de Visita.

Libro Nº 87. *Libro segundo* || *donde se prosiguen copiando* || *varias providencias* || *dadas en la Santa Pastoral Visita de este Obispado* || *de* || *Caracas y Venezuela por el Illmo. Señor* || *por Dn. Mariano Martí* || *Digníssimo Obispo de esta Diócesis, del Consejo* || *de su Magestad,* || *Desde 8 de Diciembre de 1771* || *que comenzó dicha Visita en la Cathedral,* || *hasta 30 de Marzo de 1784* || *que la concluyó en el Pueblo de Guarenas.*

Texto: folios 1 al 423. José Joaquín de Soto, secretario y notario de Visita, firma la certificación final, en Caracas, el 4 de abril de 1784.

Libro Nº 81. *Libro primero de* || *Inventarios* || *de los bienes y alajas de las Iglesias* || *Cofradías, Capillas públicas, y Oratorios* || *de este Obispado* || *de Caracas y Venezuela,* || *formados en la Visita hecha* || *Por el Illmo. Señor* || *Dor. Dn. Mariano Martí* || *Digmo. Obispo de esta Diócesis, del Consejo de* || *Su Magestad,* || *cuya gral. Visita evacuó* || *Su Sria. Illma.* || *En el espacio de 12 años, 3 meses, y 22 días* || *corridos desde 8 de Diciembre 1771 que la comenzó* || *en la Cathedral, hasta 30 de Marzo de 1784 que la concluyó* || *en el Pueblo de Guarenas.*

5 hojas preliminares con el índice de pueblos. 1 fol. con el subtítulo para la Visita de Caracas. Texto: fols. 1 al 229. Todo el vol. está dedicado a Caracas y alrededores.

Libro Nº 82. *Libro segundo* || *de Inventarios...*

230 folios. Comienza con Maiquetía y termina con Casigua (Coro, límites de Maracaibo).

Libro Nº 83. *Libro tercero* || *de Inventarios...*

200 folios. Comienza con el Pueblo de Altagracia (Maracaibo) y termina con Humocaro Bajo (El Tocuyo).

Libro Nº 84. *Libro cuarto* || *de Inventarios...*

201 folios. Comienza con Carache y termina con Parapara.

Libro Nº 85. *Libro quinto* || *de Inventarios...*

218 folios. Comienza con Villa de Cura y termina con Guarenas.

Libro Nº 89. Libro personal o secreto de la Vista del obispo Martí.

Apéndice III

Libros-registros pertenecientes al antiguo archivo de la Provincia de Santa Cruz de Caracas.

Dentro del Fondo franciscano se conservan algunos de los libros oficiales de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, que nos permiten reconstruir en buena parte las líneas fundamentales de su historia. Se trata, en primer lugar, del catálogo de los fondos que constituían el archivo de la Provincia en 1789. Siguen dos libros-registro de tomas de hábito y profesiones efectuadas en el Convento de San Francisco de Caracas, desde 1632 hasta 1683, un período muy interesante en el desarrollo de la Provincia y en la historia de Venezuela. Vienen a continuación los nueve libros o registros del "Officio del Ministro Provincial", donde se asentaban las disposiciones de los superiores mayores de la Provincia, lo mismo que las actas de los capítulos provinciales. Estos nueve volúmenes abarcan el período 1617-1821, con una sola importante laguna (1644-1692). Por último, un libro con formularios de patentes, nombramientos, contratos y otros documentos, que salían de la Secretaría de la Provincia. Estos formularios pueden enseñar mucho acerca del funcionamiento de una institución religiosa a mediados del siglo XVIII.

Me ha parecido útil el incluir en este apéndice una descripción más detallada de estos libros. Subrayo algunos nombres de especial relieve, como una sugestión al especialista.

1) *Catálogo del Archivo de la Provincia de Santa Cruz de Caracas, hecho en 1789.* 98 fols.

En el fol. 1 hay un testimonio firmado por el padre Juan Antonio Ravelo, custodio actual y secretario del Definitorio, Caracas, 27 de julio de 1789, por orden del M.R.P. vicario provincial fray Lucas Francisco Martel, de lo acordado en la sesión definitorial de 19 de mayo de 1788, en la cual dicho padre vicario provincial "hizo presente a este venerable Diffinitorio que en su antecedente Provincialato se acordó se redujese el archivo portátil que tenían los M. RR. PP. Provinciales anteriores, en el permanente general que exhiste en este Convento; y a consecuencia se cometió hacer su Inventario formal al M. R. P. Fr. Diego Manuel Pucheta y al hermano fray Manuel de Jesús Nazareno Zidardia, que lo hicieron muy puntual. No obstante una precaución tan debida para la conservación de los Libros de Provincia y demás documentos de ella, se ha visto la extracción de algunos instrumentos, lo que ha provenido de fiar los M. R. R. P. P. Provinciales la una llave de su cargo a los M.R.R.P.P. Guardianes, y deseando S. P.M.R. un eficaz remedio a tanto daño (que no es de ahora solamente, pues se descubre hasta la falta de los Libros Definitoriales del de (sic) año de mil seiscientos diez y ocho para atrás, y ya se ve que su falta trae a la Provincia el desconsuelo de no saber las operaciones de aquellos primeros venerables Padres que componían este Diffinitorio) le ha parecido será el remedio el de nombrar un archivero, a quien S.P.M.R. entregue por nuevo Inventario, que se formará duplo, el uno que tenga S.P.M.R. y sus subsesores, y el otro el Archivero, con una de las dos llaves con que deberá concurrir siempre que este Diffinitorio o el M.R.P. Provincial tenga necesidad de hacer uso de los libros, o documentos que en el se guardan".

El padre Martel pidió al Definitorio que expusiese su parecer sobre este plan. Considerado el asunto, acordó el Definitorio que se nombrase archivero en la forma propuesta por el Vicario Provincial, "y desde luego nombraban y nombraron al referido hermano Zidardia, mediante que se le confiar (sic) todo el Archivo para el tiempo que necesite, para deducir de él todas aquellas noticias que conduzcan a la comisión que se le ha dado por la tabla capitular, cumpliendo con el reglamento terciodécimo de literatura, de la pastoral eruditta de N. Rmo. padre Comisario General de Indias, y para formar el nuevo inventario acordado". Al hermano Zidardia, por sus muchas ocupaciones y avanzada edad, se le asignó como escribiente al hermano fray Esteban de San Joaquín Yrigovaen, a fin de que se fuese instruyendo en tales materias. A Zidardia se le dis-

pensaba también de asistir a todo acto de comunidad, excepto a la oración mental, cuando no estuviese legítimamente ocupado.

La ordenación del inventario es por "cajones" y dentro de éstos por "legajos". Los cuatro primeros cajones contiene documentos relativos a la Provincia en general:

1) Sellos, Libros de Acta del Definitorio, Libros de Gobierno de los P. Provinciales, de antigüedades de los religiosos y algunos memoriales y pareceres. Añadidos al final, de otra mano, se pone un memorial al arzobispo Coll y Prat, por el provincial fray Marcos Romero y el presidente, fray Francisco González, 25 de octubre de 1813, sobre "reparo de la Iglesia", y también un recibo de 1.000 pesos, "por donativo al Estado fecho en veinte y seis de octubre" (legajo único del cajón 1º de Provincia);

2) *Cajón 2 de Provincia*: Varios estatutos y decretos, entre ellos, las "Sanctiones Concilii Provincialis Dominicanae", 9 de febrero de 1623, y los "Estatutos municipales" de la Provincia de Santa Cruz, hechos respectivamente en Trujillo (14 junio 1633), con un ejemplar de los mismos impresos y aprobados por el comisario general de Indias, fray Alonso de Prado (10 de noviembre de 1634), Caracas, 7 diciembre 1639, y Tocuyo 1702 (aprobados éstos por el comisario general de Indias fray Lucas Alvarez de Toledo).

3) *Cajón 3 de Provincia:* a) Legajo 1: Provisiones de cátedras (1720-1788), con los autos sobre la jubilación del padre Pedro Barrera (febrero 30 1720).

b) Legajo 2: Varios memoriales y pareceres sobre asuntos generales y de carácter religioso interno.

c) Legajo 3: Documentos y escrituras varias, tales como las relativas a la reedificación del Convento de Guayana en 1652, la fundación de hospicio en San Felipe, desaparición del provincial padre Arroyo, "misión" del padre Mendoza", etc.

4) *Cajón 4 de Provincia*: Legajo 1 (único): Testimonios en pleitos con Obispos, reducción de misas, etc.

Siguen cajones relativos a los conventos de Caracas, Santo Domingo (mucho, desde el siglo XVII; Caracas tiene pocos documentos y sólo se remontan al último tercio del siglo XVIII los más antiguos); Santa Clara, de Santo Domingo (1660-1794); Trujillo (1638-), Tocuyo (1615-1791), Margarita (1698-1789), Coro, Maracaibo, Barquisimeto, Carora,

Valencia (1634-1789), Puerto Rico (1655-1789); Cumaná (1644-1789), Hospicio de Trinidad (1699-), Guanare (1728-1789); Hospicio de La Guaira (1720-1791).

Siguen: Cajón de Bulas Pontificias (1521-1789); Cédulas Reales (1587-1789); 2 legajos); Id. de Reales Provisiones (1622-1790); id. de Patentes superiores (legajo 1, de Comisarios del Perú, con un legajo de cartas de los mismos; y dos legajos de patentes de los Ministros Generales y de los Comisarios Generales de Indias; cartas de los Ministros Generales y sus Comisarios de Madrid; Patentes de los Ministros Provinciales); id. de Doctrinas.

2) *Libro de tomas de hábito y profesiones del Convento de San Francisco de Caracas*, comenzado en 1632, siendo guardián el padre Juan de Gálvez. Faltan los dos primeros folios, comenzando las partidas en el fol. 4, con una "protesta" para profesar, 1632. En estas hojas preliminares se copian algunas partidas anteriores a 1632, tomadas de "un libro viejo que había en este Convento"; una de ellas es de 1613.

El fol. 6 comienza con la partida de toma de hábito de fray Pedro de Ponte, 2 de octubre de 1633; sigue la del hermano fray Bernardo de Ortegón, 13 de enero de 1634 (Al margen se anota: "El lic. Ortegón dexó el hábito"), y a continuación la de fray Francisco de la Torre, en el mismo día 13 de enero de 1634 (Firma todas estas partidas fray Juan de Gálvez).

En el mismo fol. 6, comienzan las partidas firmadas por el guardián fray Francisco de Seta, lector jubilado y padre perpetuo de la Provincia; a 12 de enero de 1635 dio el hábito a Francisco González de Albornoz, quien firmó la partida, junto con los discretos fray Tomás de Lara, fray Juan de Mudarra, fray Pedro Méndez, y el secretario fray Francisco Manuel. El padre Seta firma también varias partidas de profesión: fray Pedro de Ponte (3 de setiembre 1634), fray Francisco de la Torre (14 de enero de 1635). El 30 de julio 1635, fray Juan de Gálvez, con licencia del guardián padre Seta, dio el hábito a fray Antonio Ferreira de Acevedo fol... 6v.).

En el mismo fol. comienza fray Juan de Lugo, "custodio y presidente", quien dio el hábito a fray Juan de León (28 diciembre 1635), fray Pablo Riveros (15 enero 1636), fray Roque Gutiérrez (lego), 22 abril 1636; fr. Juan de León y Silva (10 mayo 1636). El 15 enero 1635, fray Juan de Lugo, "custodio de la Provincia de Santa Cruz de Caracas y presidente del Convento de la Limpia Concepción de esta ciudad de Santiago de León", dio la profesión, con permiso del provincial

fray Francisco de Salamanca, al hermano fray Francisco González de Albornoz, a quien hizo la protesta, ante la Comunidad, de que si algún día apareciese ser descendiente de moros, judíos o castigado por la Inquisición, su profesión sería nula.

Fray Diego López, "guardián del convento de nuestro Padre San Francisco de la Laguna de Maracaibo y presidente de... Caracas, por nuestro Revdo. padre fray Francisco de Salamanca", dio el hábito a Domingo de Bárcena, natural de Cumaná (19 de noviembre de 1636), a fray Benito de Sobremonte, natural de Caracas (19 de noviembre de 1636); el 30 de diciembre de 1636, tomó la protesta de limpieza de sangre al novicio fray Juan de León, dándole la profesión el mismo día (firman los discretos fray Juan de Gálvez, fray Juan del Aguila, fray Juan Mudarra y fray Manuel de Jesús); 16 de enero de 1637, requirió y dio la profesión a fray Pablo Riveros; 8 abril 1637, dio el hábito a Carlos Machado, natural de Lisboa, de 24 años; 29 abril 1637, profesión a fray Roque Gutiérrez, firmando entre los discretos fray Nicolás de los Santos y fray Francisco Manuel y fray Manuel de Jesús; 12 de mayo de 1637, profesión a fray Juan de León.

Fray Juan de Mudarra, lector y guardián de Caracas dio la profesión a fray Juan de Amaris (14 de agosto de 1637); hábito para coro a Juan de Miranda, de 40 años (31 de agosto de 1637); profesión a fray Benito de Sobremonte (25 de noviembre de 1637); profesión a fray Domingo de Bárcena (6 diciembre de 1637); hábito para lego a fray Francisco Rosado, portugués (5 de abril de 1638).

Fray Alonso Prieto, guardián de Caracas, dio los siguientes hábitos y profesiones: hábito a fray Manuel Carnero, natural de Coimbra, de 40 años (23 de mayo de 1638; por estar enfermo el padre Prieto, hizo la ceremonia fray Nicolás de los Santos, predicador del Convento); profesión al lego fray Juan de Miranda, 2 de septiembre de 1638 profesión a fray Carlos Machado, 3 de septiembre, de 1638 (era maestro de novicios fray Nicolás de los Santos y provincial el padre Mudarra; la profesión se la dio el padre Santos, por estar enfermo el guardián padre Prieto); hábito para el coro a Sebastián de Guevara, hijo legítimo del capitán Juan Ladrón de Guevara, vecino de Caracas (19 de septiembre de 1638); hábito para lego a Antonio de Herrera, "natural de un lugar llamado Nuestra Señora de la Luz, junto a Lisboa" 4 de noviembre de 1638); profesión a fray Bernardino de Santa María, lego, que dio fray Nicolás de los Santos, por enfermedad del padre Prieto (5 de octubre de 1638; había tomado el hábito en el Convento de Trujillo y era natural de Pamplona, en el Nuevo Rei-

no de Granada); hábito a Pablo Correa, natural de la villa de Chaves "en la raya de Galicia", para lego (28 de marzo de 1639); profesión a fray Francisco Rosado (6 de abril de 1639); profesión a fray Manuel Carnero, 23 de mayo de 1639; profesión a fray Antonio Herrera, 6 de noviembre de 1639; hábito a Francisco de Serpa, natural de Cumaná, para coro (27 de enero de 1649).

El 31 de enero de 1641 era ya presidente del Convento de Caracas fray Bartolomé de Mendoza; el 5 de enero de 1643 lo era fray Martín Picaso, quien en 1644 figura como guardián del mismo Convento.

La última profesión registrada es la de fray Juan de Llarena, que tuvo lugar a 15 de enero de 1683, siéndole dada por fray Esteban Cuevas, "Presidente" del Convento de Caracas. El padre Cuevas era definidor actual y aparece como presidente del Convento de Caracas ya el 9 noviembre de 1682.

3) *Libro y Manual para asentar las probaciones y professiones de los Novicios en este Convento de la Inmaculada Concepción de Caracas. Mandado hazer por N.M.R. Pe. fr. Vicente Barrera, Ministro Provincial* de *esta* Provincia *de Sta. Cruz de Caracas, por auto fecho en veinte y ocho de febrero de mil y seiscientos y ochenta y tres años.* L

La primera partida es la protesta que el presidente y definidor padre Esteban Cuevas tomó a los novicios de coro fray Andrés Pérez Camacho y fray Francisco Justiniano, naturales respectivamente de El Tocuyo y Caracas, de que no tenían impedimento alguno para profesar (Caracas 7 abril 1683; firman, con el padre Cuevas y los interesados, fray Buenaventura de los Angeles y fray Antonio de León). Sigue la profesión de ambos, en la misma fecha, que les dio el padre Manuel de Silva —acaso maestro de novicios— por autorización del citado padre Cuevas.

El 14 de enero de 1684 aparece por primera vez como guardián de Caracas el padre fray Bartolomé de la Rosa, "definidor habitual"; pero en agosto del mismo año ya figura como guardián de Caracas el padre Bernardo Lizaro. En noviembre de 1685 era presidente de Caracas el padre Juan Sánchez Virués. En julio 1686 era guardián de Caracas, de nuevo, el padre Esteban Cuevas.

El libro está truncado en el fol. 119v., y termina con la protesta para profesar tomada al hermano fray Juan de Castro, lego (la partida tampoco está completa).

4) *Libro de la Provincia de Santa Cruz y Caracas, donde se escriben y asientan todos los capítulos y cosas que en ella se determinan y las sentencias que en ella se dan; está a cargo del P. Provincial.* [Añadido con otra mano]: *fr. Bartolomé Serrano.*

Sigue en la misma P. de la portada: "Año de 1617.— Tabla de las cosas que contiene este libro.— La celebración del Capítulo en que presidió nuestro Pe. fray Thomas de Morales, comisario Visitador desta Provincia y salió electo en Ministro Provincial nuestro Pe. fray Bartolomé Serrano, diffinidores y guardianes.— La recepción de los Religiosos de Guaiana y Ysla de Trinidad.— Sentencias de Religiosos.— Sentencias dadas en el Capítulo en que salió provincial nuestro Pe. fray Bartolomé Serrano, a foja..." Dicha tabla, en la p. siguiente. termina con la "Celebración de el segundo capítulo que celebró en esta Provincia nuestro Rdo. Pe. fray Juan Ortiz Nieto, comisario visitador, en que salió electo Ministro Provincial nuestro Rdo. Pe. fray Juan Mudarra... fol. 45". La serie de actas capitulares termina en el fol. 66, con la Congregación celebrada en Caracas, en enero de 1643, bajo la presidencia del provincial fray Martin Vásquez.

(El manuscrito se halla estropeadísimo, pero es legible en su mayor parte).

A continuación fueron copiadas, posteriormente, varias patentes de comisarios generales y superiores mayores.— Figuran: a) Fr. Antonio Somoza, com. Gen. de Indias; b) fray Cristóbal Nuñez, de la Provincia de Santiago, secretario general de las del Perú, comisario visitador y vicecomisario general de Santa Fe y Caracas (Santa Fe, 20 febrero 16 73; c) fray Antonio de Somoza, comisario general de Indias (Madrid, 13 enero 1675; d) fray Juan Capilla, Provincia de Quito, comisario visitador de Caracas (Santa Fe, 18 nov. 16 85; e) fray Julián Chumillas, comisario general de Indias (Sevilla, 25 enero 1686); f) fray Felix de Como, comisario general del Perú (Quito, 10 dic. 1687); fray Julián Chumillas (Madrid, 10 mayo 1689).

Siguen modelos de "Patentes y letras testimoniales para todos oficios", y de nuevo, documentos varios: a) Patente del Prov. fray Salvador Méndez delegando al padre Domingo de San Antonio, guardián de Barquisimeto, para que visite la Doctrina de San Nicolás (Barquisimeto, 10 junio 1721); b) "Autos interlocutorios y definitivos proveidos por nuestro Padre fray Thomás de Morales, padre de la Provincia del Nuevo Reino de Granada y comisario vissitador desta de Santa Cruz de Ca-

racas, por nuestro padre fray Francisco de Herrera, lector jubilado y comissario visitador de las Provincias del Perú" (Suspensiones de facultades a los padres Antonio Mata, Juan de Arcos y Buenaventura Martinez; c) declaración sobre la anulada elección del guardián de Maracaibo, fray Francisco de Salamanca, por el visitador fray Jerónimo Serrano (Caracas, 10 agosto 1631); d) sentencia sobre la guardianía de Jamaica, que se discutían los padres Francisco Cervantes y Diego Basurto (Caracas, 6 agosto 1631) por el citado visitador fray Jerónimo; e) moderación de varias sentencias, entre ellas una dada por el Definitorio contra fray Antonio de Chinchilla, a quien se le rehabilita para la predicación y oficios de la Orden (Caracas, 16 agosto de 1631). Edi. fol. 148, las dimisorias de órdenes del provincial fray Antonio de Gálvez Trejo a fray Juan de Gámez (Barquisimeto, agosto 1726), y a continuación otros autos del capítulo de 1631, Siguen (fols. 18v. ss) "Los religiosos que han muerto en esta hebdómada de nuestro padre provincial fray Bartolomé Serrano": (fray Miguel de Avilés, Tocuyo, 27 febrero 1618; fray Miguel García Lázaro, Santo Domingo, 24 de junio de 1618; fray Francisco de la Torre. 2 de septiembre de 1618; fray Gregorio Govantes, Caracas, abril 1619; fray Francisco Bueno, 12 de julio de 1619; sigue los muertos hasta 1701, dispuestos por los términos de los ministros provinciales. Por fin, se pone una lista de algunos apóstatas de los años 1642-45, firmada por los provinciales fray Martín Vásquez y Martín Márquez.

5) *Registro en que anotan los Capítulos Provinciales de esta Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas.*

La portada y las primeras páginas se hallan casi totalmente destruidas. Sin embargo, es posible afirmar que contenían las actas de una congregación provincial celebrada durante el provincialato del padre Andrés Vélez (1738-1741). Pueden verse las firmas del provincial inmediato anterior, padre Celedonio González, del padre Jacobo Fernández, "padre más antiguo", del custodio y provincial padre Jacobo Xedler, y de los definidores padres Pablo Calderón, Bartolomé de Villanueva, Juan Rendón y Pedro Lovera; este último hace de secretario. Firma también un padre Hoces, al parecer definidor.

Fol. 12: Tabla del Capítulo de 1741, en que fue elegido provincial el padre Francisco Antonio Vélez; presidió el Capítulo el padre Pablo Calderón.

De esta "Tabla" ya se pueden leer bastantes trozos. Aunque con grandes mutilaciones, el libro es cada vez más utilizable. Registra también las actas de los definitorios.

Fol. 31: Tabla de la Congregación celebrada en Caracas, 23 de julio de 1741. Para el Convento de Santo Domingo va como lector de prima el padre Bartolomé de Villanueva, (desde el fol. 24v., el manuscrito se halla en buenas condiciones: al menos, no está mutilado y es legible).

Fol. 45: Tabla del Capítulo de febrero de 1744, presidido por el padre Mateo Vélez, en que fue elegido provincial el padre Pedro Miguel Lovera.

Fol. 58 Congregación de agosto de 1745, con las sesiones definitoriales, como siempre.

Fol. 72: Tabla del Capítulo de febrero de 1747. Presidió el padre Bartolomé de Villanueva. Elegido provincial el padre Basilio Carrasco.

Fol. 87: Congregación de julio de 1748.

Fol. 99v.: Capítulo de 13 de diciembre de 1749, presidido por el padre Francisco Antonio Vélez, en que salió provincial el padre Bartolomé de Villanueva.

Fol. 116: Congregación de julio de 1751.

Fol. 135v.: Capítulo de 16 de diciembre de 1752. Provincial, fray Pablo González.

Fol. 155v.: Congregación de julio 1754.

Fol. 176: Capítulo de julio 1755. Provincial, fray Agustín de Quevedo.

Fol. 187v.: Congregación provincial de enero de 1756, bajo la presidencia del provincial fray Agustín de Quevedo.

Fol. 201: Capítulo de 1758, presidido por el padre Andrés Vélez, en que salió elegido el padre Pedro Miguel Lovera.

Fol. 214: Congregación de agosto de 1759, presidida por el padre Lovera, provincial.

Fol. 235v.: Capítulo de febrero de 1761, presidido por el padre Pablo González, en que fue elegido el padre Tomás Valero.

Fol. 257: Congregación de agosto de 1762. (Termina el libro con esta tabla; mutilado).

6) *Registro en que se hallan las celebraciones de los Capítulos Provinciales y actos capitulares de esta [Pro] vincia de [Santa] Cruz de [Caracas].* Mandado hacer por N. [M.R.P. Thomas] Valero, Lector Jubilado del núm[ero] y Ministro Pro-

vincial actual... aprovado por el Diffinitorio... de 23 de Enero de... [ha]llará en el... 270. (Comidas y mutiladas en parte la portada y los primeros folios; lo que resta de éstos, se lee con mucha dificultad).

Fol. 1: Capítulo de 1764, presidido por el padre Buenaventura de Castro. Preceden, desde el fol. 1, las sesiones preparatorias del Definitorio, que se tuvieron en "Sala de la Librería" del Convento. En el fol. 8v está la elección del provincial, padre Pedro Miguel Lovera (28 de enero de 1764).

Fol. 20v.: Congregación de agosto de 1765.

Fol. 34: Capítulo de febrero de 1767, presidido por el padre Tomás Valero, en que salió provincial el padre Pedro Miguel Lovera.

Fol. 45: Congregación de Caracas, julio de 1768.

Fol. 59: Capítulo de Valencia, 27 de enero 1770; provincial, padre Tomás Valero.

Fol. 73v.: Congregación de Caracas, julio de 1771.

Fol. 85: Capítulo de Caracas, febrero 1773; provincial padre Juan de Hozes. Presidió el padre Buenaventura de Castro. Continúa de lector primario de Teología en Puerto Rico el padre Pedro de Quintana, nombrándose vespertino al padre Juan Antonio Vergara; el padre Ortiz de la Renta, que tenía esta cátedra, pasó de regente a Santo Domingo.

Fol. 119v.: Congregación de Caracas, agosto de 1774. Continúan en Puerto Rico los mismos profesores de Teología dogmática, y también el de Teología moral fray Juan Crisóstomo de la Carrera. Como catedrático de Artes prosigue el padre Juan Ignacio Garmendia, y maestro de Gramática se nombra al padre Manuel Rodríguez Camejo.

Fol. 130: Capítulo de febrero 1776, presidido por el padre Lucas Francisco Martel. (La tabla apenas puede leerse). Provincial, el mismo padre Martel.

Fol. 163: Tabla capitular de la Congregación de Caracas, agosto de 1777, presidida por el padre Martel... Lectores de Teología en Puerto Rico: fray Juan Antonio Vergara (lector jubilado y doctor teólogo), prima y regente, fray José Xavier Girán (predicador y doctor teólogo), de Vísperas. Lector de Teología Moral, fray Juan Antonio Navarrete.

Fol. 182v.: Capítulo de Caracas de 1779, presidido por el padre Francisco Antonio Puerta, en que salió provincial fray José Francisco Rodríguez.

Fol. 204v.: Congregación de Valencia, julio de 1780, predicador segundo de Puerto Rico.

Fol. 222v.: Capítulo de Valencia, enero de 1782, presidido por el padre Antonio García Cádiz; salió ministro provincial el padre Buenaventura de Castro. En Puerto Rico, regente y lector de prima, el padre Tomás Ignacio Garmendia; de Vísperas, fray Juan Antonio Navarrete. Había estudios de Gramática en los Conventos de Valencia, Santo Domingo, Caracas, Margarita, Trujillo, Barquisimeto, Maracaibo, El Tocuyo, Coro, Carora, Cumaná y Guanare. Aparte, había maestro de "lengua materna" en Valencia, Margarita, Trujillo, Barquisimeto, Maracaibo, El Tocuyo, Coro, Carora, Cumaná y Guanare.

Fol. 253v.: Congregación de Caracas, mayo 1782. En Puerto Rico, continúa fray Tomás Garmendia de regente y lector primario; para Artes en Puerto Rico se nombra al padre Ignacio Alvarez.

Fol. 275v.: Capítulo de Caracas de enero 1785, presidido por el padre Antonio Acuña, en que salió elegido provincial el padre Francisco Antonio Puerta. (Tabla muy estropeada, por cortes. Termina el libro en fol. 235).

7) *Registro en que se hallan las celebraciones de los Capitulos Provinciales de esta provincia de Santa Cruz de Caracas. Mandado hacer por N.M.R.P. fray Antonio Acuña, lector jubilado. de Número, Dr. Theologo, Ex Custodio y Comissario Visitador General de esta dicha Santa. Provincia y Presidente de Capítulo, aprobado por el Ve. Diffinitorio por su Decreto de 19 foxas 293.*

Comienza con las actas del Capítulo intermedio o congregación de julio 1786, celebrado bajo la presidencia del provincial padre Puerta. Tabla capitular en el fol. 12v ss.

Fol. 19: Capítulo de abril 1788, en Caracas, presidido por el padre Martel. Provincia, el padre Francisco Antonio Castro (12 abril). En el fol. 59, renuncia del provincial padre Castro y elección de Vicario provincial en la persona del padre Lucas Francisco Martel.

Fol. 76v.: Actas de la Congregación de octubre 1789, presidida por el Vicario Provincial padre Martel.

Fol. 85v.: Actas del Capítulo de Caracas, enero de 1791, presidido por el padre Tomás Ignacio Garmendia. Provincial, fray Francisco Antonio Ravelo. En Puerto Rico continúan los Reigada.

Fol. 104v.: Capítulo intermedio, Caracas, julio de 1792. Profesor de Artes en Puerto Rico, al padre Marcos Romero.

Fol. 117: Capítulo Provincial de Valencia, marzo 1794, presidido por el padre José Francisco Rodríguez. Provincial, fray Juan Esteban Carvallo.

Fol. 132: Congregación de Caracas, septiembre 1795, celebrada por el padre Carvallo.

Fol. 144: Capítulo de Valencia, febrero de 1797, presidido por el padre Juan Antonio Ravelo. Provincial, fray José Francisco Rodríguez, quien falleció el 10 de junio de 1797, procediéndose a elegir vicario provincial al padre Juan Antonio Ravelo, ex ministro provincial.

Fol. 160: Congregación de Caracas, septiembre de 1798, celebrada por el padre Ravelo. (Termina en el fol. 167, quedando mutilada la tabla de esta Congregación).

8) *Rexistro en que se hallan las celebraciones de los Capítulos Provinciales y actos capitulares de esta Provincia de Santa Cruz de Caracas. Mandado hacer por N.M.R.P. José Ramón Bello, Predicador General. de jure, ex Secretario de Provincia, ex Diffinidor, Comisario Visitador gral. Y presidente de Capítulo, aprobado por el Ven. Diffinitorio por su Decreto de 3 de Febrero de 1800, el cual se halla en el Libro anterior a foxas 172 vuelto*".

Comienza con las actas del Capítulo provincial de Caracas, febrero de 1800, bajo la presidencia del padre Bello; es elegido provincial el padre José Girán, guardián de Puerto Rico, fray Ignacio Alvarez.

Fol. 29: Capítulo intermedio de Caracas, agosto de 1801. El 26 de junio 1802, ya hubo que hacer elección de un vicario provincial, por haber fallecido el padre Girán; fue elegido el padre Francisco Xavier Cubillán (Firma Cuvillán).

Fol. 49v.: Capítulo de Valencia, febrero de 1803. Presidió el padre Juan José Solarte, y resultó elegido provincial el padre Francisco Xavier Cubillán.

Fol. 67v.: Capítulo intermedio de agosto 1804, celebrado por el padre Cubillán.

Fol: 81: Capítulo de Valencia, febrero de 1806, presidido por el padre Joaquin Castilloveitía; es elegido provincial el padre Francisco Echeverría.

Fol. 110: Congregación de Valencia, julio de 1807.

Fol 130v.: Capítulo de Caracas, febrero 1809, presidido por el padre Buenaventura Ortega. Elegido provincial el padre Joaquín Castilloveitía.

Fol. 151: Congregación de Caracas, agosto 1810.

Fol. 159: Nombramiento de Visitador (hecho por el Definitorio) en la persona del padre Juan José Rodríguez (2 julio 1811). Pero su nombramiento debió ser objetado por el Poder Ejecutivo (insurgentes), que rogó (5 de febrero de 1812) que se procediese a la elección de otro visitador, quien, según el Gobierno, debía ser hombre de "luces y notoriamente decidido por la causa y sistema de Venezuela". Sin embargo, en marzo de 1813, restablecido el Gobierno realista, se celebró Capítulo provincial en Caracas, presidido por el padre Juan José Rodríguez; al padre Castilloveitia se le llama "Comisario Provincial". Fue elegido provincial el padre Marcos Romero.

Fol. 174v.: Congregación de Caracas, noviembre de 1814. (Termina el libro en el fol. 186; está completo)

9) *Registro en que se hallan las celebraciones de los Capítulos Provinciales y actos capitulares de esta Provincia de Santa Cruz de Caracas. Mandado hacer por N.M.R.P. fray Marcos Romero, lector jubilado, Doctor Theólogo, ex Custodio y actual Ministro Provincial, aprovada por el Ven. Diffinitorio por su Decreto de 8 de Febrero de 1816, el cual se halla en el libro antecedente a foxas 186.*

Comienza por las actas del Capítulo de Caracas, febrero 1816, presidido por el padre José María Almarza, en quien había recaido la presidencia del Capítulo, "por impedimento civil de los nombrados en primero y segundo lugar".

Fol. 13: Capítulo de Caracas, agosto 1819, presidido por el padre Nicolás Antonio Díaz, uno de los tres nombrados por el Comisario general de Indias (en segundo lugar; en primero lo había sido el padre Vicente Peña y en tercero el padre Francisco Javier Sosa). El padre Aguinagalde, lector de Artes en Caracas, fue elegido guardián de Maracaibo; de Puerto Rico lo fue el padre José Manuel Hernández. Para este cargo había sido propuesto en segundo lugar el padre Celestino Alemán, y no se completó la terna, "porque no hubo más religiosos a quien proponer". El P. Angel Vásquez fue nombrado lector de vísperas en Puerto Rico (Termina el cuaderno con esta tabla).

Los vocales con derecho a votar en este Capítulo eran los siguientes, según la nómina hecha en la sesión definitorial de 13 de agosto: 1) Fr. Nicolás Antonio Díaz, visit. y presidente; 2) fray Francisco del Barrio, min. prov.; 3) fray Marcos Romero, prov. inmediato; 4) fray Francisco Antonio Castro, "padre más antiguo subrogado"; 5) fray Pedro José Hernández, definidor y lect. jub. de número; 6) fray Juan José Rodríguez, lector jubilado de núm.; 7) fray Francisco Javier Sosa, custodio; 8) fray Andrés González, deferencia; 9) fray Miguel Rodríguez, ex-cust., deferencia subrogado; 10) fray Ignacio Alvarez lector jubilado de núm.; 11) fray Marcelino Reigada, id.; 12) fray Buenaventura Ortega, id.; 13) fray Juan Dionisio Seijas, guardián de Caracas; 14) fray José María Alvarado; 15) fray Antonio Guirola, guardián de Barquisimeto; 16) fray Ildefonso de Aguinagalde, guardián de Maracaibo; 17) fray Felipe Ubisco, guardián de Carora; 18) fray Manuel Cerezo, guardián de Valencia; 19) fray Miguel Tello, guardián de Tocuyo; 20) fray José Manuel Hernández, guardián de Puerto Rico; 21) fray Isidoro Osio. guardián de Guanare, y 22) fray Pedro Acevedo, guardián de Coro.

Los guardianes de Trujillo, Barquisimeto, Tocuyo, Maracaibo, Carora, Valencia y Puerto Rico, habían sido nombrados en la sesión de mismo día por la mañana, por haber renunciado los que lo eran.

Fue elegido ministro Provincial el padre Pedro José Hernández, con quince votos. (Agosto 14, 1819).

10)*Registro del Officio del Ministro Provincial de esta Provincia de Santa Cruz de Caracass desde el tiempo en que fue ellecto en él Nro. muy R.P.P.F. Miguel de Ponte, que fue en el Convento de la Inmaculada Concepción de Nra. Señora de la Ciudad de Caracas, en veinticuatro de henero de 1693 años.*

El auto de apertura oficial del Libro está fechado en Caracas, 27 de enero de 1693, firmado por el provincial Ponte y refrendado por el secretario de Provincia, fray Francisco de Valenzuela.

Al trienio del padre Ponte, siguen los de los ministros provinciales padres Juan de Villoria (1696-1699; falta el fol. 16, correspondiente a junio 1698-febrero 1699); Francisco Vásquez de Rivera (1699-1702) Miguel de Ponte (1702-1705); Francisco García (1705-1708); Pablo Calderón (1708-1711); Francisco de Valenzuela (1711-1714); Alonso José de Gálvez (1714-1717); Francisco Chirino (1717-1720); Salvador Méndez (1720-1723); Andrés Sangróniz (1723-1726); Antonio de Gál-

vez (1726-1729); Manuel de Tobar (1729-1732); Jacobo Fernández (1732-1735); Celedonio González (1735-1738); Mateo Vélez (1738-1741); Francisco Antonio Vélez (1741-1744); Pedro Miguel Lovera (1744-1747); Basilio Carrasco (1747-1749); Bartolomé de Villanueva (1749-1752); Pablo González (1752-1755). Termina con el trienio del padre, Agustín de Quevedo, elegido en 28 de junio de 1755; el registro se interrumpe en el fol. 140, julio de 1756. Está mutilado al final.

11) *Libro del Oficio del padre Provincial de Santa Cruz de Caracas.* Mutilado al principio. Comienza en fol. 138v, con el registro de sepultura en el Convento de Carora, para don Juan de Antía (?), su mujer y herederos (4 de enero de 1756). Por patente del cinco del mismo mes, se nombra al bachiller don José Navarro comisario de Terceros del Pueblo de Casigua (fol. 138v). A 9 de septiembre 1756, auto del Provincial para que el padre Ambrosio Bernadot (?), "de la Provincia de Francia, cumpliese su licencia". Diciembre 1, 1756, auto para que los padres doctores y maestros, "así desta Universidad como la de Santo Domingo, que no reciban propinas en los grados".

1757, febrero 17, carta de hermandad a don Lorenzo Guanil, vecino de Puerto Rico. Febrero 19,1757, licencia al padre Lector de Artes de Santo Domingo "para que se gradúe en la Universidad de los padres Dominicos" (fol 141v).

A fol. 143v.: "Trienio de N.M.R.P.F. Pedro de Lovera, Predicador General, Examinador Sinodal de los Obispados de Puerto Rico y Venezuela, dos veces ex Diffinidor, ex Custodio Provincial, ex Provincial, y actual Ministro Provincia de esta Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas, desde el día 21 de Henero de este año de 1758". El 23 de enero de 1758 nombró por secretario y notario de Provincia al predicador fray Pablo Araujo. El primer auto de su gobierno, registrado, fue una licencia al padre ex definidor fray Miguel Fernández, "para asistir en la casa de hospedería de La Guaira" (fol. 144v). Octubre 1758, licencias destinando al Convento de Puerto Rico a los padres Carlos del Cristo, como lector de Vísperas, Pablo de la Cruz Padilla, como lector de Prima, y Tiburcio Picón, como predicador conventual. En la misma fecha, nombró maestro de gramática de Puerto Rico al "hermano fray Francisco Santaella... 1759, abril 15, licencia para embarcarse para la Florida al padre Felipe Saavedra... Agosto de 1759, carta de hermandad al síndico en Los Llanos, don Martín de Tovar y Mejías (fol. 149)... 1760, febrero, capellán del Castillo de Puerto Cabello al padre Lizaurabal

UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES INSTITUTO DE

Al fol. 151: "Trienio de N.M.R.P. fray Thomás Valero, Lector Jubilado, Pe. ex Custodio y Ministro Provincial de esta Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas, desde el día 24 de enero de 1761". A 24 de enero de dicho año, en el Convento de Valencia, nombró secretario de Provincia al mismo padre Pablo Araujo, pero designado éste guardián de Santo Domingo, fue nombrado secretario el padre Bernardino Díaz (abril 1761).

1763, mayo. Nombramiento del padre Diego Anacleto Ruiz para comisario de Santo Domingo y Puerto Rico, por renuncia del padre Baltasar Cabello.

"Itten, en once días de dicho mes (junio 1763) se despachó una licencia a don Martín de Oscoz, síndico particular para la fábrica del retablo de N.P. San Francisco, para que pudiese vender un retablo viejo, que servía al mismo santo, y convirtiese la limosna en el dorado del retablo nuevo, mediante el parecer de la Comunidad" (fol. 161v).

Fol. 162v: "Trienio de N.M.R.P. fray Thomás Pereyra, Lector Jubilado, ex Custodio y Ministro Provincial de esta Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas, desde el día 28 de enero de 1764". Nombra Secretario al padre fray Vicente Franco (Caracas, 28 de enero de 1764). En agosto de 1766, por haber sido elegido custodio el padre Franco, nombró secretario al padre Domingo Aynaga.

1764, enero 21, licencia al padre Pedro Martínez, "para que acudiese en la ciudad de San Felipe el Fuerte fomentando la fundación que allí se pretende y haciendo de comisario de Terceros" (fol. 163v); 1764, febrero, patente de lector de artes a fray Francisco Santaella (fol. 165).

1765, febrero, visitador del Convento de Caracas al padre Thomás Valero, y del de Valencia al padre Pedro Miguel Lovera; parece que el provincial se hallaban en Maracaibo.

Fol. 171: "Trienio de N.M.R.P. fray Pedro Miguel Lovera, predicador general y tercera vez ministro provincial de esta Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas, desde el día 24 de enero de 1767". Nombró secretario al padre Juan José Rodríguez (Valencia, 25 de enero 1767).

(El libro termina en fol. 174. Está bastante estropeada la escritura en varios lugares, sobre todo la parte superior de las páginas, por haberlas traspasado la tinta y quemado el papel).

12) *Registro de Provincia.* Comienza al fol. 120 con el decreto de "apertura" por el prov. fray Juan Estevan Carvallo

(Caracas, 29 de agosto de 1795):... "por cuanto está a concluirse el Libro Registro de Provincia, mandó se formase éste, que consta de settenta y ocho ojas con ésta, sin las dos que sirven de resguardo". Al dorso de esta hoja 120 hay un auto del prov. fray Pedro José Hernández (Caracas, 15 febrero 1821) mandando que a este libro se le agregasen noventa hojas y se siguiese usando como registro.

Comienza (fol. 120) a 11 noviembre 1795, con las licencias dadas a los religiosos que se hallaban en Santo Domingo, cuando el gobierno de la Isla pasó a Francia (destinados a Puerto Rico, Maracaibo y Cumaná). Sigue el registro durante todo el tiempo de las guerras emancipadoras. En septiembre 1818, se despachó nombramiento de guardián de Puerto Rico al P. Juan Morales, y en su defecto, al padre Nazario García. En enero del 1820, se nombró presidente del Convento de Santo Domingo al padre Antonio Alemán.

La última entrada es de abril 1821, mandando hacer los sufragios correspondientes al padre Lucas de Córdova, ex-Secretario general de Indias, "que murió en la Peninsula".

13) *(Libro Formulario de patentes, nombramientos, contratos ...para uso de la Provincia de Santa Cruz de Caracas).* Lo mandó hacer el provincial fray Mateo Vélez, por su auto dado en Caracas, a 13 de noviembre de 1740, por cuanto el antiguo libro de formularios se hallaba "en un libro antiguo de diffinitorios, en el cual también se hallan otras cosas, que no convenía viesen todos..." Son 45 folios.

Apéndice IV

Lista cronológica de novicios que vistieron el hábito franciscano o profesaron en el Convento de Caracas. (1620-1819).[1]

1) fray Manuel de Rocha, 1620; 2) fray Antonio Vasconcelos, 1620, de Trujillo en el Perú; 3) fray Francisco de Alvarado, 1623; 4) fray Pedro Méndez, nat. de la Margarita, 1626; 5) fray Martín Franco, nat. de Aguilar (Priego) 1627, para lego; 6) fray Pedro Guillén, nat. de Cazalla, 1627; 7) fray Antonio González, nat. de la Margarita, 1629; 8) fray Jacin-

1) Hecha a base de las *Informaciones* respectivas, que se conservan en los legajos 23 al 27 del "Fondo Franciscano", del Archivo Arquiepiscopal de Caracas. Véase lo que digo en la introducción a estos apéndices.

to de Hartigas, 1631; 9) fray Pedro de Ponte, 1633; 10) fray Antonio González, 1635; 11) fray Pablo Riveros, nat. de Oporto, 1635; 12) fray Juan de León, nat. de El Tocuyo, 1635; 13) fray Juan de Amaris, margariteño; 14) fray Domingo de Bárcena, nat. de Cumaná, 1636; 15) fray Benito de Sobremonte, 1636, nat. de Caracas; 16) fray Juan de Silva, nat. de Caracas, 1636; 17) fray Roque Gutiérrez, español; 18) fray Bernardino Barrientos, nat de Zafra, 1637; 19) fray Martín de Miranda, español, 1637; 20) fray Carlos Machado, 1637; 21) Fray Sebastián de Guevara, nat. de Caracas; 22) fray Manuel Cordero, 1638; 23) fray Bernardino de Santa María, 1638; 24) fray Antonio de Herrera, 1638; 25) fray Francisco Rosado, nat. de Lisboa, para lego, 1638; 26) fray Francisco Zerpa, 1639; 27) fray Paulo Correa, nat. de Chaves (Portugal) para lego 1639; 28) fray Francisco Golindano, nat. de Cumaná, 1642; 29) fray Francisco de Lugo (Lic. Francisco Martínez de Lugo), nat. de la isla de la Palma, 1644; 30) fray Juan de Farías, nat. de la isla del Hierro, para lego, 1646; 31) fray Lázaro Paredes, de Caracas, 1647; 32) fray Francisco de Villalobos, nat. de Caracas, 1647; 33) fray Salvador de Ojeda, nat. de Sevilla, 1647; 34) fray Francisco Moreno de El Tocuyo, para coro, 1647; 35) fray José de Lara, de la Margarita, para coro, 1647; 36) fray Alonso de Herrera, nat. de Puerto Rico, 1649; 37) fray Francisco Gómez, nat. de Barquisimeto, 1649; 38) fray Vicente de Silva, nat. de Lisboa, 1648; 39) fray Francisco de Ojeda, español, vecino de Caracas, 1649; 40) fray Antonio Báez, 1650; 41) fray Pedro Bravo, de Caracas, 1650; 42) fray Nicolás de Lugo, 1652; 43) fray Juan Barboza, 1652; 44) fray Antonio de Rivera, 1652 (la información se hizo en la Margarita, lo mismo que las de fray Nicolás de Lugo y fray Juan Barboza); 45) fray José Lozano, 1652; 46) fray Diego de Rojas, 1652; 47) fray Manuel Espíritu Santo Gega, nat. de Portoalegre (Portugal), 1653;[1] 48) fray Miguel de San Agus-

---

1 Varios de estos aspirantes portugueses procedían de una expedición conducida por el padre Francisco da Bom Viagem, "comisario de la Misión de Nuestra Señora de la Merced de la Provincia del Brasil y Marañón y Gran Pará", quien arribó al Puerto de Porlamar en la Margarita y allí se vio imposibilitado de continuar su viaje para el Marañón. No eran profesos de la Orden de la Merced, sino solamente novicios. Según certificado de dicho padre Comisario (Margarita, 13 de enero de 1654), los siguientes pidieron licencia para entrar en la orden franciscana: 1) fray Lorenzo de la Asunción, 2) fray Manuel del Calvario, 3) fray Buenaventura de los Angeles, 4) fray Manuel de la Resurrección, 5) fray Juan de Santa María, 6) fray Vicente del Paraiso, 7) fray Juan de los Santos, 8) fray Manuel del Espíritu Santo, 9) fray Matías de San Francisco, 10) fray Manuel de San Agustín, 11) fray Baltasar de los Reyes, 12) fray Pedro del Rosario, y 13) fray José del Rosario. El padre Comisario,

tín, 1653; 49) fray Juan de Santa María, nat. de Tavira (Portugal) 1653; 50) fray Hipólito Manso de Contreras, de Caracas, 1654; 51) fray Matías Cuello, 1654, nat. de Caracas, buen latino y musico; 52) fray Manuel del Espíritu Santo, 1654; [2] 53) fray Manuel del Calvario, de Portalegre, 1754; 54) fray Jerónimo Lopez de Herrera, 1654 nat. de la Margarita; 55) fray Manuel de San Agustín, nat. de Lisboa, 1654; 56) fray Blas Noguera, nat. de la Isla de San Miguel, 1654; 57) fray Baltasar de los Reyes, nat. de Lisboa, 1654; 58) fray Buenaventura de los Angeles, de la isla de Fayal, 1654; 59) fray Juan de la Cueva, margariteño, 1654; 60) fray Juan de los Santos, nat. de Lisboa, 1654; 61) fray José del Rosario, nat. de Lisboa, 1654; 62) fray Lucas García de Cardona, nat. de La Guaira, 1655; 63) fray Alvaro Marchán, de Cumaná 1657; 64) fray Manuel Pérez, 1657; 65) fray Antonio de Olivera, 1657; 66) fray Juan Pérez de Valenzuela, de Caracas, 1658; 67) fray Santiago Gutiérrez, de "nación irlandés", 1658; 68) fray Nicolás de Mendoza, 1658; nat. de Caracas; 69) fray Miguel de Ponte, nat. de Caracas, 1658; 70) fray Pedro Ortega, 1658; 71) fray Antonio Montero de Espinoza, nat. de Maracaibo, 1658; 72) fray Tiburcio Ferráez, nat. de Caracas, 1659; 73) fray Juan Adal, 1660; 74) fray Bartolomé Francisco Pompas, 1660; 75) fray Esteban Cuevas, nat. de Caracas, 1660; 76) fray Juan Sánchez, nat. de Pamplona, 1660; 77) fray Matías Rodríguez, 1663, nat. de la isla de la Palma, para lego; 78) fray Bernardo Lizaro, 1663, nat. de Cumaná, hijo del cap. Pedro Lizaso; 79) fray Melchor de los Reyes, 1664, hijo del cap. Baltasar de los Reyes, de la isla Margarita; 80) fray Bernardino (Juan) González, hijo del alférez Francisco González Andújar, de Cumaná, 1664; 81) fray Juan Pérez, 1664, de Sanlucar de Barrameda, para lego; 82) fray Manuel de Silva, 1665, de Carora, hijo del cap. Manuel de Silva; 83) fray Francisco de Vellorico, portugués, 1665, para lego; 84) fray Simón Vela, 1666, español 85) fray Domingo de Yrahuzquia, nat de za Vizcava 1668, para lego; 86) fray Pedro de Otero y Lobera, nat. de Galicia, 1668, para lego; 87) fray Antonio de Lugo, 1669, nat. de Coro; 88) fray José de la Vega Palacios, de Maracaibo, 1669 (el primer testigo fue el maestre de cam-

---

al otorgar su licencia, dio pleno testimonio de la buena conducta de los aspirantes.

Este certificado se halla inserto en la información de fray Buenacentura de los Angeles).

2 Creo que se trata del mismo individuo registrado ya bajo el n. 47. El apellido "Cega" que parece leerse en la cubierta del expediente, no halla justificación en los datos de la información. Se llamaba Manuel Ribeiro de Meira, y era hijo de Miguel Vaz de Meira y de Anada Díaz, vecinos de Portoalegre.

po Miguel Jorge Chacín; el padre del pretendiente era capitán); 89) fray Antonio de León, 1670, nat. de Caracas; 90) fray Francisco Arenas, 1672, de Sevilla, para lego; 91) fray Jacinto Gordón, 1672, de Carora; 92) fray Diego de Lucena, 1673, de El Tocuyo; 93) fray Nicolás de la Torre, 1674, de Caracas, cuyos padres eran de Logroño (España); 94) fray Gregorio Riveros, 1674, nat. de la ciudad de Nra. Señora de la Victoria de Nirua (sic), 1674; 95) fray Jerónimo de Silva, nat. de La Guaira, 1674; 96) fray Bartolomé de Landaeta, 1674, nat. de La Guaira; 97) fray Bartolomé Martínez, para coro, nat. de Campeche, 1675; 98) fray Pedro de Acuña, nat. de Caracas, 1675-1678; 99) fray Simón y fray Luis de Acuña, nat. de La Guaira, 1675; 100) fray Diego Jaramillo, 1675, de Castilla la Vieja, para lego; 101) fray Juan Padilla, 1676, de España, para lego; 102) fray Alonso de la Torre, 1677, hijo de padre español y de madre caraqueña, para coro; 103) fray José de Oñate, 1680, nat. de Falces, en España, para coro; 104) fray José Pereira, nat. de Cumaná, para coro, 1681; 105) fray Antonio de Gálvez, 1681, nat de Puente de don Gonzálo (Cádiz) fray Alonso José de Gálvez, nat. del lugar de la Puente de don Gonzalo (Cádiz), 1681, (para coro, como el anterior); 107) fray Andrés Pérez Camacho, de El Tocuyo, 1682; 108) fray Lucas Pérez, de Caracas, 1682; 109) fray Luis de Aranguren, nat. de la villa de Gordejuela, 1683, para lego; 110) fray Pedro González, nat. de Ayamonte, residente en Caracas, 1683; 111) fray Nicolás de Sarviola, nat. de Malta, vecino que había sido de Santo Domingo, donde estuvo casado, 1684 (para lego); 112) fray Francisco Alvarez, 1684, nat. de La Guaira; 113) fray Agustín de Buscalla, 1685; 114) fray Melchor de Rivas, 1685, nat. de Oviedo; 115) fray Francisco de Arista, nat. de Arista en España, 1685; 116) fray Rafael de Betancourt, 1685, nat. de Cumaná; 117) fray Manuel Pérez, 1686, cuyos padres eran naturales y vecinos de Zaragoza en España; 118) Fr. Francisco de Lavastida, 1686, nat. de Trujillo; 119) Fr. Bartolomé de Toledo, nat. de la isla de Hierro (Canarias) 1686; 120) Fr. Tomás de Figueora, 1690, nat. de Caracas; 122) Fr. Pedro González del Valle, nat. de Sevilla, 1691; 123) Fr. Juan Cirilo de los Santos, nat. de Caracas, 1692; 124) Fr. Juan Francisco de Villoria, nat. de Caracas, 1692, cuyo padre había sido alcalde de la Santa Hermandad y alcalde ordinario de Caracas y cuyo tío era el P. Juan de Villoria, lector de Teología y actual comisario visitador de la Provincia de Santa Cruz; 125) Fr. Gregorio de Guadalupe, 1963, nat. de Caracas; 126) Fr. Joaquín García, nat. de la isla de Tenerife, para coro, 1693; 127) Fr. José de Velasco, nat. de Valencia del Rey, 1693; 128) Fr. Simón Martín de Zamora, nat. de Tenerife, 1693, para el coro; 129) Fr. Fernando Rosado, 1693, nat. de Plasencia (las infor-

maciones se hicieron en la Doctrina de Clarines, declarando en primer lugar el P. Cristóbal Núñez, y en la Doctrina de San Pablo, declarando el P. Esteban del Aguila); 130) Fr. Domingo de Ibáñez, 131) Fr. Andrés de Sangróniz, nat. de Coro, 1693; 132) Fr. Antonio de Salaverría, 1693, nat. de Fuenterrabía, para lego; 133) Fr. Pedro Areste y Reyna, 1694, canario, para coro; 134) Fray Pedro José Leal, 1694; 135) Fray Felix Díaz, 1694), natural de la villa de La Orotava, para coro (Félix Díaz de Quesada); 136) Fray Salvador Munar, natural de la villa de Petra (Mallorca) 1690; 137) Fray Hipólito de los Santos, natural de Caracas, 1695; 138) Fray Francisco Chirino, natural de Coro, 1696; 139) Fray Francisco de Cárdenas, natural de Málaga, para coro, 1697; 140) Fray Luis Ferrera del Barrio, 1698, natural de Caracas, para coro; 141) Fray Manuel Suárez Blanco, 1698, natural de Madeira, para lego; 142) Fray Baltasar Morales, 1699, de Cumaná; 143) Fray Sebastián de Rivera, natural de San Juan de Puerto Rico, donde se hizo la información por el guardián de dicho Convento, padre Blas Tirado, 1699; 144) Fray Juan de la Torre, 1699, natural de San Juan de Puerto Rico; 145) Fray Santiago Fernández, 1699, del obispado de Oviedo, para coro; 146) Fray Sancho Pereira, 1699, y José Pereira, natural de Caracas, para coro; 147) Fray José Alvarez de Acuña, natural de Caracas, 1699; 148) Fray Carlos José, natural de Madrid, para coro, 1699; 149) Fray Agustín López, 1699 para coro; 150) Fray Antonio Feo, canario, 1699, para lego; 151) Fray Francisco Chacín, 1700; 152) Fray Jerónimo de la Cruz y Jiménez, natural de Barquisimeto, 1700; 153) Fray José Henríquez, 1701, natural de La Guaira, para el coro; 154) Fray Pedro Herrera del Castillo, 1703; 155) Fray Gregorio Sánchez, 1703; 156) Fray Angel Lorenzo de Fuente, 1703; 157) Fray Tomás Rosado, natural de la Villa de San Carlos, para coro, 1704; 158) Fray Tomás Hernández, 1704, natural de la Nueva Barcelona; 159) Fray Marcos Baltasar Justiniano, natural de Cumaná, 1704; 160) Fray José Alvarez de Sotomayor, natural de San Agustín de la Florida, para coro, 1704; 161) Fray José Martín de Urbina, 1705, clérigo de menores órdenes, natural de la Palma (Canarias); 162) Fray Gaspar Martínez de Gordón, 1705, natural de Cumaná; 163) Fray Bartolomé Santiago, natural de Triana (Sevilla) para lego, 1706; 164) Fray Manuel de Melo, natural de Vila do Conde (Portugal) y residente en Caracas, 1706; 165) Fray Pedro José del Valle, natural de Caracas, para coro, 1707; 166) Fray Diego Jerónimo de Vela, natural de Caracas; 167) Fray José Garrido Arguiano, para coro, natural de El Tocuyo, 1707; 168) Fray J. Bautista Ignacio Rendón, natural de Caracas, para coro, 1707; 169) Fray Manuel Feli-

pe de Tovar, 1708, natural de Caracas; 170) Fray Pedro José Morales, natural de Cumaná 1708; 171) Fray Pedro Jedler, 1708, natural de Caracas; 172) Fray Vicente Baltasar Girado, natural de Cádiz, 1709, para coro; 173); Fray Silvestre Montesdeoca, 1710, canario, para coro; 174) Fray Rafael García del Corral, 1710, natural de La Habana, para coro; 175) Fray Domingo José González Granadillo, 1710, natural de Caracas, para coro; 176) Fray Juan Monroy, 1686 (falta la información y en su lugar aparece algo relativo a un Salvador Francisco Suárez, 1710); 177) Fray Basilio Antonio Carrasco, 1711, natural de Caracas; 178) Fray Alonso de Salas, 1712, para coro, natural de la Isla de Trinidad; 179) Fray Luis Ignacio Rendón, natural de Caracas, 1711; 180) Fray Juan José Merentes, 1711, natural de Caracas, para coro; 181) Fray José Rodríguez Jurado, 1712, natural de Cortegana (las informaciones se hicieron allí a petición del Padre Alanís, compañero de las misiones de Píritu: ¿era para estas misiones?; 182) Fray Juan Esteban Grania (?) natural de Borgoña, 1712, para coro; 183-184) Fray Mateo Vélez y Fray Francisco Vélez, natural de Cumaná, 1713); 185) Fray Jerónimo Antonio Cuello, 1714); 186) Fray Francisco Esteban Vélez, natural de Cumaná, 1714; 187) Fray Pedro Vélez, natural de Cumaná, 1714; 188) Fray Juan José Vellis, natural de Cumaná, 1714; 189) Fray José Guadalupe, natural de Caracas, 1714; 190) Fray Mateo López, 1715, canario, para lego; 191) Fray José de Medina, 1715, canario, para coro; 192) Fray Jacobo Jedler, natural de Caracas, 1715; 193) Fray Francisco Hernández, 1716; 194) Fray Sebastián Acevedo, 1716, natural de los alrededores de Caracas, para el coro; 195) Fray Pedro Nicolás Rendón Sarmiento, 1716. natural del Valle de Aragua; 196) Fray Pablo de Jesús González, natural de Caracas, 1716; 197) Fray Juan Rodríguez Guirola, 1716, natural de La Laguna; 198) Fray Salvador de Guevara, 1717, natural de Bayamo; 199) Fray Miguel de Rodas (?), natural de Trujillo, 1717; 200) Fray Francisco de Avila, natural de Cumaná, 1717; 201) Fray Domingo José Batista de Acevedo, natural de la Villa de La Orotava, para lego, 1717; 202) Fray Vicente Caldera, 1818, natural de Caracas, para lego; 203) Fray Alvaro Sedeño, natural de la Margarita. para coro, 1718; 204) Fray Miguel González, natural de Caracas, para coro, 1718; 205) Fray José Manuel de Oviedo, natural de Barquisimeto, para el coro, 1718; 206) Fray Sebastián Gálvez, 1719, natural de Vélez Málaga, para lego; 207) Fray Antonio de Ontiveros, 1720, natural de Caracas, para coro: 208) Fray Domingo Antonio de Guía, 1720; 209) Fray Pedro Miguel Lovera, 1721, natural de Caracas; 210) Fray Juan de León de Betancourt, 1721; 211) Fray Juan de Gálvez, natural

de San Juan de Puerto Rico, 1721; 212) Fray Francisco Javier de los Reyes, natural de Caracas, 1726 (más bien es una información de servicios); 213) Fray Juan Bartolomé de Flores, natural de Caracas, 1722; 214) Fray Baltasar de Acevedo, natural de Caracas, 1723; 215) Fray Manuel y Fray Laureano González, de Caracas, para coro, 1723; 216) Fray Manuel Rincón, de Caracas, 1723; 217) Fray Domingo González, natural de Caracas, 1723; 218) Fray Fernando Hernández Camejo, natural de Canarias y residente en Maracaibo, 1724; 219) Fray Juan José Raimundo Fonseca, natural de Maracaibo, 1725; 220) Fray Pedro de Pineda, natural de Sevilla, 1726; 221) Fray Francisco Lucas García, natural de Caracas, 1726; 222) Fray Francisco Pascual Sierra, natural de Trujillo y residente en Caracas, 1726; 223) Fray Juan Marina, 1726, natural de Caracas; 224) Fray Manuel Antonio Hernández, natural de Caracas, 1726; 225) Fray Domingo Sánchez, natural de Cumaná y residente en Caracas, 1726; 226) Fray Juan José Ravelo, natural de Caracas, 1726; 227) Fray Dionisio Infante, natural del Valle de San Miguel de Orituco, y residente en Caracas, 1726; 288) Fray Juan de Castro, 1726; 229) Fray Juan Tomás Pérez, natural de Caracas, 1726) 230) Fray José Jerónimo del Pino, 1726, natural de Caracas; 231) Fray José Francisco Suárez, natural de Caracas, 1726; 232) Fray Juan Atanasio Díaz, natural de Caracas, 1726; 233) Fray Tomás Francisco Valero, natural de El Tocuyo, 1726; 234) Fray José Gabriel de Uría y Munguía, natural de Caracas y residente en Cumaná, para lego, 1726 (era capitán); 235) Fray Patricio Gutiérrez, natural de Caracas, 1727; 236) Fray Gabriel Moreno, 1729, natural de Cádiz; 237) Fray Miguel Antonio Mijares de Solórzano, caballero de Calatrava (hijo del marqués de Mijares, don Juan de Mijares y Solórzano) y de doña María de Ascanio, hija de Don Juan de Ascanio, caballero del hábito de Santiago); 238) Fray Juan del Rosario Bravo, para lego, 1630; 239) Fray José María de Rojas, natural de Caracas, 1731; 240) Fray Domingo Betancurt Castro, 1731 (hijo del capitán Sebastián de Castro); 241) Fray Pedro Vicente Losaurrabal, ex colegial del Seminario de Caracas, antes capitán de infantería, 1731; 242) Fray Pedro Méndez, 1727, de Caracas; 243) Fray Martín Virués, de España, 1731; 244) Fray Félix Cayetano Picón, natural de Caracas, 1731; 245) Fray Francisco Caballero, 1731, español, al parecer venido de Gibraltar; 246) Fray José Beato de Castro, vecino de la Nueva Barcelona, hijo del capitán José de Castro y de doña Francisca de Barrios, 1732; 247) Fray José Miguel de Ovalle, natural de Caracas, 1732; 248) Fray Vicente Franco, natural de la Margarita, 1732; 249) Fray Antonio Mejía, natural de Caracas,

1732; 250) Fray José Luis Bustamante, natural de Caracas, 1732; 251) Fray Nicolás de Irigoyen, 1733, natural de Bayona (Francia), para coro; 252) Fray Juan Eugenio Barradas, 1733, de Cocorote; 253) Fray Luis de la Cruz y Diepa, 1733, natural de Canarias; 254) Fray Francisco Jorge de Amaral, canario, 1733; 255) Fray Diego Pucheta de Rojas, natural de Cumaná (de padre gaditano y madre cumanesa) 1733, 256) Fray Domingo de la Cruz Morillo, 1734; [1] 257) Fray Alejandro Rodríguez Guirola, 1734, natural de La Guaira; 258) Fray Juan Francisco Pereira, 1735, natural de San Mateo; 259) Fray Domingo Bravo Soriano, natural del Valle de la Pascua, 1735; 260) Fray Bernabé Ruiz, natural del pueblo de Nuestra Señora del Rosario de la Vega, para lego, 1735; 261) Fray Francisco González Fajardo, natural de Tenerife, 1735; 262) Fray Nicolás Francisco Galíndez, de Barquisimeto, 1735; 263) Fray Pascual Pérez, 1735; 264) Fray Pedro Rodríguez, 1735, de Caracas; 265) Fray Juan Francisco Carpio, natural de la ciudad de San Sebastián, hijo del capitán Bonifacio del Carpio, de Villa de Cura, 1735; 266) Fray Alberto Antonio Díaz, natural de Turmero, 1736; 267) Fray José Antonio Alemán, o Fray Antonio José de Alemán, natural de la Nueva Barcelona, hijo de Antonio Alemán y de Francisca Mejias, el padre, natural de Cumaná (su abuelo paterno era mallorquín y había sido capitán de la artillería de Cumaná); 268) Fray Juan Antonio Raimundo, del Valle del Tuy de Ocumare, 1736; 269) Fray Juan Manuel Bravo, natural de Cumaná, 1736); 270) Fray Francisco de la Cruz Morillo, natural de Caracas, 1736; 271) Fray Francisco de la Puerta, natural de El Tocuyo, 1736; 272) Fray Antonio Montilla, natural de Trujillo, 1736; 273) Fray Andrés Lorenzo Cayetano Almeyra, de Caracas, para coro, 1736; 274) Fray Francisco de Solarte, hijo del capitán Francisco de Solarte, de Maracaibo, 1737; 275) Fray Antonio Aguado, de Barquisimeto, 1738) 276) Fray Joaquín Hidalgo, de Caracas, para lego, 1737; 277) Fray Juan Padilla, de Caracas, 1737; 278) Fray José Antonio de Heredia, 1737, de Barquisimeto; 279) Fray Matías Rivas, de Caracas, 1738; 280) Fray Marcos Padrino, 1738; 281) Fray Mateo Alfonso, natural de La Laguna, 1738; 282) Fray José Antonio Rodríguez, de Caracas, 1738; 283) Fray Diego Hernández Trujillo, de Tenerife, para lego, 1738; 284) Fray Juan Esteban Suárez, de Caracas, 1738; 285) Fray Juan Hernández, para lego, de Tenerife, 1739; 286) Fray Pedro Regalado de Riberos, natural de

---

1 Intercalaba en este lugar, se encuentra una lista de religiosos que habían tomado el hábito en San Francisco de Maracaibo, entre 1734 y 1781. La lista contiene cincuenta y cuatro nombres.

Sogamoso, para lego, 1739; 287) Fray Marcos de Nocedal, lego, natural de San Jorge de Santurce (Vizcaya) 1739; 288) Fray Simón Salafranca, lego, de la Nueva Barcelona, 1739; 289) Fray Andrés Manuel Jara, de Caracas, 1739; 290) Fray Vicente Antonio de Guevara, de Caracas, 1739; 291) Fray Pedro Vicente Gómez, de Caracas, 1739; 292) Fray Fernando Tadeo Mondragón, de Caracas, 1739; 293) Fray Pedro González Henríquez, canario, estudiante para eclesiástico en Caracas, 1739; 294) Fray Andrés Domingo de Acosta, del Puerto de la Orotava, para coro, 1740; 295) Fray Pedro Peñalver, de Cumaná, para lego, 1740; 296) Fray Basilio Alvarez del Barrio, de España, para lego, 1740; 297) Fray Manuel Antonio Muñoz, de Caracas, para coro, 1740; 298) Fray Juan Bernardo Marín, de Caracas, 1740; 299) Fray Miguel de Ubides, natural de Puerto Rico, 1740; 300) Fray Juan José Pucheta, de Caracas, 1740; 301) Fray José Antonio Ascanio, de Caracas, 1740; 302) Fray Felipe López Leal, de Caracas, 1740; 303) Fray Domingo José Machado, de Caracas, 1741; 304) Fray Diego Joaquín de Medina, de La Guaira, 1741; 305) Fray José de Castro, de Caracas, 1744; 306) Fray Juan González de la Rosa, natural de La Laguna, para coro, 1741; 307) Fray Manuel Araujo, de Valencia, 1741; 308) Fray Tomás Antonio Montáñez de la Cueva, natural de Jalapa (México) 1741; 309) Fray José Santiago de Azcárate, natural de El Cojo, 1741; 310) Fray Francisco García de la Guardia, del lugar de Santa Ursula, 1741; 311) Fray Francisco Antonio de los Santos y Picón, de Caracas, para lego, 1742; 312) Fray Joaquín Fernández Osorio, natural de la Villa de Villada, 1742, para coro; 313) Fray Bernardo Barret, de Caracas, para coro, 1742; 314) Fray Gil de la Hita, de El Tocuyo, 1731, para coro; 315) Fray Luis José Fernandez Pereyra, natural de Valencia, para coro, 1742; 316) Fray Francisco José Rodríguez, para coro, natural de Caracas, 1743; 317) Fray Domingo de Vila, 1743, natural de la Provincia de Santiago de Galicia, para coro, 1743 (otros le llaman de Vilas o Villas); 318) Fray Mateo Adolfo Falenbok, natural de Uiperfelden, Ducado Montano y Obispado de Colonia, para el coro, 1743; 319) Fray Juan Martínez, 1743, natural de Allepuz (Teruel), para coro; 320) Fray Jacinto de Puerta, para coro, de El Tocuyo, 1744; 321) Fray Feliciano Alvarez, 1744, para coro, natural de Caracas, (Valle de Macarao) 1744; 322) Fray José Ignacio Bello, 1744, de Caracas; 323) Fray Pedro Quintana, 1744, de Caracas, para coro; 324) Fray Francisco Pereda, 1744, para coro, de Caracas; 325) Fray Manuel Rosalío Cayetano Gutiérrez, de Caracas, para el coro, 1744; 326) Fray Pedro Roselio, de Caracas, para lego, 1744; 327) Fray Francisco Tomás Alen, de Cumaná, para coro, 1744;

328) Fray José Tiburcio Peraza, de Nueva Valencia, 1744; 329) Fray Juan Manuel Bello, 1744, de Caracas, para coro; 330) Fray Juan Castro, 1744 natural del Puerto de Santa María, para lego, 1744; 331) Fray Nicolás de Barrios, natural de la "Isla de la Abana", para coro, 1745; 332) Fray Lucas Bartolomé Hernández, 1745, natural de Madrid, para coro; 1745; 333) Fray Juan Antonio Lamas, de Caracas, para coro, 1745; 334) Fray Simón de Salazar, natural de la Nueva Barcelona, para coro, 1745; 335) Lic. don Francisco Esteban de Rivas, natural de Cumaná, de 19 años, para coro, 1745; 336) Fray José Antonio Gómez, de Cumaná para coro, 1745; 337) Fray Andrés Evacio Méndez, de Caracas 1746; 339) Fray Fernando Vicente del Barrio, de Caracas, para coro, 1746; 340) Fray Francisco de los Reyes Barroso, de Garachico (Tenerife) para lego, 1747; 341) Fray Juan Guerra, de Cumaná, para coro, 1747; 342) Fray Aniceto Aresti y Reina, de Caracas, para coro, 1747; 343) Fray Juan Francisco Adames, de Villa de Cura, para coro, 1748; 344) Fray Domingo Domínguez, natural de Santa María de Vigo, en Galicia, para lego, 1748; 345) Fray Domingo Agustín de Aynaga, de Caracas, 1748; 346) Fray Javier Pérez, de Caracas, lego, 1748; 347) Fray Manuel de Castro, de Güimar (Tenerife) lego, 1748; 348) Fray Manuel José Muñoz, de Araya, lego, 1748; 349) Fray Luis José Suárez, de Caracas, coro, 1748; 350) Lic. Luis Suárez presbítero, natural de la Margarita, 1732; 351) Fray Felipe José Andrade, de Maracaibo, coro, 1749; 352) Fray Francisco Rodríguez, de Cumaná, coro, 1749; 353) Fray Carlos del Cristo, de Santiago de los Caballeros (Santo Domingo), coro, 1749; 354) Fray Fernando José de Alvarado y Torres, de Cumaná, 1749; 355) Fray Miguel Lucas Dichora, de Barcelona, coro, 1749 (primo del padre Antonio Alemán); 356) Fray Manuel de Zidardia, 1751, natural de la Villa de Vera (una de las cinco nobles de la Montaña de Navarra la Alta); 357) Fray Lucas Martel, de Caracas, coro, 1751; 358) Fray Joaquín Buenaventura Morillo, 1751, de Caracas, coro; 359) Fray Andrés Machado, de Caracas, 1751; 360) Fray José Marcelino Padrón, de La Guaira, 1751; 361) Fray Juan Cornieles, bachiller) de Cumaná, 1751; 362) Fray Juan José Verde, de Caracas, coro, 1751; 363) Fray José Antonio Javier de Urbina, de Caracas, coro, 1752; 364) Fray Vicente López, 1752, de Caracas, coro; 356) Fray Antonio Ventura de Campos, del sitio de Camarache (Caracas) 1752; 366) Fray José Rodríguez, 1753, de Andújar (Jaén) para lego, 1753; 367) Fray Miguel Antonio Sánchez, de Caracas, coro, 1753; 368) Fray Manuel Casado, portugués, 1753; 369) Fray Juan Antonio Vergara, 1756, de La Guaira; 370) Fray Antonio Sarriá, de Bilbao, lego, 1756; 371) Fray José de Medina, de Jaén, lego, 1757; 372) Fray Silvestre de

la Viña, de la Palma, lego, 1757; 373) Fray Antonio Francisco Torres, de Petare, coro, 1757; 374) Fray Juan de Vivas, de Caracas, 1758; 375) Fray Juan José Piña, natural de Coro, 1758; 376) Fray Fernando Muñoz, de Caracas, 1758; 377) Don Juan Crisóstomo de la Carrera, natural de Cumaná, y residente en San Felipe de Austria, cura doctrinario por el R. Patronato de los pueblos de Rincón y Pilar, 1758 (información importante); 378) Fray Fernando del Pozo, de Montejo (España) 1758; 379) Fray Antonio Alfonso, canario, 1758; 380) Fray Diego Fuente Ravel, de Barcelona, coro, 1759; 381) Fray Juan Francisco Rodríguez, de Cumaná, 1759; 382) Fray Juan Miguel Mederos, de Breña Alta (Isla de la Palma) 1759; 383) Fray Bartolomé Mariñas, 1759, de Caracas, lego; 384) Fray José María Peláez, de Caracas, coro, 1759; 385) Fray Pascual de Vera, de La Guaira, coro, 1759; 386) Fray José Gregorio Pérez, lego, de Turmero, 1759; 387) Fray Rafael Pedrosa, de La Guaira, coro, 1759; 388) Fray Gaspar José de Astudillo, de Cumaná, coro, 1760; 389) Fray Martín Ricardos, de Cumaná, 1760; 390), Fray Felipe Santiago Rojas, de Caracas, 1760; 391) Fray Juan José Tarife (?) 1760; 392) Fray Julián Francisco Reyes, de Caracas, 1760; 393) Fray Antonio Lozano, lego, de Burgos, 1760; 395) Fray Francisco Antonio de Castro, de Caracas, 1761; 395) Fray José Ramón Bello, natural de la ciudad de San Sebastián, coro, 1761; 396) Fray Pedro Vicente Hernández, de Petare, coro, 1761; 397) Fray Javier de Irimo, de Tolosa, coro, 1760; 398) Fray Roque de Gumusi, de Durango (Vizcaya), lego, 1761; 399) Fray Gabriel Vicente de Avila, 1761, 400) Fray José Gregorio Noguera, de La Grita, lego, 1762; 401) Fray Luciano Palacios y Bravo, de la Villa de San Cristóbal, 1762; 402) Fray Antonio Pérez de Herrera, de Tenerife, coro, 1762; 403) Fray Antonio Hernández de la Guerra, canario, 1762; 404) Fray Francisco Maximiliano Fernández Feo, de Caracas, 1763; 405) Fray Pedro Pablo Fernández Feo, de Caracas, 1763; 406) Fray Pedro José Martínez, navarro, lego, 1763; 407) Fray Miguel Antonio Veytia, de Caracas, coro, 1764; 408) Fray José Javier Girán, de Coro, 1764; 409) Fray José Paulino de Noda, de Caracas, 1764; 410) Fray Miguel Rodríguez, coro, 411) Fray Francisco, de Alarcón, 1765, natural de Santo Domingo, coro; 412) Fray José Dionisio González, coro, 1765; 413) Fray Agustín Herrera, de Caracas 1762; 414) Fray José Eduardo Guillén, de La Guaira, 1765, coro; 415) Fray Gabriel Higuera, de Coro, coro, 1766; 416) Fray Domingo de Mejorada, coro, de padres españoles y madre venezolana, 1766; 417) Fray Juan Antonio Ravelo, natural de Caracas, 1766; 418) Fray Juan Velasco y Mendoza, 1766; 419) Fray Joaquín Manuel de Castilloveitia, de Caracas, de padre español (D. Joaquín de

Castilloveitia, n. de Oñate) y de madre caraqueña (Teresa Volcán), 1766; 420 (Fray Martín Ignacio Garmendia, de Caracas, coro, 1766; 421) Fray Manuel Rodríguez Camejo, Caracas, 1766; 422) Fray José Francisco del Valle, de padres asturianos, 1766; 423) Fray Francisco Benitez y Pereira, de Caracas, coro, 1766; 424) Fray Luis Fernando Pérez de Aguilera, de Cumaná, coro, 1767; 425) Fray José Cipriano Cornelio Llamosas, canario, lego, 1767; 426) Fray Manuel Antonio Rodríguez, de Caracas, coro, 1767; 427) Fray Francisco Antonio Garmendia, de Caracas, coro, 1767; 428) Fray Vicente Peña, de Caracas, coro, 1767; 429) Fray Antonio Bernardo, de Galicia, lego, 1767; 430) Fray Felipe Manuel de Laje (?) lego, 1767; 431) Fray Matías González, coro, "natural del Reino de Granada" 1767; 432) Fray Pedro Marrero, de Caracas, coro, 1768; 433) Fray José Nicolás Díaz, de Caracas, coro, 1768; 434) Fray Matías Alvarez Conde, de Tenerife, lego, 1768; 435) Fray Sebastián de Avendaño, lego, de Cali (Popayán) 1768; 436) Fray Antonio Gervasio Morillo, de Caracas, coro, 1768; 437) Fray Nicolás José Ancheta, de Caracas (padre canario y madre caraqueña), coro, 1768; 438) Fray Francisco Zubiaurre, español, 1768; 439) Fray Rafael Antonio Rodríguez, coro, de Caracas, 1768; 440) Fray José Luciano González, coro, de Caracas, 1768; 441) Fray Gabriel de Acosta, coro, de Caracas, 1769; 442) Fray Manuel Martínez, lego, de Chinchón, 1770; 443) Fray Mariano Alejandro, lego, español, de Valencia, lego 1770; 444) Fray Manuel Martínez de Lodosa, 1770; 445) Fray José Esteban Silva, de La Guaira, 1770; 446) fray José Antonio Liendo, de Caracas, 1770; 447) fray José Antonio Alfonso, de Tenerife, coro, 1770; 448) fray José Santiago González, y su mujer Simona Yepes de la Peña, de El Tocuyo, para entrar el uno de lego en San Francisco y la otra de monja de velo negro en Trujillo; 449) fray Juan Antonio Navarrete, 1770, de Caracas, aunque parece oriundo de una hacienda cerca de San Felipe, parroquia de Guama; 450) fray Rafael Francisco de Anasagasti, de padres naturales de Viana, Navarra, coro, 1770 (las informaciones se hicieron en La Guaira, declarando el capitán y el capellán de un navío de la Compañía Guipuzcoana); 451) fray Rafael Navarrete, de Caracas, coro, 1770; 452) fray Marcelino Reygada nat. de Puerto Rico, hijo del alférez don Francisco Reygada y de doña Justa Carmona, el primero alférez de una de las compañías del Batallón Fijo de Puerto Rico (las informaciones se encontraban en el archivo del Convento de Santo Domingo, según constaba por un certificado dado en dicho convento, a 14 de junio de 1777) 453) fray Domingo Felipe Rivero, de Asturias, lego, 1771; 454) fray Francisco Manuel Salcedo, coro, nat. de Burgos y vecino de Caracas, 1779; 455) Ig-

nacio Tejeda, de Caracas, lego, 1771; 456) José González Morin, coro, de Caracas, 1772; 457) Juan de Ojeda, de Granada, lego, 1772; 458) Juan Antonio Moratán, de Comillas (Santander); 459) Vicente Pedro de la Cruz, oriundo de Llorín (Santander), para lego, 1772; 460) Juan Bernabé García, de Caracas, lego, 1772; 461) José Anastasio López, de Caracas, coro, 1773; 462) fray Vicente Espras, de Murcia, lego, 1773; 463) Vicente de Eguía, de Vizcaya, lego, 1773; 464) Juan Dionisio de Seijas, de Caracas, coro, 1773; 465) Juan Cedeño, 1774; 466) Domingo Gutiérrez, de Maracay, 1774; 467) Domingo Ravelo, de Caracas, lego, 1774; 468) José Gabriel Torres, coro, de Canarias, 1774; 469) José Francisco Quiñones, de Caracas, lego, 1774; 470) Joaquín Fernández de la Ossa y Córdova, de Cádiz, lego, 1774; 471) Pío José Quintero, de la isla del Hierro (Canarias), lego, 1775; 472) Juan Pedro Fuentes, de Maracaibo, coro, 1775; 473) Francisco de Valenzuela, 1775; 474) José Fernández Mederos, de la Isla de la Palma lego, 1776; 475) Angel Antonio Cerezo, de Caracas, 1776; 476) José Manuel García, de Caracas, coro, 1776; 477) Juan José Rodríguez, de La Guaira, coro, 1776; 478) Manuel José del Carmen Cerezo, de Caracas, coro, 1776; 479) Nicolás de Penedo, de Tenerife, lego, 1776; 480) Francisco España, de la Margarita, coro, 1776; 481) Juan Antonio de los Santos, Oporto, 1777; 482) fray José Castillo, de Caracas, coro, 1777; 483) José Rafael Chacín, de Caracas, coro, 1776; 484) Juan Nepomuceno Lozano, de Caracas, coro, 1777; 485) fray Marcos Romero, de Caracas, coro, 1777; 486) Mariano Poleo, de Caracas, coro, 1777; 487) Agustín de Vargas, de Canarias, 1777; 488) Francisco Ubaldo del Barrio, de Caracas, 1777; 489) Juan Esteban Caravallo, de Caracas, 1778; 490) Bartolomé González, de Canarias, lego, 1778; 491) José del Rosario Bello, de Caracas, coro, 1778; 492) José Policarpo Santa, de Caracas, coro, 1778; 493) Martín Peruz (?) de Sos (Aragón) 1778; 494) Antonio Cerezo, de Caracas, coro, 1778; 495) Andrés de Oleaga, coro, de la Nueva Barcelona; 496) Pedro José Hernández, de Caracas, 1778; 497) Juan Manuel Ravelo, de Caracas, lego, 1779; 498) Juan Casimiro García, de Caracas, coro; 499 José María Cuestas, de Caracas, coro, 1779; 500) Antonio Cipriano González Trujillo, de Nuestra Señora de la Guía (Tenerife), coro, 1779; 501) Lázaro Estrada, 1780; 502) Andrés José Fiol, de Caracas, lego, 1780; 503) Alejo Espinosa, de la isla del Hierro (Canarias), coro, 1780; 504 Isidoro Osio, de Caracas, 1780; 505) José Vicente Chacín, de Caracas, coro, 1781; 506) Juan Francisco Justiniano, de Caracas, coro, 1782;

507) Juan de Llarena, de Tenerife, coro, 1782; 508) José de los Reyes Espinosa, de Guanare, coro, 1783; 509) Francisco Javier de la Lastra, de Maracaibo, coro, 1783; 510) José María Chacón, de la Sabana de Ocumare, lego, 1783; 511) Manuel Montaño, de Santo Domingo, coro, 1783; 512) José Felipe del Rosario Sierra, de Tenerife, coro, 1784; 513) fray José Alcal, de Caracas, coro, 1785; 514) Domingo Hernández, de padre canario y madre caraqueña, coro, 1785; 513) Cayetano González, donado en San Francisco de Caracas, de padres isleños, lego, 1785; 517) José Figueroa, de Cumaná, 1785; 518) Pedro José Escribano de Sepúlveda, coro, hijo de padre andaluz y madre caraqueña, 1786; 520) José Ignacio Gutiérrez, de Caracas, coro, 1786; 521 fray Juan Morales, de Caracas (de padre canario y madre caraqueña), coro, 1786; 522) José Ignacio Campins, hijo del doctor Ignacio Campins (nat. de Mallorca) y de doña Juliana Vázquez (caraqueña), coro, 1786; 523) Juan Pirón, cuyos padres eran vecinos de Caracas, coro, 1786; 524) Juán Pérez, de padres caraqueños, coro, 1786; 525) Felipe Santiago Chacín, coro, de padre de Maracaibo y madre caraqueña, 1786; 526) fray Pedro Acevedo, de Caracas, licencia para profesar, 1787; 527) Juan Orantes, de El Tocuyo, lego, 1787; 528) Esteban Bernal, de Sanlúcar de Barrameda, lego, 1787; 529) Nicolás Antonio Díaz, de padre canario, y madre caraqueña, coro, 1787; 530) Francisco Gayoso, lego, nat. de Vivero (Galicia) 1787; 531) Esteban Prado, nat. de Caracas, de padre español, coro, 1788; 532) José Antonio Raldíriz, coro, de Cumaná, 1788; 533) Francisco José Rodríguez Fajardo, de padre canario y madre nat. de La Victoria, 1788; 534) Miguel Antonio Cardoso, nat. de Guayana, coro, 1788; 535) Juan Francisco Luque, de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), lego, 1788; 536) Antonio de Jesús Morillo, de Caracas, coro, 1788; 537) Rodrigo José de Mena, de Caracas, coro, 1789; 538) José Francisco Ponte, de Caracas, coro, 1789; 539) Francisco Antonio Ceballos, coro, del pueblo de San Mateo, 1789; 540) Juan Antonio Hernández, de Caracas, coro, 1790; 541) Lucas Martínez, nat. de Puerto Rico, de padre canario y madre puertoriqueña, coro, 1791; 542) Francisco Antonio Mosquera, de Caracas, de padre margariteño y madre caraqueña, coro, 1791; 543) Andrés González, de Caracas, de padre canario, y madre caraqueña, 1791; 544) Luis Norcilla, de Caracas, de padre genovés y madre caraqueña, coro, 1791; 545) Felipe Ubisco, de padres canarios, coro, 1791; 546) José Martín Román, coro, de padres canarios, 1791; 547) José Ignacio Pérez, de padre caraqueño y madre canaria, coro, 1791; 548) Francisco Bello, de la provincia de Caracas, de padre canario, emigrado joven a Venezuela, 1791; 549) José Francisco Arroyo, de Caracas,

de padre español y madre caraqueña, lego, 1791; 550) Bartolomé Espejo, lego, cuyos padres eran naturales de Villanueva de Córdoba, 1791; 551) José María Masa, de Caracas, lego, 1791; 552) fray Rafael Navarrete, licencia para profesar, 1791; 553) Pedro León, lego, de padres españoles, 1791; 554) José Miguel de Sosa, de Caracas, 1792; 555) Antonio José Rodríguez, de La Guaira, lego, 1792; 556) Tomás Alemán, nat. de la Nueva Barcelona, hijo de Tomás Alemán y de doña María Nicasia Nadal, naturales de la misma ciudad, coro, 1792; 557) Antonio Guirola, cuyos padres eran de Garachico, en Canarias, coro, 1793; 558) Juan Vicente Rubí, de San Felipe, coro, 1793; 559) José Lázaro Francisco de Avalos, de Maracaibo, coro, 1794; 560) Enrique Ramón de Acosta, coro, de padre canario y madre de Maracay, 1795; 561) Manuel Toribio Carias, de padres venezolanos, lego, 1796; 562) José Pablo de Jesús Hernández, de Caracas, coro, 1797; 563) Pablo Francisco Sánchez, lego, 1797; 564) José Esteban Acosta, de padre canario y madre venezolana, lego, 1797; 565) Martín de los Santos Origuen, de Guarenas, lego, 1798; 566) José María Castro, de Caracas, coro, 1798; 567) Juan Mambrun, hijo del parisién Domingo Mambrun, panadero, y de la vizcaína María Manuela Grancho (?), vecinos ambos de Caracas, coro, 1798; 568) Andrés Gutiérrez, de la isla de Santo Domingo, 1798; 569) Antonio Sánchez, español, coro, 1798; 570) Francisco Fernández, lego, de La Victoria, 1798; 571) fray Manuel Salazar, de Caracas, lic. para profesar, 1799; 572) Id. a fray Antonio Mambrun, para profesar, 1799; 573) Juan Manuel Salazar, expósito, coro, 1798; 574) Domingo Sixto Freites, cuyos padres eran naturales de Caracas, 1798; 575) fray José Miguel Sosa, licencia para profesar, 1799; 576) Santiago Ferrero, lego, 1801; 577) Esteban Alonso Rivera, canario, lego, 1801: 578) Agustín Cartel, lego, del Reino de Valencia, 1802; 579) Pedro José María de la Costa, de Cádiz, lego; 580) Francisco Diepa y Castillo, de Valencia, 1806; 581) José Bernardo Martínez, de Caracas, lego, 1807; 582) Juan de Rojas, 1807; 583) Juan Fernández de Falla, de la isla de la Palma, lego 1807; 584) José Cristóbal de Mendoza, de Trujillo, hijo de Luis Fernando de Mendoza y de María Antonia Delgado, 1809; 585) Juan José Alvarez, de Caracas, coro, 1809; 586) Vicente Ramón Gómez, 1809 (hay una certificación de fray José Francisco de Caracas, Caracas, 11 marzo 1809); 587) Pedro Nolasco Lucena, lego, de madre caraqueña y de padre tocuyano, 1808; 588) Pedro Juan Vivas, lego, de padre español y madre venezolana, 1810; 589) José Joaquín Ferrer, lego, de padre mallorquín y madre venezolana, 1810; 590) José Manuel Hernández, coro, 1810; 591) Carlos Arrambide, coro, de padre español y madre venezolana, 1810; 592) Francisco Bernabé Vera, lego, cuyos padres eran de Maracaibo, 1811; 593)

Francisco Javier González, coro, oriundo de Cúa, 1811; 594) José Puyals, coro, español, 1812; 595) Silvestre Pérez, 1818; 596) Nicolás Victoriano Orozco, 1818; 597) Pedro Juan Rodríguez, 1819; 598) José Bernardo Guanche, lego, de Guarena, 1819; 599) Esteban Peniche, de Caracas, 1819.

Indice analítico

Abastos, diezmos, arrendamientos, visitas públicas, escuelas y consultas, Indice de (Registro Principal de Caracas): 25.
Abbad y Lasierra, Iñigo: 64.
"Abogados, médicos y cirujanos", Sección colonial (Arch. General de la Nación, Caracas): 15.
Academia Nacional de la Historia (Caracas): 9, 10, 52, 77; su archivo: 36.
Academy of American Franciscan History (Washington): 7, 27.
Acereda La Linde, Manuel: 58.
Acevedo, Baltasar de: 109.
Acevedo, Pedro de: 100, 116.
Acevedo, Sebastián de: 108.
Acosta, Andrés Domingo de: 111.
Acosta, Enrique Ramón de: 117.
Acosta, Gabriel de: 114.
Acosta, José Esteban de: 117.
Actas del Cabildo eclesiástico (Caracas): 28; id. municipales (Boconó): 46; (Caracas): 28; (Cumaná): 62; (Trujillo): 46; (Valencia): 40; id. del Real Consulado: 15.
Acuña, Antonio de: 97.
Acuña, Luis de: 106.
Acuña, Pedro de: 106.
Acuña, Simón de: 106.
Adal, Juan: 105.
Adames, Juan Francisco: 112.
Adán, Monseñor: 41.
Afonso, Graciliano: 66.
Agua, sección de (Registro Principal, Caracas): 25.
Aguado, Antonio: 110.
Aguas y donaciones, Indice de (Registro Principal, Caracas): 25.
Aguila, Esteban del: 107.
Aguila, Juan del: 91.
Aguilar (España): 103.
Aguinagalde, Ildefonso de: 99, 100.
Alcal, José: 116
Alcega, Antonio: 45, 80.
Alegría, Diego Fermín: 61.
Alejandro, Mariano: 114.
Alemán, Antonio: 103, 112, 110.
Alemán, Antonio José: 110.
Alemán, Celestino: 58, 99.
Alemán, José Antonio: 110.
Alemán, Tomás: 117.
Alen, Francisco Tomás: 111.
Alfonso, Antonio: 113.
Alfonso, José Antonio: 117.
Alfonso, Mateo: 110.
Almarza, José María: 99.
Almeyra, Andrés Lorenzo Cayetano: 110.
Almirantazgo, Corte de. Véase Corte de Almirantazgo.

Almirante Laborde. Véase Laborde de Navarro, Angel.
Altagracia, Parroquia de (Caracas); su archivo: 30-31; id., id. (Cumaná); id.: 61.
Altagracia de Pedraza, Nuestra Señora de. Véase Nuestra Señora de Altagracia.
Altagracia de Quíbor. Véase Quíbor.
Alvarado, Francisco de: 103.
Alvarado, José María: 100.
Alvarado Serrano, Rafael Tomás: 32.
Alvarado y Torres, Fernando José de: 112.
Alvarez, Feliciano: 111.
Alvarez, Francisco: 106.
Alvarez, Ignacio: 97, 98, 100.
Alvarez, Juan José: 117.
Alvarez del Barrio, Basilio: 111.
Alvarez Conde, Matías: 114
Alvarez de Sotomayor, José: 107.
Alvarez de Toledo, Lucas: 89.
Allepuz (Teruel, España): 111
Amaral, Francisco Jorge de: 110.
Amaris, Juan de: 91, 104.
Anaco, Población de: 60.
Anales de Carúpano: 62.
Anasagasti, Rafael Francisco: 114.
Ancheta, Nicolás José: 114.
Andrade, Felipe José: 112.
Andújar (Jaén, España): 112.
Andújar, Francisco de: 80.
Angeles, Buenaventura de los: 33, 92, 104, 105.
Angostura. Véase Ciudad Bolívar.
Angulo, Gonzalo de: 45, 80.
Aniversarios. Véase Entierros, funerales y aniversarios.
Antía, Juan: 101.
Antillas, Archivos de las: 72.
Antonino, Francisco Julián: 32.
Anzoátegui, Estado de: 58.
Aragón (España): 115.
Aragua, Archivo del Estado de: 18, 39-40; Valle de: 108.
Aragua de Barcelona; su archivo parroquial: 57-58.
Aranguren, Luis de: 106.
Araujo, Manuel: 111.
Araujo, Pablo de: 101, 102.
Araya: 112.
Arca de letras y teatro universal: 37.
Arcaya: 52.
Arcos, Juan de: 94.
Archivo de Aragua: 18; id. arzobispal (Caracas): 26-27; id. Blanco-Azpúrua (Arch. General de la Nación, Caracas): 19; id. de Bogotá (Arch. General de la Nación, Caracas): 19; id. del Cabildo Eclesiástico. (Caracas): 28; id. Colonial (Registro Principal, Cumaná): 62; id. del extinguido convento franciscano (Coro): 18; id. General de Indias (Sevilla): 70; id. General de la Nación (Caracas): 9, 13-20; id. histórico (La Grita): 50; id. municipal (Caracas): 28; id. Nacional de Colombia (Bogotá): 19, 72; id. provincial (Barquisimeto): 18; id. id. (Caracas): 18; id. id. (Cumaná): 18; id. id. (Valencia): 18; id. de la Universidad (Caracas): 20-24.
"Archivo Histórico de la Provincia de Mérida": 47.
Archivo Miranda: 36.
Archivos de Aragua: 39-40; id. de Barcelona y de su antigua provincia: 56-60; id. de Carabobo: 40; id. de Caracas y del Distrito Federal: 13-38; id. de Coro: 52; id. de Curazao: 65-66; id. de Guayana: 53; id. de Lara: 42-45; id. de Maracaibo: 50-52; id. de Margarita: 62-64; id. de Mérida: 47-49; id. de Monagas: 64-65; id. de St. Tomás: 66; id. de Sucre: 60-62; id. del Táchira: 49; id. de Trinidad: 65-66; id. de Trujillo: 45; id. de Venezuela; su situación: 69-70.
Los Archivos de la Historia de América: 8, 14.
Arcila, Francisco: 54.
Aregue (Carora); archivo parroquial

de: 45.
Arenas, Francisco: 106.
Arenys, Joaquín de: 57.
Aresti y Reina, Aniceto de: 112.
Aresti y Reina, Pedro de: 33, 107.
Arias Blanco, Monseñor: 26, 66.
Aripao: 54.
Arista (España): 106.
Arista, Francisco de: 106.
Aristimuño Coll, Carlos: 14.
Armas, Juan Antonio de: 35.
Arquitectura: 16.
Arrambide, Carlos: 117.
Arrendamiento. Véase Abastos, diezmos, etc.
Arroyo, José Francisco: 89, 116.
Arte; su historia en Venezuela: 16.
Artes, Grados de bachiller en. Véase Concurso de grados de bachiller en Artes.
Aruba, Documentos sobre: 27, 80.
Arzobispado de Caracas, Archivo del: 26-27; microfilmación de sus documentos: 67-68; id. del fondo Carrocera: 84-85; id. del fondo franciscano: 80-84; id. del fondo general: 79-80; id. de Ciudad Bolívar: 55; id. de Mérida: 48.
Ascanio, José Antonio: 111.
Ascanio, Juan de: 109.
Ascanio, María de: 109.
Asiento de premios (Arch. Universitario, Caracas): 21.
Astudillo, Gaspar José de: 113.
Asturias (España): 114.
Asunción (Margarita); su libro de Gobierno y órdenes: 61; archivo parroquial de: 62-63.
Asunción, Lorenzo de la: 104.
Asuntos del antiguo municipio (Arch. municipal, Cumaná): 62; id. matrimoniales (id. arzobispal, Caracas): 27.
Atti (Primer Congreso Internacional de Archivos y Bibliotecas, Roma): 8.
Audiencia de Caracas: 17; id. de Santa Fe: 17; id. de Santo Domingo: 17.
Aumento de la "porción" a estudiantes (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Avalos, José Lázaro. Francisco de: 117.
Avendaño, Sebastián de: 114.
Avila, Gabriel Vicente de: 113.
Avilés, Miguel de: 94.
Azpúrua, Archivo. Véase Archivo Blanco-Azpúrua.
Ayamonte (España): 106.
Ayuntamiento de Caracas; su archivo: 28; id. de Coro; id.: 53; id. de Cumaná; id.: 52; id. de Mérida; id.: 49; id. de Puerto Cabello; id.: 41; id. de Valencia; id.: 40.
Ayuntamiento; fondo de la Sección Colonial (Arch. General de la Nación, Caracas): 15.
Aynaga, Domingo Agustín: 102, 112.
Azcárate, José Santiago de: 111.
Azpúrua, Ramón: 19.

B

Bachiller, Libro de los grados de. Véase Libros de los grados de Bachiller.
Bachilleres en Cánones. Véase Grados de bachilleres, licenciados y maestros en Cánones; id. en Ciencias Sociales. Véase Grados en Ciencias Sociales; id. en Filosofía. Véase Grados de bachilleres, licenciados y maestros en Filosofía; id. en Teología. Véase Grados de bachilleres. licenciados y maestros en Teología.
Báez, Antonio: 104.
Bailadores: 49; protocolos de: 47.
Barboza, Juan: 104.
Barcelona: 18, 58, 68, 112, 113; archivo parroquial de: 59-60, 61; Orden Tercera de: 84; Relaciones histórica de. Véase Libro B.
Barcelona y su antigua provincia,

Archivos de: 56-60.
Barcelona, Bruno de: 54.
Barcelona, Dionisio de: 54.
Barceloneta, Villa de: 55.
Bárcena, Domingo de: 91, 104.
Bárcena, Francisco de: 91.
Barinas: 49.
Barquisimeto: 93, 94, 104, 107, 110; archivo provincial de: 18; id. del Registro principal: 42-43; convento franciscano de: 67, 83, 97, 89, 100; Orden Tercera de: 84.
Barradas, Juan Eugenio: 110.
Barreda, Vicente: 81.
Barrera, Pedro: 89.
Barret, Bernardo: 111.
Barrientos, Bernardino: 104.
Barrio, Francisco Vicente: 112.
Barrio, Francisco del: 100.
Barrio, Francisco Ubaldo del: 115.
Barrios, Francisca de: 109.
Barrios, Nicolás de: 112.
Baruta: 68; archivo parroquial de: 32-34.
Bastardo y Loaiza, Fernando del: 57, 59, 60.
Basurto, Diego: 94.
Batista de Acevedo, Domingo José: 108.
Bautismo, Libros de: 29, 30, 31, 32-33, 34-35, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 66; partidas de. Véase Partidas de bautismos, legitimación, etc.
Bayamo: 108.
Bayona (Francia): 110.
Becas. Véase Libro... de apuntamientos de becas
Becerro, Libro (Barquisimeto): 83.
Bello, Andrés: 30.
Bello, Francisco: 116.
Bello, Jose Ignacio: 111.
Bello, José Ramón: 98, 113.
Bello, Juan Manuel: 112.
Benítez y Pereira, Francisco: 114.
Bernadot (?), Ambrosio: 101.
Benat, Esteban: 116.
Bernardo, Antonio: 114.
Betancourt, Rafael de: 106.
Betancourt Castro, Domingo: 109.
Betijoque, Archivo parroquial de: 47.
Biblioteca del Congreso (Wáshington): 72.
Biblioteca Nacional (Caracas); sus manuscritos y documentos: 37-38.
Biblioteca del obispo Briceño: 82.
Biblioteca Vaticana: 72.
Bilbao (España): 112.
Blanco, José Félix: 19.
Blanco-Azpúrua, Archivo. Véase Archivo Blanco-Azpúrua.
Boconó, Archivos de: 46.
Bogotá, Archivo de: Véase Archivo de Bogotá.
Bohórquez, Juan de: 45, 80.
Boletín del Archivo General de la Nación: 15, 16, 17, 18, 19.
Bolívar, Familia: 27, 39, 74.
Bolívar, Juan de: 39.
Bolívar, Simón: 61.
Bom Viagem, Francisco da: 104.
Bonaire, Papeles relativos a: 80.
Borbano, Angel Custodio: 31.
La Borburata, Archivo parroquial de: 42.
Borgoña: 108.
Boria y Fuentes, Martín de: 33.
Boset, Juan Hilario: 30, 48, 52.
Boulton, Fundación. Véase Fundación John Boulton.
Bravo, Juan Manuel: 110.
Bravo, Juan del Rosario: 109.
Bravo, Pedro: 104.
Bravo Soriano, Domingo: 110.
Breña Alta (La Palma, Canarias): 113.
Briceño, Alonso: 68, 80; su biblioteca: 82.
Bruni Celli, Blas: 37.
Brutus, Navío: 59.
Buen Jesús de Petare, Pueblo del: 31.
Buena Vista: 54.
Bueno, Francisco: 94.

Bueno, Ramón: 54.
Bulas pontificias (Arch. arzobispal, Caracas): 90; id. de la Santa Cruzada (Arch. General de la Nación, Caracas): 15.
Burgos (España): 113, 114.
Buscalla, Agustín: 106.
Bustamante, José Luis: 110.

C

Caballero, Francisco: 109.
Caballero, Jerónimo: 40.
Caballeros de Colón: 72.
Cabello, Baltasar: 102.
Cabello, José Ventura: 54.
Cabrera, Hilarión: 39
Cáceres, Francisco de: 49.
Cádiz (España): 106, 108, 109, 115, 117.
Cagua, Archivo parroquial de: 40, 74.
Caiantara, Sebastián: 35.
Caigua, Misión de; su archivo: 59; Tierras de indios de: 60.
Caicara del Orinoco, Libro de bautismos de: 56.
Calcaño, Juan Antonio: 37.
Caldera, Vicente: 108.
Calderón, Pablo: 33, 94.
Cali (Colombia): 114.
Calvario, Manuel del: 34, 104, 105.
Camarache (Caracas): 112.
Caminos. Véase Límites, población, etc.
Campins, Ignacio: 116.
Campins, José Ignacio: 116.
Campeche (México): 106.
Carniege Institution (Washington): 72.
Canarias, Islas: 106, 107, 109, 110, 115, 117.
La Candelaria, Archivo parroquial de: 29-30.
Candes, Juan José: 54.
Cánones, Grados de bachiller, licenciado y maestro en. Véase Grados de bachiller, licenciado y maestro en Cánones.
Cantaura, Archivo parroquial de: 56-57; tierras de indios de: 60.
Capaya, Archivo parroquial de: 65.
Capellanías (Arch. arzobispal, Caracas): 27; (id. id., Mérida): 48. Véase Censos y capellanías.
Capilla, Juan: 93.
Capitanes generales; documentos referentes a Ayuntamientos: 15.
Capitanía general (Arch. General de la Nación, Caracas): 15.
La Capitanía general de Venezuela: 16.
Capítulos provinciales de Santa Cruz, Caracas, (Arch. arzobispal, Caracas): 81, 93-100.
Caraballeda: 35, 68.
Carabobo, Estado de; sus archivos: 40-41.
Caracas, *passim;* archivos de: 13-38; catedral de; su construcción: 27; convento franciscano de: 83, 89, 97, 99, 100; lista cronológica de sus novicios: 103-118; Orden Tercera de: 84.
Caracas, José Francisco de: 117.
Caravallo, Juan Esteban: 83, 115.
Cárdenas, Francisco de: 107.
Cardoso, Miguel Antonio: 116.
Cari, Pueblo de: 54.
Carias, Manuel Toribio: 177.
Carito, Tierra de indios de: 60.
Carmelitas, Monjas; sus papeles (Arch. Universidad, Caracas): 24.
Carmona, Justa: 114.
Carnero, Manuel: 91, 92.
Caroní: 54.
Carora: 42, 105, 106; archivo parroquial de: 44; convento franciscano de: 67, 89, 97, 100, 101; libros de escribanía y protocolos de: 43.
Carpio, Bonifacio del: 110.
Carpio, Juan Francisco del: 110.
Carrasco, Basilio: 32, 95, 101.
Carrasco, Basilio Antonio: 108.
Carrasquel, Pedro Juan: 34.

Carrera, Juan Crisóstomo de la: 96, 113.
Carrocera, Colección: 84-85.
Cartagena: 108
Cartagena, Conde de: 38.
Cartagena de Indias, Inquisición de: 27, 67.
Cartas de los comisarios de Indias y Perú: 82.
Carúpano, Archivo parroquial de: 62.
Carvallo, Juan Esteban: 98, 102.
Casa Natal del Libertador: 10, 38.
Casado, Manuel: 112.
Casas y Solares, Indice de (Arch. del Registro principal, Caracas): 26.
Casigua: 87, 101.
Castel, Agustín: 117.
Castilla la Vieja (España): 106.
Castilleja de la Cuesta (Sevilla, España): 116.
Castillo, José: 115.
Castilloveitia, Joaquín: 98, 99, 113-114.
Castilloveitia, Joaquín Manuel: 113.
Castro, Buenaventura de: 96, 97.
Castro, Francisco Antonio: 97, 100.
Castro, José de: 109, 111, 117.
Castro, José Beato de: 109.
Castro, José Francisco Daniel de: 31.
Castro, Juan de: 92, 109, 112.
Castro, Manuel de: 112.
Castro, Sebastián de: 109.
Catálogo del archivo de la Provincia de Santa Cruz: 88-90; id. de la biblioteca del convento franciscano de Coro: 18.
Catálogo de la donación Villanueva a la Academia de la Historia: 37.
Catálogo general del archivo arquidiocesano de Caracas: 28.
Cataluña: 35.
Catedral de Caracas; archivo parroquial de la: 29; construcción de la: 27, 80; documentos relativos a la: 67.
Cátedra de música, Provisión de la. Véase Provisión de la Cátedra de música.
Cátedras y catedráticos (Arch. de la Universidad, Caracas): 23.
Cátedras, Fundación de. Véase Nombramiento de catedráticos; provisión de: 48; provisiones, opositores y oposiciones a. Véase Provisiones, opositores y oposiciones a cátedras; visitas de. Véase Visitas de Catedras.
Catedráticos. Véase Libros de asientos de catedráticos; licencias a. Véase Licencias a catedráticos, nombramientos de. Véase nombramientos de catedráticos.
Cancagua, Archivo parroquial de: 65.
Causas civiles (Registro principal, Maracaibo): 51; id. (id. de Trujillo): 46; id. de infidencia (Arch. General de la Nación, Caracas): 18-19; id. judiciales (Arch. arzobispal, Caracas): 27; id. de residencia (Arch. General de la Nación, Caracas): 15.
Causas de infidencia. Documentos inéditos relativos a la revolución de Independencia: 19.
Ceballos, Francisco Antonio: 116.
Cedeño, Juan: 115.
Cedulario (Arch. arz., Caracas): 67, 80; id. de la Audiencia de Caracas (Biblioteca Nacional, Caracas): 37.
Cédulas reales. Véase Reales cédulas.
Censos (Arch. episcopal, Valencia): 41; id. y capellanías, índice de (Arch. del Registro Principal, Caracas): 26; id. de pueblos de la diócesis de Caracas. Véase Matrículas o censos; id. de la Universidad (Arch. Universitario, Caracas), 21.
Centro de Documentación (México): 73; id. de Investigaciones Humanísticas (Universidad del Zulia): 11.
Centurión, Manuel. Véase Papeles de don Manuel Centurión.
Centurión y Guerrero de Torres, Manuel: 55.

Cerezo, Angel Antonio: 115.
Cerezo, Antonio: 115.
Cerezo, José del Carmen: 115.
Cerezo, Manuel: 100.
Certificaciones. Véase Incorporaciones, solicitudes, etc; id. de catedráticos relativos a estudiantes (Arch. Universitario, Caracas): 23; de cursos. Véase Libros de certificados de curso; id. de estudios (Arch. Universitario, Caracas): 23; id. de partidas de bautismo (id.): 23.
Cervantes, Francisco: 94.
Ceva o Seva, Mariano de: 53.
Ciencias políticas y sociales, Grados en. Véase grados en ciencias políticas y sociales.
Cirujanos. Véase Abogados, médicos y cirujanos.
Ciudad Bolívar, Archivos de: 53-55; convento franciscano de: 67.
Civil, Materia. Véase Materia civil.
Clarines: 68; doctrina de: 107; misión de: 60.
Clases, Matrículas de. Véase Matrículas de clase; visitas. Véase Visitas generales y de clase.
Claustros. Véase Libros de claustros.
Clarines, Tierras de indios de: 60.
Cobro de pesos (Arch. del Registro principal, Caracas): 25, 26.
Cocorote: 68, 110.
Coello, Matías: 34.
Cofradía del Dulce Nombre de Jesús (Carora): 44, id. de la Purísima Concepción (La Grita): 50; del Sacramento, Libro de la (Arch. arzobispal, Mérida): 48; de San Dionisio (Carora): 44; del Santísimo, Libro de la (Arch. parroquial de Paraguachú): 64; del Santo Cristo (La Grita): 50.
Cofradías, Libros y papeles de (Arch. parroquial de Altagracia, Caracas): 31; Sección del Arch. arzobispal, Caracas: 27.
Coimbra: 91.
El Cojo: 111.
Colegiales, Ingreso y salida de. Véase Ingreso y salida de colegiales; id. del Seminario de Santa Rosa. Véase Libro... de recepción y salida... y Libro... en que se asientan los ingresos...
Colegio Cecilio Acosta (Coro): 18; id. jesuítico de Mérida; su inventario: 49; id. de Santa Rosa (Caracas): 20.
Colombia: 59; Archivo Nacional de: 19.
Colonia, Obispado de: 111.
Colonia, Sección del Arch. General de la Nación (Caracas): 14-18.
Coll y Prat, Narciso: 41, 89.
Collet y Perrie, Samuel: 26.
Comillas (Santander, España): 115.
Comisarios de Indias y Perú, Cartas de los: 82.
Comisión consultiva del Arch. General de la Nación (Caracas): 14.
Comisión de Historia (México): 8, 14, 72.
Comisos, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 15. Véase Límites, población, etc.
Como, Félix de: 93.
Compañía británica para la trata de negros: 26; id. Guipuzcoana: 14, 114; fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 15.
Comprobantes, Sección del Registro principal (Caracas): 25.
Comunicaciones del gobierno a las autoridades eclesiásticas (Arch. arzobispal, Caracas): 80.
La Concepción (Barquisimeto), Parroquia de; su archivo: 43; id. de Caracas; papeles de las monjas de: 24; estatutos de: 85; id. de El Tocuyo; archivo parroquial de: 43-44.
Concepción, Hipólito de la: 33.
Concursos, Indice de (Arch. del Registro principal, Caracas): 25; id. de Grados de bachiller en Artes

(Arch. Universitario, Caracas): 24.
Confirmaciones, Libros de: 29, 34, 39, 45, 46, 48, 49, 55, 57, 58.
Congreso Nacional; su documentación: 14.
Conjuración y proceso de Matos (Academia Nacional de la Historia, Caracas): 36.
Constancia de legitimidad, limpieza de sangre y buenas costumbres (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Constenla, Francisco: 57.
Constitución española; su jura: 82.
Consulta (Arch. Santa Rosalía, Caracas): 31.
Consulado, Real. Véase Real Consulado; de Francia en Santo Domingo, Documentos del: 37.
Consultas. Véase Abastos, diezmos, etc.
Contratos, Nulidad y cumplimiento de. Véase Nulidad y cumplimiento de contratos.
Convento de San Francisco (Caracas); su libro de tomas de hábitos y profesiones: 80; id. franciscano de Carora: 44; su archivo: 18; catálogo de su biblioteca: 18; libro de misas: 18; id. de necrologías: 18; id. de patentes: 18; id. de Nuestra Señora de la Salceda (Coro); su libro becerro: 52; id. de Regina Angelorum (Trujillo); su libro de profesiones de monjas: 49; id. de San Agustín (Mérida); su libro de rentas: 48.
Convento, Fondo franciscano de (Arch. arzobispal, Caracas): 82-83.
Cordero, Manuel: 104.
Córdoba (España): 117.
Córdova, Lucas de: 103.
Cornielles, Francisco: 33.
Cornielles, Juan: 112.
Coro: 48, 105, 107, 113; archivos de: 52-53; convento franciscano de: 83, 89, 97, 100; archivo de: 18; catálogo de la biblioteca de: 18; libro de misas: 18; id. de necrologías: 18; id. de patentes: 18; Orden Tercera de: 84.
Correa, Pablo: 92, 104.
Correspondencia y cuentas del Real Consulado: 15; id. de próceres (Arch. General de la Nación, Caracas): 19.
Corte de Almirantazgo (Arch. General de la Nación, Caracas): 19; id. Federal y de Casación; su documentación: 14.
Costa, Pedro José María de la: 117.
Costa Rica; microfilmación de sus archivos: 72.
Council on Library Resources (Washington): 72.
Creole, Fundación. Véase Fundación Creole.
Criminal, Materia. Véase Materia criminal.
Cristo, Carlos del: 101, 112.
Crónica de Caracas: 28,
Cruz, Vicente Pedro de la: 115.
Cruz y Diepa, Juan de la: 110.
Cruz y Jiménez, Jerónimo: 107.
Cruz Morillo, Domingo de la: 110.
Cruz Padilla, Pablo de la: 101.
Cúa (Miranda): 65, 118.
Cuarta reunión de consulta de la Comisión de Historia: 14, 18.
Cuba: 37.
Cubillán, Francisco Javier: 82, 98.
Cuello, Jerónimo Antonio: 108.
Cuello, Matías: 105.
Cuenca (Ecuador): 14, 18.
Cuentas, Libro de (Arch. parroquial San José de Uruña, Trinidad): 66; id. Real Consulado. Véase Correspondencia y cuentas del Real Consulado; id. sección del Registro Principal, Caracas: 25; id. de la Universidad (Arch. Universitario, Caracas): 24. Véase Expedientes matrimoniales.
Cuestas, José María: 115.
Cueva, Juan de la: 105.

Cuevas, Esteban: 92, 105.
Cumaná: 58, 75, 91, 92, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116; archivo provincial de: 18; archivos de: 60-62; convento franciscano de: 83, 90, 97; Orden Tercera de: 84.
Cumanagoto: 60; iglesia de: 59.
Cumplimiento de contratos. Véase Nulidad y cumplimiento de contratos.
Curas. Véase Empleados de la Colonia.
Curataquiche, Misión de; su archivo: 59.
Curatelas. Véase Tutelas y curatelas.
Curazao, Archivo, de: 65; documentos referentes a: 27, 67, 80.

CH

Chacín, Felipe Santiago: 116.
Chacín, Francisco: 107.
Chacín, José Rafael: 115.
Chacín, José Vicente: 115.
Chacín, Miguel Jorge: 106.
Chacón, José María: 116.
Chacón, Monseñor: 48.
Chaguaramal (Monagas), Archivo parroquial de: 64.
Chamariapa. Véase Cantaura.
Chaves (Portugal): 104.
Chaves y Mendoza: 18.
Chinchilla, Antonio de: 94.
Chinchón (España): 114.
Chiquinquirá, Nuestra Señora de (Maracaibo); su archivo parroquial: 51-52.
Chirino, Francisco: 100, 107.
Chirino, José Leonardo: 52.
Choroni, Valle de. Véase Valle de Choroni.
Chuao, Obra pía de: 24.
Chumillas, Julián: 93.

D

Defunciones, Libros de: 29, 30, 31, 32-35, 39, 41, 42, 43, 45, 48, 49, 50, 51, 53, 57, 59, 61, 62, 63, 65, 66.
Delgado, María Antonia: 117.
Desechos de tierras, Sección del Registro principal (Caracas): 62.
Desembargos. Véase Embargos y desembargos.
Despojos. Véase Perjuicios y despojos.
Díaz, Alberto Antonio: 110.
Díaz, Amada: 105.
Díaz, Bernardino: 102.
Díaz, Félix: 107.
Díaz, Juan Atanasio: 33, 109.
Díaz, Nicolás: 116.
Díaz, Nicolás Antonio: 99, 100.
Díaz Madroñero, Diego Antonio: 27, 30, 67, 85.
Díaz de Quesada, Félix: 107.
Dichora, Miguel Lucas: 112.
Diepa, José Francisco: 28.
Diepa y Castillo, Francisco: 117.
Diezmos, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 15. Véase Abastos, diezmos, etc.
Disensos y matrimonios, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 15.
Dispensas matrimoniales, Fondo del Arch. Arzobispal (Ciudad Bolívar): 55.
Disposiciones, Libros de; convento de San Francisco (Caracas): 85.
Distrito Federal; sus archivos: 13-38.
Diversos, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16; Indice de (Registro principal, Caracas); sección del Arch. arzobispal (Caracas): 27.
Doctor, Grados de. Véase Libro de los Grados de bachilleres, etc.
Doctores en Ciencias sociales. Véase

Grados en ciencias políticas.
Doctrineros. Véase Empleados de la Colonia.
Documentos del Cabildo (Valencia): 40; id. episcopales (Arch. arzobispal, Caracas): 26, 67, 79. 80.
Documentos para la vida pública del Libertador: 19.
Domínguez, Domingo: 112.
Domínguez, Luis Arturo: 52.
Dominicas, Monjas; sus papeles (Arch. Universitario, Caracas): 24.
Donaciones. Véase Aguas y donaciones.
Duoca, Archivo parroquial de: 43.
Durango (México): 23, 31, 113.

E

Eclesiásticos, Sección del Arch. arzobispal (Caracas): 27.
Ecuador: 14, 18.
Echeverría, Francisco: 82, 98.
Eguía, Vicente de: 115.
Ejército, Intendencia del. Véase Intendencia del Ejército y Real Hacienda.
El Ejido, Protocolos de (Registro principal, Mérida): 47.
Elecciones y renuncias de rectores (Arch. Universitario, Caracas): 24; id. de vicarios capitulares (Arch. del Cabildo Eclesiástico, Caracas): 28.
Embargos y desembargos, Indice de (Registro principal, Caracas): 25.
Emigrados venezolanos en St. Thomas: 66.
Empleados de la colonia (Arch. General de la Nación, Caracas): 16.
Encomenderos: 34, 35.
Encomiendas: 33, 34, 35; fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16; y resguardos de indios; id. del Registro principal (Mérida): 47.
Enfiteusis. Véase Solicitudes, enfiteusis.
Entierros, funerales y aniversarios (Arch. Universitario, Caracas): 24; libros de. Véase Defunciones.
Escalona, Obispo: 33
Esclavos, Indice (Registro principal, Caracas): 25.
Escribanías (Arch. del Registro principal, Barquisimeto): 43; (id. id. de Caracas): 25; (id. id. de Maracaibo): 51.
Escribano de Sepúlveda, Pedro José: 116.
Escrituras. Véase Fundaciones, testamentos y escrituras.
Escuela Interamericana de Archivos (La Habana): 76.
Escuelas. Véase Abastos, diezmos, etc.
Escuelas y colegios (Arch. municipal de Cumaná): 62.
Escuque (Trujillo), Archivo parroquial de: 47; cuentas de su Hospital militar: 49; protocolos de (Registro principal de Trujillo): 46.
España: 36, 70, 106, 109, 111, 113.
España, Francisco: 115
España, Francisco Antonio: 65.
Espejo, Bartolomé: 117.
Espina, Francisco Tomás:
Espinosa, Andrés: 115.
Espinosa, José: 63.
Espíritu Santo, Manuel del: 104, **105.**
Espras, Vicente: 115.
Estado, Archivo del (Aragua, Maracay): 39; id. de Coro: 53; id. de Mérida 49; id. del Zulia: 50.
Estados venezolanos, Archivos de los: 39-65.
Estatutos del monasterio de la Concepción (Caracas): 85.
Estrada, Lázaro: 115.
Estudios, Fondo del Arch. arzobispal, Caracas: 82; id. de Gramática en conventos franciscanos: 97

Expedientes civiles, Fondo del Registro principal (Valencia): 40; id. criminales; id. del Registro principal (Barquisimeto): 43; id. del Registro principal (Caracas): 25; id. del Registro principal (Trujillo): 40; id. del Registro principal (Valencia): 40; id. de estudios (Arch. Universitario, Caracas): 23; índice general de. Registro principal (Caracas): 26; id. matrimoniales, proclamas, cuentas, etc. (Arch. parroquial, Caracas): 29; id. para órdenes (Arch. arzobispal, Caracas): 27.

F

Fábrica, Libros de (Aregue, Carora): 45.
Falces (España): 106.
Falcón, Estado; sus archivos: 52-53.
Falenbok, Mateo Adolfo: 111.
Farfán, José Vicente: 66.
Farías, Juan: 104.
Fayal, Isla de: 105.
Febres Cordero, Tulio: 47.
Feo, Antonio: 107.
Fernández, Francisco: 117.
Fernández, Jacobo: 33, 34, 94, 101.
Fernández, Miguel: 101.
Fernández, Santiago: 107.
Fernández de Falla, Juan: 117.
Fernández Feo, Maximiliano: 113.
Fernández de León, Gobernador: 82.
Fernández Mederos, José: 115.
Fernández Osorio, Joaquín: 111.
Fernández de la Ossa y Córdova, Joaquín: 115.
Fernández Pereyra, José: 111.
Fernando VI: 29.
Ferráez, Tiburcio: 105.
Ferreira de Acevedo, Antonio: 90.
Ferrer, José Joaquín: 117.
Ferrera del Barrio, Luis: 107.
Ferrero, Santiago: 117.
Figueroa, Francisco José de: 54.
Figueroa, José: 116.
Figueroa, Tomás de: 106.
Filosofía, Grados de. Véase Grados de Filosofía; id. de bachilleres, licenciados y maestros en. Véase Grados de bachilleres, licenciados y maestros en Filosofía.
Finol, Andrés José: 115.
Flores, Juan Bartolomé de: 108.
Florida: 101.
Fomento, su documentación: 14.
Fondo franciscano, Sección del Arch. arzobispal (Caracas): 27; id. de Independencia (Arch. General de la Nación, Caracas): 18-20.
Formularios, Libro de (provincia de Santa Cruz, Caracas): 81
Francia: 37, 70, 82, 110
Francia, Felipe: 14; sus papeles (Academia Nacional de la Historia, Caracas): 36.
Franciscanos, Labor misionera de los: 67-68; id. del Convento de San Francisco (Caracas); su nómina: 78-79.
Franco, Martín: 103.
Franco, Vicente: 102, 109.
Freites, Domingo Sixto: 117.
Fuente Ravel, Diego: 113.
Fuenterrabía (España): 107.
Fuentes de la historia de Venezuela en el exterior: 70
Fuentes, Angel Lorenzo de la: 107.
Fuentes, Juan Pedro: 115.
Fundación de cátedras. Véase Nombramientos de catedráticos.
Fundación Creole: 7, 38, 73; id. Ford: 72; id. Eugenio Mendoza: 38, 77; id. John Boulton: 10, 38, 67, 77; su labor archivológica: 72; id. Rockefeller: 72; id. Shell: 38, 77; id. Vicente Lecuna: 38.
Fundaciones piadosas (conventos franciscanos de Puerto Rico): 85; id. y testamentos y escrituras (convento de San Francisco, Caracas): 85.

Funerales. Véase Entierros, funerales y aniversarios.

G

Galicia (España): 92, 105, 112, 114, 116.
Galíndez, Nicolás Francisco: 110.
Gálvez, Alonso José de: 100.
Gálvez, Antonio de: 100-101, 106.
Gálvez, Juan de: 80, 90, 91, 108.
Gálvez, Sebastián: 108.
Gálvez Trejo, Antonio de: 94.
Gámez, Juan de: 94.
Garachico (España): 112, 117.
García, Francisco: 33, 100.
García, Francisco Lucas: 109.
García, Joaquín: 106.
García, José Manuel: 115.
García, Juan Bernabé: 115.
García, Juan Casimiro: 115.
García, Nazario: 103.
García Cádiz, Antonio: 97.
García de Cardona, Lucas: 105.
García del Corral, Rafael: 108.
García Chuecos, Héctor: 14, 16, 18, 19, 50.
García de la Guardia, Francisco: 111.
García Lázaro, Miguel: 94.
García Mohedano, José Antonio: 54, 55.
García y Oliva, Juan José: 56, 57, 58.
Garmendia, Francisco Antonio: 114.
Garmendia, Juan Ignacio: 96.
Garmendia, Martín Ignacio: 114.
Garmendia, Tomás Antonio: 97.
Garrido Arguiano, José: 107.
Gastos públicos, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16.
Gayoso, Francisco: 116.
Gibraltar: 109.
Girado, Vicente Baltasar: 108.
Giraú, José: 82, 98.
Giraú, José Javier: 113.
Gobernadores de Venezuela, Documentos referentes a Ayuntamientos: 15
Gobierno, Libros de. Véase Libros de Gobierno.
Gobierno de Angostura, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 19.
Gómez, Andrés: 100.
Gómez, Francisco: 104.
Gómez, José Antonio: 112.
Gómez, Juan Vicente: 39.
Gómez, Pedro Vicente: 111.
Gómez, Vicente Ramón: 117.
Gómez Hurtado, Angelina: 20.
González, Andrés: 116.
González, Antonio: 103, 104.
González, Bartolomé: 115.
González, Bernardino: 105.
González, Cayetano: 116.
González, Celedonio: 94. 101.
González, Francisco: 89.
González, Francisco Javier: 118.
González, Hipólito Elías: 83.
González, José Dionisio: 113.
González, José Luciano: 114.
González, José Santiago: 114.
González, Laureano: 109.
González, Manuel: 33, 109.
González, Matías: 114.
González, Miguel: 108.
González, Pablo: 95, 101.
González, Pedro: 106.
González, Pedro Jesús: 108.
González, Valentín: 50.
González de Acuña: 30.
González de Albornoz, Francisco: 90, 91.
González Andújar, Francisco: 105.
González Fajardo, Francisco: 110.
González Granadillo, Domingo José: 108.
González Henríquez, Pedro: 111.
González de Linares: 38.
González Morín, José: 115.
González de la Rosa, Juan: 111.
González de Sac..., Manuel: 34.

González Trujillo, Antonio Cipriano: 115.
González del Valle, Pedro: 106.
Gordejuela, Villa de: 106.
Gordón, Jacinto: 106.
Govantes, Gregorio: 94.
Grados de bachiller, licenciados y maestros en Cánones (Arch. Universitario, Caracas): 24; id. en Ciencias políticas y sociales (id.): 24; id. en Filosofía (id.): 24; id. id. (Arch. Universitario, Mérida): 48; id. en Teología (Arch. Universitario, Caracas): 24; id. de romancistas (id): 24.
Gramática, Estudios de; convento franciscano (Caracas): 97.
Granada (España): 114.
Grancho (?), María Manuela: 117.
Grania (?), Juan Esteban: 108.
Grases, Pedro: 77.
La Grita: 113; archivos de: 49-50; parroquia de: 48.
Guacara: 26.
Guadalupe, Gregorio de: 106.
Guadalupe, José: 108.
Guaicaríes o guaiqueríes, Indios: 61, 63.
La Guaira: 29, 32, 105, 106, 107, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117; archivo parroquial de: 35; convento franciscano de: 83; hospedería de: 101; hospicio de: 90; Orden Tercera de: 84.
Guama, Indios: 49; parroquia de: 114.
Guanare: 116; convento franciscano de: 83, 97, 100; hospicio de: 90.
Guanche, José Bernardo: 118.
Guanil, Lorenzo: 101.
Guarenas, Pueblo de: 86, 87, 117, 118.
Guatire (Miranda), Archivo parroquial de: 64-65.
Guayana: 17, 67, 93, 116; archivos de: 53-56; convento franciscano de: 89; gobierno de. Véase Gobierno de Guayana.
Los Guayos: 26.
Guerra y Marina, su documentación: 14.
Guerra, José: 18.
Guerra, Juan: 112.
Guevara, Salvador de: 108.
Guevara, Sebastián de: 91, 104.
Guevara, Vicente Antonio: 111.
Guevara y Lira, Monseñor: 80.
Guía, Domingo Antonio de: 108.
Guillén, José Eduardo: 113.
Guillén, Pedro: 103.
Güímar (España): 112.
Guirán, José: 18.
Guirola, Antonio: 100, 117.
Gumilla, José SJ.: 54.
Gumusi, Roque de: 113.
Gutiérrez, Andrés: 117.
Gutiérrez, Domingo: 114.
Gutiérrez, José Ignacio: 116.
Gutiérrez, Manuel Rosalío Cayetano: 111.
Gutiérrez, Patricio: 109.
Gutiérrez, Roque: 90, 91, 104.
Gutiérrez, Santiago: 105.
Guzmán, Juan: 79.
Guzmán, Juan José: 28.

H

La Habana: 108, 112.
Hábitos, Tomas de; convento de San Francisco (Caracas): 90-92
Hacienda colonial venezolana: 16.
Hacienda Real. Véase Real Hacienda.
Hartigas, Jacinto: 103-104.
La Haya: 65.
Henríquez, José: 107.
Heredia, José Antonio de: 110.
Hernández, Domingo: 116.
Hernández, Francisco: 108.
Hernández, José Manuel: 99, 100, 117.
Hernández, José Pablo de Jesús: 117.
Hernández, Juan: 110.

Hernández, Juan Antonio: 116.
Hernández, Lucas Bartolomé: 112.
Hernández, Manuel Antonio: 109.
Hernández, Pedro: 65, 85.
Hernández, Pedro José: 100, 103, 115.
Hernández, Pedro Vicente: 113.
Hernández, Tomás: 107.
Hernández Camejo, Fernando: 109.
Hernández de la Guerra, Antonio: 113.
Hernández Milanés, Santiago: 48, 49, 52, 83.
Hernández Trujillo, Diego: 110.
Herrera, Agustín: 113.
Herrera, Alonso de: 104.
Herrera, Antonio de: 91, 92, 104.
Herrera, Francisco de: 94.
Herrera del Castillo, Pedro: 107.
Hidalgo, Joaquín: 110.
Hidalguías, Serie del Arch. Municipal (Caracas): 28.
El Hierro (España): 104, 106, 115.
Higuera, Gabriel: 113.
Historia de Aragua de Barcelona: 58.
Hita, Gil de la: 111.
Hoces, Pedro: 94.
Hojas militares, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16.
Honduras, Microfilmación de sus archivos: 72.
Hospicio (La Guaira): 90; id. (Guanare): 90; id. (San Felipe): 89; id. (Trinidad): 90.
Hospino, Villa de: 86.
Hospital de Caridad (Puerto Cabello); su fundación: 41; id. militar (Escuque); sus cuentas: 49; id. (El Tocuyo); su libro de cuentas: 44.
Hostalrique, Villa de (España): 35.
Hozes, Juan de: 96.
Humocaro Bajo, Archivo parroquial de: 43.

I

Ibáñez, Antonio: 32, 33.
Ibáñez, Domingo: 107.
Ibarra, Francisco de: 55.
Ibarra, Gabriel de: 35.
Ibarra, Gabriel Ramón de: 32.
Iglesia franciscana (Coro): 53.
Iglesias, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16.
Ilustres próceres, Fondo del Arch. General de la Nación: 19.
Incorporaciones, solicitudes, etc. (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Independencia, Fondos de (Arch. General de la Nación, Caracas): 18-20.
Indias: 82.
Indice de... libros prohibidos... por la Inquisición de Cartagena de Indias: 27, 79.
Indice cronológico de los acuerdos... del deán, etc.: 28-29.
Indice sucinto: 38.
Indígenas, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16; resguardo de. Véase Resguardo de indígenas.
Indios, Encomiendas y reguardos de. Véase Encomiendas y resguardos de indios; información sobre su origen, progresos y costumbres: 80.
Infante, Dionisio: 109.
Infidencias, Causas de. Véase Causas de infidencias.
Informaciones de aspirantes al hábito franciscano (Arch. arzobispal, Caracas): 78, 84; id. sobre limpieza de sangre (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Inglaterra: 70.
Ingreso y salida de colegiales (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Inquisición, Expedientes sobre: 27, 80.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (México): 73; id. Panamericano de Geografía e Historia (id.): 8, 14, 72, id. venezolano de documentación: 10, 11; sus fines y organización: 69-77.
Instrucción pública, Su documentación: 14.
Insurrección de Juan Francisco de León (Arch. General de la Nación, Caracas): 17; id. contra la Junta Suprema de Caracas (id.): 17.
Intendencia del Ejército y Real Hacienda (Arch. General de la Nación, Caracas): 16.
Inventario del Colegio jesuítico (Mérida): 49.
Inventarios (Arch. de Aragua de Barcelona): 59; id. de la parroquia de La Grita: 50.
Irastroza: 52.
Irigoyen, Esteban de San Joaquín: 88.
Irigoyen, Nicolás: 110.
Islas Canarias: 41.
Islas Vírgenes: 66.

J

Jaén (España): 112, 113.
Jalapa (México): 111.
Jamaica: 94; convento franciscano de: 83.
Jara, Andrés Manuel: 111.
Jaramillo, Diego: 106.
Jedler, Jacobo: 108.
Jedler, Pedro: 108.
Jesús, Manuel de: 91.
Jiménez Pérez, Manuel: 54, 59.
John Boulton, Fundación. Véase Fundación John Boulton.
José, Carlos: 107.
Jaspe de Montenegro, Pedro: 40, 82.
Jubilación de catedráticos. Véase Libros de toma de los títulos de jubilación.
Junta Suprema de Caracas. Véase Insurrección contra la Junta Suprema de Caracas.
Juramentos de doctores, graduados, etc. Véase Libro en que se asientan los juramentos, etc.
Jurisprudencia, Facultad de; su libro de matrículas (Arch. Universitario, Caracas): 22.
Justificantes. Véase Incorporaciones, solicitudes, etc.
Justiniano, Francisco: 92.
Justiniano, Juan Francisco: 115.
Justiniano, Marcos Baltasar: 107.

L

Laborde y Navarro, Angel; archivo de (Academia Nacional de la Historia, Caracas): 37.
Ladrón de Guevara, Juan: 91.
La Laguna (España): 108, 110, 111.
Lagunillas: 35; protocolos de (Registro principal, Mérida): 47.
Laje (?), Felipe Manuel de: 114.
Lamas, Juan Antonio: 112.
Landaeta, Bartolomé de: 106.
Lara, Estado; sus archivos: 42-45.
Lara, José de: 104.
Lara, Tomás de: 90.
Lasso de la Vega, Rafael: 48, 49, 52.
Lastra, Francisco Javier de la: 116.
Lastra, Pedro de la: 51.
Lavastida, Francisco de: 106.
Leal, Ildefonso: 49.
Leal, Pedro José: 107.
Lecuna, Vicente: 14.
Legados y mandos: 82.
Legitimidad. Véase constancia de legitimidad.
León, Antonio de: 92, 106.
León, Juan de: 90, 91, 104.
León, Juan Francisco de. Véase Insurrección de Juan Francisco de

León.
León, Pedro: 117.
León de Betancourt, Juan de: 108.
León y Silva, Juan de: 90.
Letras dimisorias (Arch arzobispal, Caracas): 78, 80.
Level de Goda: 58.
Libro en que asientan los juramentos, etc. (Arch. Universitario, Caracas): 21; id. de acuerdos de la Obra Pía de Chuao: 24; id. de apuntamientos de becas (Arch. Universitario, Caracas): 22; id. de asientos de catedráticos (id); 22; id. B. (parroquia de Barcelona); 60; id. becerro de Nuestra Señora de las Aguas Santas (Cumaná): 61; id. id. de Nuestra Señora de la Salceda (Coro): 52; id. de certificaciones de cursos (Arch. Universitario, Caracas): 22; id. de cuentas del Hospital de El Tocuyo: 44; id. de Gobierno (Archivo arzobispal, Caracas): 67; id. id. (Arch. arzobispal de Ciudad Bolívar): 55; id. del obispo Díaz Madronero: 27, 80; id. de las parroquias de Baruta: 34; id. de la id. de Boconó: 46; id. de la id. de Candelaria (Caracas) 30; id. de la id. de Cantaura: 57; id. de la id. de Maracay (Aragua): 39; id. de la id. de Paraguachú: 64; id. de la id. de Petare: 32; id. de la id. de Santa Aana (Curazao): 65: id. de la id. de Santa Bárbara (Maracaibo): 52; id. de la id. matriz de Trujillo: 45; id. de la Villa de San Luis de Cura: 27; id. de id. y de órdenes (Margarita): 61; id. de grados de bachiller, etc. (Arch. Universitario, Caracas): 22; id. jornal de la Casa de Misericordia (Caracas): 37; id. de jubilación de catedráticos (Arch. Universitario, Caracas): 21; id. de juntas de la Orden Tercera (Carora): 44; id. de matrículas (Arch. Universitario, Caracas): 22; id. de id. en la Facultad de Jurisprudencia (id): 22; id. de misas (Convento de San Francisco, Coro): 18; id. de patentes (id.): 18; id. de razón de la Tesorería (Departamento de Maturín): 61; id. segundo de la Administración del Colegio (Arch. Universitario, Caracas): 21; id. de statu animorum (parroquia de Petare): 32; id. de visita de clases (Arch. Universitario, Caracas): 21.
Il libro e le biblioteche: 8
Libros, Sección del Arch. arzobispal (Caracas): 27, civiles (Registro principal, Caracas): 25; de claustros (Arch. Universitario, Caracas): 21; prohibidos (Arch. arzobispal, Caracas): 80; registro del antiguo archivo de la provincia de Santa Cruz (id): 78, 87, 103.
Licencias a catedráticos (Arch. Universitario, Caracas): 23; id. de confesar predicar y celebrar, Libros de (Arch. arzobispal, Caracas). 79; id. eclesiásticos (id): 67.
Liendo, José Antonio: 114.
Límites, población, caminos y comisos, Indice de (Registro principal, Caracas): 25.
Limpieza de sangre, Fondo de (Arch. General de la Nación, Caracas): informaciones sobre. Véase Informaciones sobre limpieza de sangre y Constancias de legitimación.
Lisboa: 91, 104, 105.
Listas de estudiantes y matrículas (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Lizaro, Bernardo: 33, 92, 105.
Lizaro, Pedro: 105.
Lizaurabal, Padre: 101.
Logroño: 106.
Londres: 36, 59.
López, Agustín: 107.
López, Diego: 91.
López, José Antonio: 115.

López, Mateo: 108.
López, Vicente: 112.
López Agurto de la Mata: 80.
López Herrera, Jerónimo: 105.
López Leal, Felipe: 111.
Losaurrabal, Pedro Vicente: 109.
Lovera, Miguel de: 102.
Lovera, Pedro de: 94, 101.
Lovera, Pedro Miguel: 95, 96, 101, 108.
Lozano, Antonio: 113.
Lozano, José: 104.
Lozano, Juan Nepomuceno: 115.
Lozano Valle, Pedro: 44.
Lucena, Diego de: 105.
Lucena, Pedro Nolasco: 117.
Lugo, Antonio de: 105.
Lugo, Francisco de: 104.
Lugo, Juan de: 90.
Lugo, Nicolás de: 104.
Luque, Juan Francisco: 116.

LL

Llagas, Vicente de las: 33.
Llamosas, José Cipriano Cornelio: 114.
Los Llanos, Síndico de: 101.
Llarena, Juan de: 92, 116.
Llorín (España): 115.

M

Macarao, Valle de: 111.
Macarapana. Véase San Juan Bautista de Macarapana.
Machado, Andrés: 112.
Machado, Carlos: 33, 91, 104.
Machado, Domingo José: 111.
Machado de Luna, Manuel: 29.
Madariaga, Canónigo: 80.
Madeira: 107.
Madrid: 38, 93, 107, 112.
Maiquetía: 87; archivo parroquial de: 35-36.
Málaga (España): 107.
Malagón, Javier: 11.
Malta, Isla de: 106.
Mallorca (España): 107, 116.
Mambrum, Antonio: 117.
Mambrum, Domingo: 117.
Mambrum, Juan: 117.
Mandos. Véase legados y mandos.
Manso de Contreras, Hipólito: 105.
Manuel, Francisco: 90, 91.
Manuscritos (Museo Arqueológico de Mérida): 49.
Maracaibo: 48, 87, 91, 94, 103, 105, 109, 110, 112, 115, 116, 117; archivos de: 50-52; convento franciscano de: 78, 83, 89, 97, 99, 100; Orden Tercera de: 84.
Maracapana. Véase Macarapana.
Maracay: 115, 117; archivo parroquial: 39.
Marañón, Río: 104.
Marchán, Alonso: 105.
Margarita, Isla de: 103, 104, 105, 108, 109, 112, 115; archivos de la: 62-64; convento franciscano de la: 83, 89; misión franciscana de la: 58; Orden Tercera de la: 84.
Mariara: 26.
Marín, Juan Bernardo: 111.
Marina, Juan: 109.
Mariñas, Bartolomé: 113.
Márquez, Juan Santiago: 54.
Márquez, Martín: 94.
Marrero, Pedro: 114.
Martel, Lucas: 112.
Martel, Lucas Francisco: 82, 88, 96, 97.
Martel, Padre: 97.
Martí, Mariano: 28, 37, 54, 67, 77, 78, libros de su visita: 27; 85-87.
Martín Román, José: 116.
Martín de Urbina, José: 107.
Martín de Zamora, Simón: 106.
Martínez Bartolomé: 106.
Martínez, Buenaventura: 94.
Martínez, José Bernardo: 117.
Martínez, Juan: 111.
Martínez, Juan Antonio: 116.
Martínez, Manuel: 114.

Martínez, Pedro: 102.
Martínez, Pedro José: 113.
Martínez de Gordón, Gaspar: 107.
Martínez de Lodosa, Manuel: 114.
Martínez de Lugo, Francisco: 104.
Martínez de Porras, Francisco: 22.
Masa, José María: 117.
Mata, Antonio: 94.
Matemáticas sublimes. Véase Visitas de clases.
Materia civil, Sección del Registro principal (Mérida): 47; id. criminal (id): 47.
Matos, conjuración y proceso de. Véase Conjuración y proceso de Matos.
Matrículas o censos de la diócesis (Caracas): 37; id. de clases (Arch. Universitario, Caracas): 22; id. en la Facultad de Jurisprudencia. Véase Libro de matrículas de la Facultad de Jurisprudencia.
Matrimoniales, Expedientes (Arch. parroquial, Caracas): 29.
Matrimonios, Libros de: 30, 31, 32-34, 34-35, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 50, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 62-63, 66. Véase Disensos y matrimonios.
Maturín, Archivo parroquial de: 64.
Mederos, Juan Miguel: 113.
Médicos, Véase Abogados, médicos y cirujanos
Medina, Diego Joaquín: 111.
Medina, José de: 108, 113.
Mejía, Antonio: 109.
Mejías, Francisca: 110.
Mejorada, Domingo de: 113.
Melo, Manuel de: 107.
Mena, Rodrigo José de: 116.
Méndez, Andrés Evacio: 112.
Méndez, Pedro: 90, 103, 109.
Méndez, Salvador: 93, 100.
Mendoza, Bartolomé: 92.
Mendoza, José Cristóbal de: 117.
Mendoza, Luis Fernando de: 117.
Mendoza, Nicolás de: 105.
Mendoza, Padre: 89.
Mercedarios, convento de; sus papeles (Arch. Universitario, Caracas): 24.
Merentes, Juan José: 108.
Mérida: 30, 49; archivos de: 47-49; convento franciscano de: 83.
México: 23, 31, 111.
Microfilmación de archivos: 66-68.
Mijares de Solórzano, Juan: 34, 38. 109.
Mijares de Solórzano, Miguel Antonio: 109.
Millares Carlo, Agustín: 11.
Miranda, Estado de; sus archivos: 64-65.
Miranda, Francisco de: 36.
Miranda, Juan de: 91.
Miranda, Martín de: 104.
Misas, Libro de. Véase Libro de misas.
Miscelánea, Arch. municipal (Cumaná): 62.
Misiones, Sección del Arch. General de la Nación (Caracas): 17.
Miyares y González, Fernando: 36.
Monagas, Estado de; sus archivos: 64.
Mondragón, Fernando Tadeo: 111.
Monjas carmelitas, Papeles de las. Arch. Universitario, Caracas): 24; id. id. de la Concepción (Caracas): 24; id. id. dominicas: 24.
Monroy, Juan: 108.
Montaña de Navarra Alta: 112.
Montáñez de la Cueva, Tomás Antonio: 111.
Montaño, Manuel: 116.
Montejo (España): 113.
Montero de Espinosa, Antonio: 105.
Montesdeoca, Silvestre: 108.
Morales, Baltasar: 107.
Morales, Juan: 103, 116.
Morales, Pedro José: 108
Morales, Tomás de: 93
Moratán, Juan Antonio: 115.
Moreno, Francisco: 104.

Moreno, Gabriel: 109.
Moreno, José: 54
Moreno, Juan Pablo: 34.
Morillo, Antonio Gervasio: 114
Morillo, Antonio de Jesús: 116.
Morillo, Domingo: 33.
Morillo, Joaquín Buenaventura: 112.
Mortuorias, Series del Registro principal Maracaibo): 51; id. de Mérida: 47.
Mosquera, Francisco Antonio: 116.
El Movimiento emancipador de Hispanoamérica: 77
Mucuchíes, Protocolos de: 47
Mudarra, Juan de: 90, 91, 93.
Munar, Salvador: 107.
Muñoz, Fernando: 113.
Muñoz, Manuel Antonio: 111.
Muñoz, Manuel José: 112.
Murcia (España): 115.
Museo arquidiocesano (Mérida); sus manuscritos: 49; id. Nacional de Historia (México): 73.
Música, Cátedra de; su provisión. Véase Provisión de la cátedra de música.

N

Nadal, María Nicasia: 117.
Naiguatá: 35.
National Catalogue of manuscripts collections: 72.
Navarra (España): 114.
Navarrete, Juan Antonio: 18, 37, 68, 96, 97, 114.
Navarrete, Rafael: 114, 117.
Navarro, José: 101.
Necrología del convento franciscano (Coro): 18.
Nectario María, Hermano: 36.
Negocios eclesiásticos (Arch. General de la Nación, Caracas): 17.
Negros, Trata de. Véase Trata de negros.
Niquitao, Archivo parroquial de: 47.
Nocedal, Marcos: 111.
Noda, José Paulino de: 113.
Noguera, Blas: 105.
Noguera, José Gregorio: 113.
Nombramientos de catedráticos, fundación de cátedras: 23.
Norcilla, Luis: 116.
Norte (Margarita), Archivo parroquial de: 63.
Novicios del convento franciscano (Caracas); su nómina: 103-118.
Nuestra Señora de las Aguas Santas (Cumaná); su libro becerro: 61.
Nuestra Señora de Altagracia de Pedraza: 48.
Nuestra Señora de la Chiquinquirá. Véase Chiquinquirá.
Nuestra Señora del Valle. Véase Valle, Parroquia del.
Nuestra Señora de la Guía (Tenerife): 115.
Nuestra Señora de la Merced de la Provincia del Brasil, Marañón y Gran Pará: 104.
Nuestra Señora del Rosario de la Vega, Pueblo de: 110.
Nuestra Señora de la Salceda (Coro); su libro becerro: 52.
Nuestra Señora de la Victoria de Nirva: 106.
Nueva Barcelona: 107, 109, 110, 111, 112, 115, 117.
Nuevo Reino de Granada: 49, 91-92, 93.
Nulidad y cumplimiento de contratos, Indice (Registro principal, Caracas): 25.
Núñez, Cristóbal: 107.

O

Obras públicas: 6; su documentación: 14.
Ocopi. Véase Santa Rosa de Ocopi.
Ocumare, Sabana de: 116.
Ocumare del Tuy (Miranda): 65.
Ocupación de Trinidad, Sección del Arch. General de la Nación (Caracas): 17.
Odena, Nicolás de: 57, 58.

O. E. A.: 7, 11.
Ojeda, Francisco de: 104.
Ojeda, Juan de: 115.
Ojeda, Salvador de: 104.
Oleaga, Antonio de: 115.
Oliver Brachfeld, F.: 46.
Olivera, Antonio de: 105.
Olóriz, José: 54.
Olot, Raimundo de: 54.
Ontiveros, Antonio de: 108.
Oñate (España): 114.
Oñate, José de: 106.
Oporto: 104, 115.
Oposiciones a cátedras. Véase Provisión, oposiciones y opositores.
Opositores a cátedras. Véase Provisiones, opositores y oposiciones.
Orantes, Juan: 116.
Orden Tercera: 44, 84.
Ordenes, Expedientes para. Véase Expedientes para órdenes; libros de: 58: reales. Véase Reales Ordenes.
Orinoco: 17, 54, 56, 57.
La Orotava, Puerto de (Canarias): 101; villa de: 107, 108.
Orozco, Nicolás Victoriano: 118.
Ortega, Buenaventura: 99, 100.
Ortega, Pedro: 105.
Ortegón, Bernardo: 90.
Ortiz Nieto, Juan: 93.
Ortiz de la Renta: 96.
Oscoz, Martín de: 102.
Osio, Isidoro: 100, 115.
Osorio, Diego de: 46.
Otero y Lobera, Pedro de: 105.
Ovalle, José Miguel de: 109.
Oviedo (España): 106, 107.
Oviedo, José Manuel: 108.
Oviedo y Baños: 28.

P

Padilla, Juan de: 106, 110.
Padrino, Marcos: 110.
Padrón, José Marcelino: 112.
Pagán, Guillermo: 30.
Palacios y Bravo, Luciano: 113.
La Palma, Isla de (Canarias): 104, 105, 107, 113, 115, 117.
Pampatar: 63; archivo parroquial de: 64.
Pamplona (España): 48, 91, 105.
Pao: 57.
Paparoni, Monseñor: 60.
Papeles de las familias Vegas-Palacios, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17; id. del doctor Julián Viso; id. (id.): 17; id. de don Manuel Centurión. id. (id.): 17.
Patentes: 84, 90; libro de. Véase Libro de patentes.
Paraguachí, Archivo parroquial de: 64.
Paraguatina, Jerónimo: 34.
Paraguay, Microfilmación de sus archivos: 72.
Paraíso, Vicente del: 104.
Paredes, Lázaro: 104.
Pariaguán, Tierra de indios de: 60.
Parra Pérez, Caracciolo: 36, 78.
Parroquias, Sección del Arch. arzobispal (Caracas): 26.
Partidas de bautismo, legitimación y buenas costumbres (Arch. Universitario, Caracas): 23.
La Pascua, Valle de: 110.
Pedraza, Nuestra Señora de Altagracia de. Véase Nuestra Señora de Altagracia de Pedraza.
Pedrosa, Rafael: 113.
Peláez, José María: 113.
Penedo, Nicolás: 115.
Peniche, Esteban: 118.
Peña, Cristóbal de la: 35.
Peña, Vicente: 99, 114.
Peñalver, Pedro: 111.
Peraza, Tiburcio: 112.
Pereda, Francisco: 111.
Pereira, José: 106, 107.
Pereira, Juan Francisco: 110.
Pereira, Sancho: 107.
Pereyra, Tomás: 102.

Pérez, Francisco: 110.
Pérez, Javier: 112.
Pérez, José Gregorio: 113.
Pérez, José Ignacio: 116.
Pérez, Juan: 105. 116.
Pérez, Juan Tomás: 109.
Pérez, Lucas: 106.
Pérez, Manuel: 66, 105, 106.
Pérez, Silvestre: 118.
Pérez de Aguilera, Luis Fernando: 114.
Pérez Alfaro, Bartolomé: 41.
Pérez Camacho, Andrés: 92, 106.
Pérez de Herrera, Antonio: 113.
Pérez Lozano, Francisco: 58, 64.
Pérez de Valenzuela, Juan: 105.
Pérez Vila, Manuel: 28.
Perjuicios, Sección del Registro principal (Caracas): 25.
Personal, Fondo del Arch. arzobispal (Caracas): 84.
Perú: 82, 90, 94, 103.
Peruz (?), Martín: 115.
Petare: 68, 113; archivo parroquial de 31-32.
Petra, Villa de (Mallorca): 107.
Picaso, Martín: 92.
Picón, Félix Cayetano: 109.
Picón, Tiburcio: 101.
El Pilar, Iglesia del: 68; pueblo de: 113.
Pineau, Juan: 59.
Pineda, Pedro de: 109.
Pino, José Jerónimo del: 109.
Piña, Juan José: 113.
Piñeyro, Ciriaco: 49.
Píritu: 57, 65; franciscanos de: 54; misiones de: 68, 108; su archivo: 58-59.
Pirón, Juan: 116.
Pizarro, Sebastián Lorenzo: 54.
Plasencia (España): 106.
Población. Véase Límites, población, etc.
Poleo, Mariano: 115.
Pompas, Bartolomé Francisco: 105.
Ponte, José Francisco: 105.
Ponte, Miguel de: 34, 35, 81, 100, 105.
Ponte, Pedro de: 90, 104.
Popayán: 114.
Porcionistas, Sección del Arch. arzobispal (Caracas): 27.
Porlamar: 63; archivo parroquial de: 64; puerto de: 104.
Portoalegre (Portugal): 104, 105.
Portugal: 104, 105, 107.
Pozo, Fernando del: 113.
Pozuelos, Misión de; su archivo: 59.
Prado, Alvaro: 89.
Prado, Esteban: 116.
Pregonero: 49.
Premios. Véase Incorporaciones, solicitudes, etc.; universitarios. Véase Asiento de los premios, etc.
Priego (España): 103.
Prieto, Alonso: 91.
Primer Congreso Internacional de Archivos y Bibliotecas (Roma): 8.
Probaciones y profesiones de novicios (Arch. arzobispal, Caracas): 81.
Próceres, Correspondencia de: Véase Correspondencia de próceres.
Procesos diversos, Sección del Registro principal (Barcelona): 60.
Proclamas. Véase Expedientes matrimoniales.
Profesiones, Libro de: 49.
Protocolos de Bailadores: 47; id. de Barquisimeto: 43; id. de Caracas: 25; id. de Ciudad Bolívar: 55; id. de Coro: 52; id. de Cumaná: 62; id. de El Ejido: 47; id. de Escuque: 46; id. de Lagunillas: 47; id. de Mérida: 47; id. de Mucuchíes: 47; id. de Timotes: 47; id. de Trujillo: 46; id. de Valencia: 40.
Provincia de Santa Cruz (Caracas); su archivo: 80; su libro registro: 78.
Provincia (Caracas), Archivo: 18; id. de Barquisimeto: 18; id. de Cumaná: 18; id. de Valencia: 18.

Provincialato (Arch. arzobispal, Caracas): 81-82.
Provisión de cátedras. Véase Cátedras, Provisión de; id. de la de música (Arch. Universitario, Caracas): 23.
Provisiones, oposiciones y opositores a cátedras (Arch. Universitario, Caracas): 20-21, 24.
Provisiones reales (Arch. arzobispal, Caracas): 90. Véase Reales provisiones.
Public Record Office (Londres): 36.
Pucheta, Diego Manuel: 82, 88.
Pucheta Juan José: 111.
Pucheta de Rojas, Diego: 110.
Puente de Don Gonzalo (Cádiz): 106.
Puerta, Francisco de la: 110.
Puerta, Francisco Antonio de la: 111.
Puerta, Jacinto de la: 111.
Puerto Cabello, Archivos de: 41-42; castillo de: 101; Orden Tercera de: 84.
Puerto de la Cruz, Ciudad del: 59.
Puerto España (Trinidad): 66.
Puerto Rico: 54, 58, 59, 64, 82, 96, 97, 104, 109, 111, 114, 116; convento franciscano de: 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103; su libro de fundaciones piadosas: 85: obispado de: 101; Orden Tercera de: 84.
Puerto de Santa María (España): 112.
Puigcerdá, Jaime de: 54.
Purísima Concepción, Cofradía de la (La Grita). Véase Cofradía de la Purísima Concepción.
Puyals, José: 118.

Q

Quejas; 16; sección del Registro principal (Caracas): 25, 26.
Quevedo, Agustín de: 68, 95, 101.
Quiamare, Tierras de indios de: 60.
Quíbor: 68; archivos parroquiales de: 43.
Quintana, Pedro de: 96, 111.
Quintero, Arzobispo: 48.
Quintero, Pío José: 115.
Quiñones, José Francisco: 115.
Quito: 93.

R

Racional; Libro (Arch. parroquial de La Grita): 49-50.
Raimundo, Juan Antonio: 110.
Raldíriz, José Antonio: 116.
Ramos de Lora, Juan: 48.
Ravelo, Domingo: 82, 115.
Ravelo, Francisco Antonio: 97.
Ravelo, Juan Antonio: 88, 98, 113.
Ravelo, Juan José: 109.
Ravelo, Juan Manuel: 115.
Razquin, Francisco Esteban: 35.
Real Audiencia, Abogados de la. Véase Abogados de la Real Audiencia.
Real Consulado, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 15.
Real Hacienda, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 16; subsección del Registro principal (Mérida): 47. Véase Intendencia y Real Hacienda.
Reales Cédulas, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17; id. del Cabildo eclesiástico (id.): 28, 29; id. del Archivo del Estado (Maracaibo): 50.
Reales Cédulas. Ordenes y Decretos, subsección del Registro principal (Mérida): 47.
Reales Decretos. Véase Reales Cédulas, Ordenes y Decretos.
Reales Ordenes, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17. Véase Reales Cédulas, Ordenes y Decretos.
Reales Provisiones, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17.

Reclamaciones: 16.
Rectores, Elecciones y renuncias de. Véase Elecciones y renuncias de rectores.
Regalado de Riberos, Pedro: 110.
Registro del oficio de ministro provincial (Arch. arzobispal, Caracas): 81.
Registro principal de Barcelona: 60; id. de Barquisimeto: 42-43; id. de Caracas: 14, 25-26; id. de Ciudad Bolívar: 55; id. de Coro: 52; id. de Cumaná: 62; id. de Maracaibo: 51; id. de Mérida: 47; id. de Puerto Cabello: 41-42; id. de Trujillo: 45 46; id. de Valencia: 40; id subalterno de Boconó: 46; id. id. de Quíbor: 43; id. id. de El Tocuyo: 44; id. id. de Trujillo: 46.
Reglamentos del Archivo General de la Nación (Caracas): 14.
Reigada, Marcelino: 100.
Relación y testimonio de la visita... de don Mariano Martí: 37.
Relaciones Exteriores, Ministerio de; su documentación: 14; id. Interiores; id.: 14.
Rendón Juan: 94.
Rendón, Juan Bautista Ignacio: 107.
Rendón, Luis Ignacio: 108.
Rendón Sarmiento, Pedro Nicolás: 108.
Renta de tabaco, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17; sección del Registro principal (id.): 25.
Rentas del convento de San Agustín (Arch. Universitario, Mérida): 48.
Renuncias de rectores. Véase Elecciones y renuncias de rectores.
Resguardos de indios. Véase Encomiendas y resguardo de indios; id., sección del Registro principal(Barcelona): 60.
Residencias, Causas de. Véase Causas de residencia.
Resurrección, Manuel de la: 104.
Retablo de San Francisco: 102.
Reyes, Baltasar de los: 104, 105.
Reyes, Domingo de los: 35.
Reyes, Francisco Javier de los: 109.
Reyes, Julian Francisco: 113.
Reyes, Melchor de los: 105.
Reyes Barroso, Francisco de los: 112.
Reyes Espinosa, José de los: 116.
Reygada, Francisco: 114.
Reygada, Marcelino: 114.
Ribas, Marcos José: 21.
Ribeiro de Mera, Manuel: 105.
Ricardos, Martín: 113.
Rincón, Francisco del: 30.
Rincón, Manuel: 109.
Rincón, Pueblo de: 113.
Río Caribe (Sucre); Archivo parroquial de: 62.
Río Negro: 54.
Rionegro, Padre: 36.
Río Negro, San Carlos de. Véase San Carlos de Río Negro.
Rivas, Francisco Esteban de: 112.
Rivas, Matías: 110.
Rivas, Melchor: 106.
Rivera, Antonio de: 104.
Rivera, Esteban Alonso de: 117.
Rivera, Sebastián de: 107.
Rivero, Domingo Felipe: 114.
Riveros, Gregorio: 106.
Riveros, Pablo: 90, 91, 104.
Robinson, Guillermo: 59.
Rockefeller, Fundación. Véase. Fundación Rockefeller.
Rodas, Miguel de: 108.
Rodríguez, Antonio José: 117.
Rodríguez, Francisco: 112.
Rodríguez, Francisco José: 111.
Rodríguez, José: 112.
Rodríguez, José Antonio: 110.
Rodríguez, José Francisco: 98, 99.
Rodríguez, Juan Francisco: 113.
Rodríguez, Juan José: 99, 100, 102, 115.
Rodríguez, Juan Manuel: 32.
Rodríguez, Manuel Antonio: 114.
Rodríguez, Matías: 105.

Rodríguez, Miguel: 100, 113.
Rodríguez, Pedro: 110.
Rodríguez. Pedro Juan: 118.
Rodríguez. Rafael Antonio: 114.
Rodríguez Camejo, Manuel: 96, 114.
Rodríguez Fajardo, Francisco José: 116.
Rodríguez Guirola, Alejandro: 110.
Rodríguez Guirola, Pedro: 108.
Rodríguez Jurado, José: 108.
Rojas, Felipe Santiago: 113.
Rojas, José María de: 109.
Rojas, Juan de: 117.
Romancistas, Grados de. Véase Grados de Romancistas.
Romero, Marcos: 89, 99, 100, 115.
Romero, Matías: 98.
Romero, Pablo Antonio: 32.
Rosa, Bartolomé de la: 82, 92.
Rosado, Fernando: 33, 106.
Rosado, Francisco: 91, 92, 104.
Rosado, Tomás: 107.
Rosario, José del: 104, 105.
Roscio, Germán: 41.
Roscio, José Félix: 30, 41, 42.
Roselio, Pedro: 111.
Rotary Club (Caracas): 9.
Rovira, Félix: 35.
Rubí, Juan Vicente: 117.
Ruiz, Bernabé: 110.
Ruiz, Diego Anacleto: 102.

S

Saavedra, Félix: 101.
Sabana de Ocumare: 116.
Sacramento, Cofradía del. Véase Cofradía del Sacramento.
Sacramentos, Libro de (Museo Arqueológico, Mérida): 49.
Sagradas órdenes, Registro de (Arch. arzobispal, Caracas): 67.
Salafranca, Simón: 111.
Salamanca, Francisco de: 91, 94.
Salas, Alonso de: 108.
Salaverría, Antonio: 107.
Salazar, Juan Manuel: 117.
Salazar, Manuel: 117.
Salazar, Simón de: 112.
La Salceda, Convento de Nuestra Señora de la. Véase Convento de Nuestra Señora de la Salceda.
Salcedo, Francisco Manuel: 114.
Salinas, Obispo: 80.
El Salvador; microfilmación de sus documentos: 72.
San Agustín de la Florida: 107.
San Agustín, Convento de (Mérida). Véase Convento de San Agustín.
San Agustín, Manuel de: 104, 105.
San Agustín, Miguel de: 104-105.
San Antonio de Tabay (Mérida); sus libros: 45.
San Antonio, Domingo de: 93.
Sanare, Archivos parroquiales de: 43.
San Basilio del Chaparro, Ermita de: 57.
San Buenaventura de la Margarita Misión de: 57.
San Carlos, Villa de: 107.
San Carlos del Río Negro: 68.
San Cristóbal, Archivo de su parroquia matriz: 50; villa de: 113.
Sánchez, Antonio: 117.
Sánchez, Domingo: 109.
Sánchez, Gregorio: 107.
Sánchez, Juan: 105.
Sánchez, Manuel Segundo: 14
Sánchez, Miguel Antonio: 112.
Sánchez, Pablo Francisco: 117.
Sánchez Virués, Juan: 92.
San Dionisio, Cofradía de (Carora): 44.
San Felipe, Castillo de (Puerto Cabello); su archivo: 42; convento franciscano de: 83; Hospicio de: 89.
San Felipe de Austria: 113.
San Felipe el Fuerte, Ciudad de: 102.
San Francisco, Convento de (Caracas): 63, 116; libro de tomas de hábitos y de profesiones (Arch. arzobispal, Caracas): 80, 90-92; sus

papeles (Arch. Universitario, Caracas): 24; convento de Santo Domingo: 83; misión de: 60.
San Francisco de Yare (Miranda): 65.
San Francisco, Matías de: 104.
Sangróniz, Andrés de: 100, 107.
San Hipólito, Bernardino de: 58.
Saint Louis University (Missouri): 72.
Saint Thomas, Archivo de la parroquia de: 56.
San Jacinto de Urica, Archivo de: 57.
San Joaquín, Archivo de: 57.
San Joaquín Irigoyen, Esteban de: 51, 61.
San Jorge de Santurce (Vizcaya): 111.
San José de Uruña (Trinidad), Archivo parroquial de: 65-66.
San Juan (Margarita), Archivo parroquial de: 63.
San Juan Bautista Maracapana: 61.
San Juan de Dios (Maracaibo), Archivo parroquial de: 52.
San Juan de Puerto Rico: 107.
San Judas de Maturín, Misión de: 64.
San Lorenzo, Misión de: 60.
Sanlúcar de Barrameda (España): 105. 116.
San Luis de Cura, Villa de; su libro de gobierno: 27.
San Mateo: 68, 110; Archivo parroquial de: 39; microfilmación de sus archivos: 74; pueblo de: 116; tierras de indios de: 60.
San Miguel (Trujillo); archivo parroquial de: 47; isla de: 105; misión de: 60.
San Miguel de Orituco, Valle de: 109.
San Nicolás, (Barquisimeto), doctrina de: 93.
San Pablo, Misión de: 60; parroquia de. (Caracas). Véase Santa Teresa.
San Pablo y Nuestra Señora de la Caridad, Hospital de: 31.
San Pedro y San Pablo (Maracaibo), Archivo parroquial de: 51.
San Rafael de Barrancas (Monagas), Archivo parroquial de: 64.
San Sebastián: 110, 113.
San Vicente de Carapa: 55.
Santa, José Policarpo: 115.
Santa Ana (Curazao), Archivo parroquial de: 65; pueblo de: 60.
Santa Ana del Valle de la Banda del Norte. (Margarita). Véase Norte.
Santa Bárbara (Maracaibo), Archivo de la parroquia de: 53.
Santa Clara (Santo Domingo), Convento franciscano de: 83, 89.
Santa Cruz de Caracas, Provincia franciscana de: 27; su archivo: 67.
Santa Cruzada, Bulas de la. Véase Bulas de la Santa Cruzada.
Santaella, Francisco: 101, 102.
Santa Fe: 93; Audiencia de. Véase Audiencia de Santa Fe.
Santa Lucía (Miranda): 65.
Santa María de Vigo: 112.
Santa María, Bernardino de: 91, 104.
Santa María, Juan de: 104, 105.
Santander (España): 61, 115.
Santa Rosa, Colegio de. Véase Colegio de Santa Rosa.; pueblo de; su libro de sacramentos: 49.
Santa Rosa de Ocopi. Archivo de: 57.
Santa Rosalía (Caracas), Archivo parroquial de: 31.
Santa Teresa (Caracas), Archivo parroquial de: 31; id. (Miranda): 65.
Santa Teresa de Chaguaramal: 64.
Santa Ursula, Lugar de: 111.
Santiago, Bartolomé: 107.
Santiago de los Caballeros (Santo Domingo): 112; convento franciscano de: 83; Orden Tercera de: 84.
Santiago de Galicia, Provincia de: 111.

Santísima Cruz y Nuestra Señora de Candelaria, Iglesia parroquial de. Véase La Candelaria, Parroquia de.
Santísima Trinidad, Pueblo de: 48.
Santísimo, Cofradía del. Véase Cofradía del Santísimo.
Santo Cristo (La Grita), Cofradía del. Véase Cofradía del Santo Cristo.
Santo Domingo: 37, 59, 83, 94, 96, 103, 106, 112, 116, 117; Audiencia de. Véase Audiencia de Santo Domingo; convento franciscano de: 78, 97, 102, 103, 114; sus papeles (Arch. Universitario, Caracas): 24; Orden Tercera de: 84.
Santo Tomé de Guayana. Véase Ciudad Bolívar.
Santos, Hipólito de los: 107.
Santos, Juan de los: 104, 105.
Santos, Juan Antonio de los: 115.
Santos, Juan Cirilo de los: 106.
Santos, Nicolás de los: 91.
Santos Origuen, Martín de los: 117.
Santos y Picón, Francisco Antonio de los: 111.
Sarriá Antonio: 11a.
Sarviola, Nicolás de: 106.
Sección venezolana del Archivo General de Colombia (Fundación John Boulton, Caracas): 38.
Secciones o series del Arch. General de la Nación (Caracas): 14-20.
Secuestros, Indice de (Arch. del Registro principal, Caracas): 26.
Sedeño, Alvaro: 108.
Seijas, Juan Dionisio de: 100, 115.
Sejas, Mateo de: 33.
Seminaristas, Sección del Arch. arzobispal, (Caracas): 27.
Seminario, Sección del Arch. arzobispal Caracas): 27; cuentas del: 37.
Serpa, Francisco de: 92.
Serrano, Bartolomé: 93, 94.
Serrano, Jerónimo: 94.
Seta, Francisco de: 90.
Seva, Mariano. Véase Ceva, Mariano.
Sevilla: 104, 106, 107, 109, 116.
Shell, Fundación. Véase Fundación Shell.
Shellenberg, T. R.: 77.
Sierra, Francisco Pascual: 109.
Sierra, José Felipe del Rosario: 116.
Sierralta, Juan de: 32.
Silva, Jerónimo de: 106.
Silva, José Esteban: 114.
Silva, Juan de: 104.
Silva, Manuel de: 92, 105.
Silva, Vicente de: 104.
Sobremonte, Benito de: 91, 104.
Sociedad Bolivariana de Venezuela: 10.
Sogamoso: 111.
Solares. Véase Casas y solares.
Solarte, Francisco de: 110.
Solarte, Juan José: 98.
Soler Baltasar: 46.
Solicitudes de estudiantes. Véase Incorporaciones, solicitudes, etc.; id. y enfiteusis (Arch. municipal, Cumaná): 62.
Solindano, Francisco: 104.
"Some Franciscans sources in the Archives and Libraries of America": 8.
Somoza, Antonio de: 93.
Sos (Aragón): 115.
Sosa, Francisco Javier: 99, 100.
Sosa, José Miguel de: 117.
Soto, José Joaquín de: 37, 86.
Soto y Monasterio, Manuel de: 54.
Soublette, Carlos: 61.
Suárez, José Francisco: 109.
Suárez, Juan Esteban: 110.
Suárez, Luis: 112.
Suárez, Luis José: 112.
Suárez, Salvador Francisco: 108.
Suárez Blanco, Manuel: 107.
Sucesorales, Sección del Registro principal (Barcelona): 60.
Sucre, Estado; sus archivos: 60-62.

Suriá, Jaime: 26, 27.

T

Tabacos, Renta de. Véase Renta de tabacos.
Táchira, Estado: 49; sus archivos: 49-50.
Talavera, Mariano: 35, 50, 55, 58.
Tamarón, Pedro: 23, 31.
Tamayo, Guillermo; su biblioteca: 38.
Tarife (?), Juan José: 113.
Tárraga, Félix de: 54.
Tasas: 16.
Tavira (Portugal): 105.
Tejeda, Ignacio: 115.
Tello, Miguel: 100.
Tenerife (Canarias): 106, 110, 112, 113, 114, 116.
Teología, Grados de bachiller, licenciado y maestro en. Véase Grados de bachiller, licenciado y maestro en Teología.
Los Teques (Miranda), Archivo parroquial de: 64.
Teruel (España): 111.
Tesoro de noticias: 28.
Testamentarías, Sección del Registro principal (Caracas): 25.
Testamentos, Serie del Arch. arzobispal (Caracas): 26; id. del Registro principal (Coro): 52. Véase Fundaciones y testamentos.
Tierras, Sección del Registro Principal (Caracas): 25; id. del Registro principal (Cumaná): 62.
Tierras baldías, Sección del Registro principal (Caracas): 25.
Timotes, Protocolo de: 47.
Tirado, Blas: 107.
Título de ciudad a Puerto Cabello: 41.
Tobar, Manuel de: 101.
El Tocuyo: 42, 89, 92, 94, 104, 106, 109, 110, 111, 114, 116; sus archivos: 43-44; convento franciscano de: 67, 83, 97, 100.
Toledo, Bartolomé de: 106.
Tomas de hábito y profesiones, Convento de San Francisco (Caracas): 80, 90-92.
Tomas de razón, Fondo del Arch. General de la Nación (Caracas): 17-18.
Toro, Fermín (Arch. de la Academia Nacional de la Historia, Caracas): 36.
Toro, Marqués de: 26.
Torralva, Francisco: 33.
Torre, Alonso de la: 106.
Torre, Francisco de la: 34, 90, 94.
Torre, Juan de la: 107.
Torre, Nicolás de la: 106.
Torres, Antonio Francisco: 113.
Torres, José Gabriel: 115.
Tovar: 49.
Tovar, Manuel de: 32.
Tovar, Manuel Felipe: 107-108.
Tovar, Mauro de: 80.
Tovar y Mejías, Martín de: 101.
Trata de negros: 26.
Triana (Sevilla): 107.
Tributos: 16.
Trinidad, Isla de: 93, 108; archivos de: 65-66; convento franciscano de: 67, 83; Hospicio de: 90.
Trujillo (Perú): 103.
Trujillo (Venezuela): 89, 91, 106, 108, 109, 114; archivos de: 45-47; convento franciscano de: 67, 78, 89, 97, 100.
Turmero: 110, 113.
Tutelas, Indice de (Registro principal, Caracas): 25.
Tutelas y curatelas (Registro principal, Barcelona): 60.
Tuy de Ocumare, Valle del: 110.

U

Ubides, Juan Miguel de: 35.
Ubides, Miguel: 111.
Ubisco, Felipe: 55, 100, 116.
Uiperfelden: 111.

Unda, Juan Vicente de: 48, 52.
Unesco: 72.
Universidad Católica Andrés Bello: 10; id. Central (Caracas): 9; id. de Mérida; su archivo: 47-48.
Urbina, José Antonio Javier: 112.
Urdaneta, Carlos: 36.
Uría y Mungía, José Gabriel de: 109.
Urica. Véase San Jacinto de Urica.
Uruña, San José de. Véase San José de Uruña.

V

Valencia: 97, 111, 114, 117; archivo franciscano de: 83; id. provincial: 18; archivos de: 40-41; convento franciscano de: 67, 90, 97, 98, 99, 100, 102.
Valencia del Rey: 106.
Valenzuela, Francisco de: 100, 115.
Valera, Archivo parroquial de: 47.
Valero, Tomás: 68, 95, 102, 109.
Valverde, José Félix: 30.
El Valle: 68.
Valle de Choroní, Archivo parroquial de: 40.
Valle del Espíritu Santo (Margarita). Véase El Valle.
Valle de Guaizaga, Archivo parroquial de: 42.
Valle de San Juan Bautista (Margarita). Véase San Juan.
Valle, José Francisco del: 114.
Valle, Parroquia del; su archivo: 34-35, 63.
Valle, Pedro José del: 107.
Vallenilla Lanz, Laureano: 19.
Vargas, Agustín de: 115.
Varios, Arch. episcopal de Valencia: 41.
Vasconcelos, Antonio: 103.
Vásquez, Angel: 99.
Vásquez, Martín: 93, 94.
Vásquez de Escobedo, Diego: 35.
Vásquez de Rivera, Francisco: 100.
Vaz de Meira, Miguel: 105.
Vázquez, Juliana: 116.
Vegas, Pedro Tomás: 17.
Vega Palacios, Papeles de la familia de. Véase Papeles de la familia Vega Palacios.
Vega Palacios, José de la: 105.
Vela, Diego Jerónimo de: 107.
Vela, Simón: 105.
Velasco, José de: 106.
Velasco y Mendoza, Juan: 113.
Velázquez, Juan Antonio: 57.
Vélez Málaga (España): 108.
Vélez, Andrés: 94.
Vélez, Francisco: 108.
Vélez, Francisco Antonio: 94, 95.
Vélez, Francisco Esteban: 101, 108.
Vélez, Mateo: 95, 101, 103, 108.
Vélez, Pedro: 108.
Vellis, Juan José: 108.
Vellorico, Francisco de: 105.
Venezuela, Archivos de; su estado actual: 7-8; necesidad de su estudio: 8-9; gobernación de: 49; obispado de: 101.
Ventura de Campos, Antonio: 112.
Vera, Francisco Antonio: 35.
Vera, Francisco Bernabé: 117.
Vera, Pascual de: 113.
Vera, Villa de: 112.
Verde, Juan José: 112.
Vergara, Juan Antonio: 96, 112.
Veytia, Miguel Antonio: 113.
Viana (Navarra): 114.
Viana, Juan Antonio: 32, 33, 35.
Vicarios capitulares, Elecciones de. Véase Elecciones de vicarios capitulares; id. generales; papeles relativos a: 80.
Vicente Lecuna, Fundación. Véase Fundación Vicente Lecuna.
La Victoria: 116, 117; archivo parroquial de: 40; Hospicio de: 83.
Vidal, Juan: 55.
Vila do Conde (Portugal): 107.
Vila, Domingo: 111.
Viloria, Juan de: 32, 87, 110,112.
Villa de Cura, Archivo parroquial

de: 39-40; microfilmación de sus documentos: 74.
Villada, Villa de: 111.
Villafaña y Castillo, Pedro de: 54.
Villalobos, Francisco de: 104.
Villanueva (Córdoba): 117.
Villanueva, Bartolomé de: 94, 95, 101.
Villanueva, Laureano; su colección de documentos: 37.
Villoria, Juan de: 100, 106.
Viña, Silvestre de la: 113.
Virués, Martín: 109.
Visita del obispo Martí, Libros de la: 67, 79, 85-87.
Visitas de cátedras (Arch. Universitario, Caracas): 21; id. de clases (id.): 21; id. generales y de clases (id.): 24; id. públicas (Arch. General de la Nación): 18. Véase Abastos, diezmos, etc.
Viso, Julián. Véase Papeles del doctor Julián Viso.
Vivas, Juan de: 33.
Vivas, Pedro Juan: 117.
Vivero (Galicia): 116.
Vives, Juan de: 113.
Vizcaya: 105, 111, 113, 115.
Volcán, Teresa: 114.

X

Xedler. Véase Jedler.
Xerox, Procedimiento: 75-76.

Y

Yanes, F. J: 36.
Yaracuy: 42.
Yare, San Francisco de. Véase San Francisco de Yare.
Yepes de la Peña, Simona: 114.
Yrahuzqui, Domingo de: 105.

Z

Zafra (España): 104.
Zaragoza (España): 106.
Zeboruco: 49.
Zerpa, Francisco: 104.
Zidardia, Manuel de Jesús Nazareno: 84, 88, 112.
Zubiaurre, Francisco: 114.
Zubillaga, Cecilio; su archivo (Carora): 44.
Zulia, Estado: 49; sus archivos: 50-52.

INDICE

Posdata 11

Los Archivos 13

Apéndices 77

Indice Analítico 119

LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE VENEZUELA de Lino Gómez Canedo, se terminó de imprimir el 15 de septiembre de 1966 en los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria de la Universidad del Zulia, bajo la dirección de Angel R. Delgado Ocando. Se tiraron 1.000 ejemplares.

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTORICAS

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTORICAS

CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION

Dr. José A. Borjas Sánchez
Decano-Presidente

Dr. Adolfo García Díaz
Secretario

Consejeros:

Lic. José M. Tredunlo Monsó

Dr. Ramón Avila Girón

Dr. Rafael Acosta Martínez

Dr. Hugo Morales Maggiolo

Dr. Roberto Jiménez Maggiolo

Soc. Demetrio Zuleta Bracho

Lic. Eddy Angulo Morán

Dr. José Pascual Buxó
Director de la Escuela de Letras

Dr. Adolfo García Díaz
Director de la Escuela de Filosofía

Dr. Raúl Osorio
Director de la Escuela de Educación

Dr. P. A. Barboza de la Torre
Director de la Escuela de Periodismo

Representante de los Egresados:

Lic. Blanca Urrutia de Monasterios

Representantes Estudiantiles:

Br. Plutarco Padrón
Br. Sergio Fuenmayor Sánchez

Monografías y Ensayos V

Maracaibo, Venezuela, 1966